



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.

CONGRESO | ANÁLISIS SERÁ A FONDO, DICEN DIPUTADOS

Revisan perfil de aspirantes

BUSCAN DAR CERTEZA EN SELECCIÓN PARA TITULAR DE LA CEDH

JESSICA CRÁVEZ

La Voz de Michoacán

Luego de cinco horas de trabajo los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia, determinaron decretar un receso a los trabajos del análisis de los expedientes de los aspirantes a la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Los legisladores coincidieron en señalar que el trabajo será permanente con la finalidad de darle certeza al proceso de selección y que todos los participantes tengan las garantías necesarias para que los que cubrieron los requisitos establecidos en la convocatoria comparezcan ante los diputados integrantes de las Comisiones Unidas.

Hasta el momento sólo dos de los solicitantes fueron descartados por no haber entregado en tiempo y forma los documentos que se esta-

blecieron en la convocatoria, en tanto los otros 25 expedientes son revisados minuciosamente para garantizar la transparencia y la participación equitativa.

Debe hacer mención que el análisis de los expedientes se realizará en las próximas horas y esta será en forma privada, por acuerdo de los legisladores y para garantizar el derecho a la protección de los datos personales de los participantes.

Una vez terminado este proceso se darán a conocer los nombres de los aspirantes que pasan a la siguiente etapa que es la comparecencia el próximo tres de diciembre y de ellos saldrá la terna que se presente ante el pleno para elegir al próximo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En la reunión estuvieron presentes los presidentes de las Comisiones de Derechos Humanos y Justicia, Teresa Mora y Antonio Salas, respectivamente además de los diputados, Adriana Hernández, Araceli Soaceda, Ernesto Núñez, Fermín Bernabé, Javier Paredes, Gabriela Ceballos y Antonio Soto.



DIPUTADOS LOCALES ANALIZAN A FONDO CADA UNO DE LOS PERFILES DE LOS ASPIRANTES A DIRIGIR LA CEDH.



REVISIÓN DE EXPEDIENTES

Aceptan 17 aspirantes para titular de CEDH

ANEXO AYALA / El Sol de Morelia

De un total de 27 candidatos, sólo quedaron fuera de la elección dos perfiles por incumplir con los criterios de la convocatoria

De los 27 aspirantes a presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), 17 cumplieron con la totalidad de los requisitos establecidos en la convocatoria. Otros expedientes fueron revisados de manera "especial" por los diputados y sólo dos perfiles quedaron fuera del proceso por incumplir criterios de la convocatoria.

En mesa de trabajo, diputados de las comisiones unidas de Justicia y de Derechos Humanos del Congreso del Estado, analizaron la documentación que entregaron los candidatos a embajadas en Michoacán, quedando fuera del proceso el secretario general del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Octavio de la Peña Ortiz y el presidente de la organización "Por un Michoacán Sin Barreras", Horacio Ubaldo Muñoz del Castillo.

Después de discutir los parámetros de valoración a la documentación entregada el pasado 19 y 20 de noviembre, los legisladores depuraron el registro de los aspirantes y a puerta cerrada analizaron los perfiles del académico Juan Carlos Oñativita Ontambalako, los ex candidatos a senadores por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Mary Agustine Ochoa y Gerardo Andrés Herrera Pérez, la ex diputada del PRI Mtra. Guadalupe Calderón Medina, la coordinadora de Estudios de Investigación y capacitación del CEDH Laura Elizabeth Susa Zaragoza, la ex auxiliar técnica del gobierno del estado Carolina Sandoval Bolaños, la abogada Berta Izaguirre Morales y la secretaria de Derechos Humanos del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Bárbara Gabriela Ramírez Pedraza.

Mientras que los que los 17 aspirantes que obtuvieron la aprobación inmediata fueron Alejandro Irujo Pérez, Troylan Néstor Vázquez Aragón, David Daniel Belmonte Ballester, el expresidente Jesús Avalos Hual, Luis Ventura de la Rosa Orozco, Ángel Botello Cruz, Marco Antonio Tontalada Zamora, I. Jesús Antelmo Esparza Verdugo, Marco Antonio Tamayo Álvarez, Juan



Los legisladores depuraron el registro de los aspirantes a puerta cerrada.

Hazarte Izaguirre, Lorenzo Corro Díaz, Gerardo Ponce de León Valdez, la actual integrante del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEAI), Erika Jilguera Pérez y el ex presidente del Instituto Michoacano de Transparencia, Ricardo Villagómez Villafuerte.

Durante la reunión de trabajo el partido por Movimiento Ciudadano (MC), Javier Flores Andrade, pidió extender para el viernes la revisión de la documentación a fin de dar oportunidad a que los aspirantes que no completaron la documentación pudieran hacerlo.

La diputada por el PRI, Adriana Hernández Iturriz, señaló que se integrará una relación de quienes cumplieron a tiempo con los requisitos y quienes no a fin de no trasgredir los procedimientos de la convocatoria y cuidar el proyectar tiempos por parte de los aspirantes que si atendieron a cabalidad los

criterios de la convocatoria.

En tanto que la diputada por el PRI, Araceli Saucedo Reyes dijo que sería conveniente informar por oficio a cada aspirante del procedimiento que se realizó con la depuración del registro a fin de que no sea motivo de posterior reclamo o inconformidad que ponga en entredicho el proceso.

Su compañero de bancada Antonio Soto Sánchez consideró necesario que la totalidad de los aspirantes cuente con su carta de no antecedentes penales, misma que solo fue entregada por seis de los 27 candidatos.

La presidenta de la comisión de Derechos Humanos en el Legislativo, Tere Mera Govehentas destacó que se giró por oficio a la Contraloría del estado, a la CEDH, a la Junta Local del INE y a la Fiscalía General del Estado, la comprobación de la documentación entregada por cada uno de los aspirantes para verificar su autenticidad.

Las comisiones unidas determinaron continuar con el procedimientos de selección y designación con la etapa de comparecencias el próximo 3 de diciembre

Esperan nombramiento en la CEDH sin rezagos

CÉSAR ABREGO / El Sol de Morelia

Aunque diputados locales integrantes de las comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia declararon sesión permanente para definir la tema de aspirantes a la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), su actual titular, Víctor Manuel Serrato Lozano, confió en que el procedimiento de selección se dé con total transparencia y a su vez en los tiempos estipulados en la ley.

Asimismo, al manifestar su preocupación por los nombramientos que aún tiene

pendientes el Congreso local, como el auditor Superior de Michoacán y otras posiciones en organismos autónomos, principalmente por la falta de acuerdos políticos o la búsqueda de los mismos grupos parlamentarios por "agendillar" espacios.

Conforme a los plazos establecidos en la ley, Serrato Lozano habrá de estar al frente de la CEDH hasta el próximo día 8 de diciembre, de ahí que en caso de no haberse nombrado a puerta titular, con un plazo legal de hasta 45 días como interino, en tanto que el Legislativo estatal haga la designación correspondiente.

Mientras, las demandas de la institución las asumirá el secretario ejecutivo.

"Si rompemos la legalidad del procedimiento le restas fuerza al organismo, a este y al que sea, ojala el Congreso de Michoacán no repique lo que sucedió a nivel nacional y podamos tener a un presidente o presidenta legitimado, con la vocación sugerida y que pueda llegar a hacerle cuestionamientos a la autoridad que sea", expresó.

Lo anterior, luego de la polémica encabezada por los senadores del Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento durante el nombramiento de Rosa LoPistea Irujo como titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y que posterior a los hallazgos de organismos nacionales e internacionales rechazaron esta designación.

No obstante, en el caso de Michoacán desde el pasado lunes las comisiones le-



Serrato Lozano estará al frente hasta el próximo 8 de diciembre.

dislativas mencionadas incluyen el proceso de análisis y revisión de los 27 expedientes presentados por mismo número de aspirantes para ocupar la presidencia de la CEDH cuyo dictamen esperan configurar a la brevedad posible.

Expedientes de los aspirantes a la CEDH serán revisados minuciosamente: Diputados

Morelia; Mich., martes 26 de noviembre 2019.- Luego de cinco horas de trabajo los di-

putados integrantes de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia, deter-

minaron decretar un receso a los trabajos del análisis de los expedientes de los aspirantes a la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Los legisladores coincidieron en señalar que el trabajo será permanente con la finalidad de darle certeza al proceso de selección y que todos los participantes tengan las garantías necesarias para que los que cubrieron los requisitos establecidos en la convocatoria comparezcan ante los diputados integrantes de las Comisiones Unidas.

Hasta el momento sólo dos de los solicitantes fueron descartados por no haber entregado en tiempo y forma los

documentos que se establecieron en la convocatoria, en tanto los otros 25 expedientes son revisados minuciosamente para garantizar la transparencia y la participación equitativa.

Cabe hacer mención que el análisis de los expedientes se realizará en las próximas horas y esta será en forma privada, por acuerdo de los legisladores y para garantizar el derecho a la protección de los datos personales de los participantes.

Una vez terminado este proceso se darán a conocer los nombres de los aspirantes que pasan a la siguiente etapa que es la comparecencia el próxi-

mo tres de diciembre y de ellos saldrá la terna que se presente ante el pleno para elegir al próximo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En la reunión estuvieron presentes los presidentes de las Comisiones de Derechos Humanos y Justicia, Teresa Mora Covarrubias y Antonio Salas Valencia, respectivamente además de las y los diputados, Adriana Hernández Iñiguez, Araceli Saucedo, Ernesto Núñez Aguilar, Fermín Bernabé Bahena, Javier Paredes Andrade, Gabriela Ceballos Hernández y Antonio Soto Sánchez.



Diputados de la 74 Legislatura local, buscan dar certeza, transparencia y participación equitativa a los participantes para designar al nuevo titular de la CEDH.

GENTE del Balsas

EL RESPETO SE GANA CON RESPETO

NO BULLYING

SI TE MOLESTAN, NO CALLES. NO LO PERMITAS... ACTÚA NO DEJES QUE NADIE TE HAGA DAÑO

USA TUS MANOS PONLAS EN EL VOLANTE



¡CUIDA TU INTEGRIDAD FÍSICA, RESPETANDO LA AJENA!

EL OFERTÓN del Dr. Simi

3x2

De martes a domingo.

* No se aplica con otras promociones o descuentos. Consulta a tu médico. Limitado a 2 ofertas por producto participante en cada visita.

Imparten taller para la Elaboración de Instrumentos Archivísticos en el Congreso del Estado

MORELIA, MICH

Con la entrada en vigencia de la nueva Ley General de Archivos, los sujetos obligados deberán contar con instrumentos de control y de consulta debidamente actualizados y disponibles al público, destacó el Maestro David Ruiz Sikera, al impartir el Curso Taller "Elaboración de Instrumentos Archivísticos".

Lo anterior, como parte de las actividades celebradas en el marco de la Recepción del Documento Original de la Constitución Política de Estado de Michoacán de Ocampo de 1918, que organiza el Congreso local a través del Comité Editorial, Biblioteca y Archivo, que preside la diputada Brenda Fraga, e integran Araceli Saucedo y Xavier Paredes.

Durante su participación, el historiador y archivista, señaló que entre los instrumentos de consulta que prevé la norma en la materia destacan: el cuadro general de clasificación archivística,



el catálogo de disposición documental y los inventarios documentales.

En ese sentido, comentó que además de los instrumentos de consulta, los sujetos obligados deberán contar y poner a disposición del público la Guía de archivo documental y el Índice de expedientes clasificados como reservados a que hace referencia la Ley General de Transparencia

y Acceso a la Información Pública.

Asimismo, agregó que la responsabilidad de preservar íntegramente los documentos de archivo, tanto físicamente como en su contenido, así como de la organización, conservación y el buen funcionamiento del sistema institucional, recaerá en la máxima autoridad de cada sujeto obligado.

Posteriormente, se llevó a cabo el Curso Taller "Integración y manejo de jurisprudencia", impartido por el Maestro Simón Baca Suárez, que tuvo como objetivo explorar y conocer los sistemas de búsqueda que ofrece la Suprema Corte de Justicia de la Nación SCJN, para su mejor aprovechamiento.

EL QUIJOTE EN DIRECTO *por Sancho*



El legislador coordina análisis de candidatos a dirigir Órgano de Control Interno del Instituto Electoral de Michoacán

Mesa de Redacción | MORELIA

El diputado presidente de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, Fermín Bernabé Buhena, reiteró su compromiso para fortalecer la operatividad y transparencia electoral en la entidad, a través de la designación de un perfil idóneo a ocupar la titularidad del Órgano de Control Interno del Instituto Electoral de Michoacán (IEM).

La posición del diputado emanado de Morena se estableció en reunión sostenida entre los integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, donde se dio cuenta de los expedientes que hizo llegar el IEM para la designación de su Órgano de Control Interno, en

DIPUTADO DE MORENA

Garantizar transparencia del IEM, una obligación del Congreso: Fermín Bernabé



El diputado fija compromiso para sobrellevar pendientes en Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana.

el cual recae la obligación de garantizar transparencia en la operatividad del Instituto. «La Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana sesionó para analizar la

ruta a seguir de cara a la eventual designación del titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Michoacán, en el que se debe concentrar la obligación de garantizar transparencia en el trabajo que emana del mismo», puntualizó el diputado.

Precisó que fueron diez expedientes los que la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana someterá a análisis, con la finalidad de definir un perfil que responda a las responsabilidades y obligaciones que recaen sobre el Órgano de Control Interno del Instituto Electoral de Michoacán.

Como presidente de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del Congreso local, el diputado de extracción morenista concluyó al reafirmar que seguirá impulsando acciones legislativas encaminadas a potenciar el esquema democrático de la entidad.

Urgente implementar mecanismos que garanticen un aire limpio para los michoacanos: Mayela Salas

Morelia, Michoacán, 26 de noviembre de 2019. El aire es un elemento importante para la existencia del hombre, el cual se ha visto afectado en los últimos años ya que se declaró que nuestro aire no es cien por ciento puro, así lo afirmó la diputada local, Mayela Salas Sáenz.

Esto durante la presentación, ante el Pleno del Palacio Legislativo del Congreso local de la Iniciativa con Proyecto

de Decreto para reformar los artículos 3° Fracción VI y 8° Fracción X de la Ley de Cambio Climático del Estado de Michoacán de Ocampo.

Dentro de ese contexto la legisladora destacó que de acuerdo a datos del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMACA); los avances industriales y el crecimiento poblacional han derivado que la contaminación sea a causa del consumismo humano, ocasionando un impacto ambiental

que desarrolla una alteración en el medio ambiente.

A su vez dijo que en la última década se detonaron algunas contingencias debido a los incendios que se originan en los bosques con la intención del cambio de uso de suelo.

"Además de los incendios forestales, existen otros elementos, como los incendios ocasionados por las actividades humanas, un ejemplo de ellos, fue lo ocurrido el pasado 20 de agosto en una fábrica, en ciudad industrial, en el municipio de Morelia, el incendio terminó por extenderse a dos fábricas más de la zona industrial, la afectación fue tal, que se debió considerar como contingencia ambiental, además de haber informado a la población entera de las medidas que debían tomar para cuidar su salud", matizó la congresista local.

En ese mismo tenor, Salas Sáenz, expresó que la contaminación del aire, es algo que se debe tener en constante observación, para poder regular las emisiones de gases que resulten peligrosas al medio ambiente y los seres vivos.

Enfatizó que la contaminación del aire, es algo que debemos tener en constante observación, para poder regular las emisiones de gases que resulten peligrosas al medio ambiente y los seres vivos.

De igual forma la diputada local dijo que a raíz de los frecuentes incendios y la mala calidad del aire en diversas ciudades del país, se vio la necesidad de crear la Convención del Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático por

sus siglas en inglés (UNFCCC).

Sostuvo que con este acuerdo, se adoptó reconocer la importancia de los efectos del cambio climático causados por la emisión de gases de efecto invernadero en la atmósfera, los cuales, afectan la superficie de la tierra y perjudican los ecosistemas naturales y por consiguiente al ser humano.

Subrayó que según la ONU, el no garantizar un aire limpio para los ciudadanos constituye una violación de los derechos a la vida, la salud, y el bienestar, así como el derecho a vivir en un entorno saludable.

Por otra parte, la Secretaría de Medio Ambiente Cambio Climático y Desarrollo Territorial, (SEMACCDET) se encuentran 600 mil vehículos circulando en la zona metropolitana de Morelia, que comprende cuatro municipios, la capital michoacana, Álvaro Obregón, Charo y Tarímbaro.

"No solo debemos atender

el CO2 ya que atendiendo el gas metano, muchos pasan desapercibido lo que origina la producción ganadera, se tiene que minimizar el impacto, para generar alternativas y evitar el daño colateral".

Por último dijo que es de suma importancia la necesidad de implementar mayor difusión en las ciudades, donde vaya dirigido el mensaje a la ciudadanía para que se conozca; y se entere cuando existe una contingencia de la calidad del aire, y qué medidas se deben llevar a cabo para que no sean afectados, evitando el desarrollo de enfermedades.

"Sabemos que no existe el cero impacto, pero sí debe existir la correcta implementación de las medidas necesarias para que los ciudadanos y el medio ambiente, no se vean afectados por las diversas contingencias o aquellas que se pueden generar por las actividades humanas y naturales", finalizó la legisladora.

subdelegado en Michoacán del organismo federal, y en compañía del director de la clínica, Salvador Gudino Silva, se dialogó sobre las necesidades que se tienen, principalmente de la falta de especialistas y el mejoramiento de la atención a los derechohabientes.

Finalmente se alcanzaron los siguientes acuerdos:

1.- No habrá traslados a Morelia, en cambio se subrogará la atención médica con carácter de urgente, con ESTACIONAMIENTO.

breve dichos instrumentos o bienes serán retirados por elementos de la Delegación de Tránsito, para facilitar nuevas áreas de estacionamiento a los clientes.

Miembros del comité de locatarios sostuvieron que tienen reglamento interno que define horarios de descarga que no debe ser entre las 7 y 15 horas, que tienen afluencia de clientes y visitantes, tema que tratarán de cuidar para dar precisamente facilidades a quienes harán compras.

Igual, tienen un padrón de vehículos propiedad de los locatarios que no deben ser estacionados en el área, en el mismo objetivo. Cuyo asunto se retomará por elementos oficiales de Tránsito.

Gustavo Morales, que pre-

Viene de la Pág. 1
cialistas particulares, para los derechohabientes que así lo requieran.

2.- Hay una ambulancia nueva para la clínica de Lázaro Cárdenas.

3.- Se buscará la donación de un terreno para construir una clínica nueva del ISSSTE en Lázaro Cárdenas.

4.- Se buscará tener un banco de sangre para los derechohabientes del ISSSTE para no pedir sangre a otras instituciones.

Viene de la Pág. 1
side la Comisión de Vialidad y Tránsito, tras haber dialogado con el personal descrito, de la Delegación de Tránsito y el propio mercado, centralmente con unos 10 locatarios invasores, explicó que poner orden ha sido a solicitud de los propios ocupantes de espacios en el mencionado centro de compras.

Previo, se había reconocido que ante las comodidades de las grandes tiendas o tiendas de cadena, una parte de clientes los han perdido a falta de lugar por estacionarse, de ahí que agradecieron el accionar de la autoridad en vialidad y del regidor, esperando recuperar algunos clientes o evitarles quedarse en otra cuadra o de plano realizar sus compras en otro lugar.



La diputada local presentó una iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar los artículos 3° Fracción VI y 8° Fracción X de la Ley de Cambio Climático del Estado de Michoacán de Ocampo.

EL OFERTÓN del Dr. Simi **3x2**
De martes a domingo.
De martes a domingo.

Habitantes de Pátzcuaro piden vincular el patrimonio cultural al desarrollo sustentable

Pátzcuaro, Michoacán, 26 de noviembre de 2019. Ciudadanos de la región lacustre respaldaron la propuesta del diputado Alfredo Ramírez Bedolla de gestionar la inclusión de Pátzcuaro en la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad, de la UNESCO; sin embargo, pidieron cuidar que el turismo no desplace a los habitantes de la ciudad.

En reunión con ciudadanos que desde diversas trincheras colaboran con el desarrollo de Pátzcuaro, ya sea desde la defensa del medio ambiente, la promoción cultural o la investigación, Alfredo Ramírez les

informó que el Congreso del Estado emitió un exhorto para que los gobiernos municipal, estatal y federal inicien gestiones para que esta ciudad sea declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad.

La historiadora Alma Gloria Chávez manifestó que se debe procurar que una declaratoria como la de la UNESCO ponga al centro de los beneficios a las comunidades indígenas, y habitantes del municipio.

Benjamín Lucas Juárez, catedrático de la Universidad Intercultural Indígena y consultor en temas de patrimonio, advirtió que se debe evitar

que la declaratoria patrimonial "turistifique" a Pátzcuaro; es decir, que la ciudad sea adecuada conforme a las necesidades del turismo, y no de los ciudadanos; o que las empresas transnacionales "tomen por asalto" al patrimonio y sus habitantes sean desplazados.

El legislador de Morena puntualizó que se debe buscar la inscripción en la lista de la UNESCO no por razones de marketing turístico, sino con el propósito de que los habitantes de Pátzcuaro se apropien de su patrimonio y lo gestionen en favor del desarrollo integral y sustentable de la co-

munidad.

Los participantes en la reunión coincidieron en que la declaratoria de patrimonio cultural se debe vincular con el rescate y salvaguarda del medio ambiente, ya que este es un tema prioritario para el desarrollo de la región.

El legislador federal Hirepan Maya Martínez, secretario de la Comisión de Cultura y Cinematografía en la Cámara de Diputados, habló de la apropiación de los espacios públicos, y su importancia para

la cohesión social, por lo que dijo que la gestión de esta declaratoria debe ser vista como un proceso de organización comunitaria y de participación ciudadana para la mejoría del entorno.

Los diputados Alfredo Ramírez e Hirepan Maya acordaron con los ciudadanos trabajar de manera conjunta en el consenso sobre los objetivos por los que se busca la inscripción en la lista de la UNESCO, y avanzar en las gestiones para obtener la declaratoria.

El PT no apoyará impuestos injustificados para el 2020: Brenda Fraga

Morelia, Mich., a 25 de noviembre del 2019.- El Partido del Trabajo (PT) no va a cambiar su postura, no creemos en impuestos nuevos que no tengan un fin correcto y que lo único que hacen es afectar a Michoacán y su gente, así lo aseguró la coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Brenda Fraga Gutiérrez.

En el marco de la reunión que sostuvieron diversos legisladores con integrantes de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán A.C (AIEMAC), la diputada petista indicó que, si bien entiende que el estado funciona con impuestos, la realidad es que las responsabilidades se han distribuido mal y que las recaudaciones están mal destinadas.

"Somos de los últimos estados que recauda y tenemos muy malas estrategias para poder atender a la gente, queremos que a Michoacán le vaya bien, pero queremos el Michoacán para todos, para la gente, los estudiantes, los maestros, los empresarios, no el Michoacán para el Congreso ni para el gobernador o solo para un sector", añadió.

En ese sentido, la diputada por el distrito 20 de Uruapan propuso que se generen mesas de trabajo en donde el apoyo jurídico que puedan tener los industriales como organización trabaje con el apoyo jurídico que tienen los diputados y que también vayan reconociendo en cada una de las fracciones cuál es el interés sobre estos impuestos.

Así pues, la legisladora local detalló que se tienen que llamar a estas mesas de trabajo a los presidentes de las comisiones porque ya está en

su cancha, en su trabajo, en su definición, pues dijo que entre más información le den a quienes integran las comisiones será más fácil aterrizar una estrategia que permita resolver el problema.

"Me gustaría que podamos hacer mesas de trabajo muy responsables, porque nosotros quienes mantuvimos una posición muy firme desde diciembre de 2018 votamos en contra y presentamos acción de Inconstitucionalidad en donde fue mucho trabajo político para poder convencer a los diputados, fue la primera vez que se presenta una acción de Inconstitucionalidad en el Congreso del Estado", añadió.

Fraga Gutiérrez manifestó que el asunto debe ir enfocado a las diferentes formas que tienen de proteger a los ciudadanos, mismas como el amparo ya sea colectivo o individual, o el tema de la controversia para los municipios, o de la acción de Inconstitucionalidad, pues aseguró que ya tienen los argumentos, los fundamentos.

"Creo que es tomar y fijar muy claro la determinación y decirles que la responsabilidad de las modificaciones a las Leyes y en particular de la Ley de Hacienda de la Ley de Ingresos y de Egresos es una función estrictamente del Congreso del Estado, entonces la mayor relación y la mayor fuerza que podamos transitar será entre los sectores y nosotros, si finanzas al fin y al cabo no quiere asistir o no quiere transitar sobre una ruta que creemos que pueda venir a proteger y respaldar a Michoacán entonces trabajémosla en conjunto porque quien define y decide somos los 40 diputados", finalizó.



Alfredo Ramírez se reunió con ciudadanos para analizar la inscripción de la ciudad en la lista de Patrimonio Cultural de la UNESCO.



La coordinadora del GPPT planteó que se debe trabajar por un Michoacán para la gente, para los diferentes sectores, pero no para el Gobernador o el Congreso.

Aprueban diputados Leyes de Ingresos de Uruapan, Zamora, Pátzcuaro, Tocumbo, Tzintzuntzan y Zacapu

Morelia, Mich., 26 de noviembre 2019.- Anteponiendo el interés y bienestar de las familias michoacanas, así como la estabilidad financiera de los municipios, las Comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, se reunieron para analizar las leyes de ingresos de Uruapan, Pátzcuaro, Tzintzuntzan, Tocumbo, Zamora y Zacapu.

Así, los diputados Norberto Martínez, Arturo Hernández, Ernesto Núñez, Adriana Hernández, Cristina Portillo, Baltazar Gaona, Octavio Ocampo, Yarabí Ávila y Hugo Anaya, revisaron de manera puntual cada una de las propuestas presentadas por los cabildos de estos ayuntamientos.

De lo anterior y acompañados también por el presidente municipal de Uruapan, los diputados locales ponderaron la asignación de cargas fiscales justas y con incrementos que no representen una carga más para las finanzas de la ciudadanía.

En este supuesto, se trabajó con las propuestas enviadas por los cabildos de Zamora, Pátzcuaro, Zacapu, Tzintzuntzan, Tocumbo y Uruapan, siendo este último municipio, trabajado de la mano con el presidente municipal, Víctor Manuel Manríquez.

Derivado del análisis, los legisladores acordaron incrementos mínimos para establecimientos de giros tojos, comercios con servicio de valet parking, así como por el uso de instalaciones deportivas, en aquellos municipios que contemplaban dichos impuestos.

En contraparte, consideraron fundamental mantener los costos bajos en servicios de instancias para el cuidado y protección de personas con discapacidad, así como para mujeres y niños en situa-



ción de vulnerabilidad.

Con ello, reiteraron los legisladores, el Poder Legislativo vela por el bienestar de las familias

michoacanas, legislando para mantener finanzas sanas en los municipios y por ende, ello derive en mejores servicios públicos para la ciudadanía.

Habitantes de Pátzcuaro piden vincular el patrimonio cultural al desarrollo sustentable

*Alfredo Ramírez se reunió con ciudadanos para analizar la inscripción de la ciudad en la lista de Patrimonio Cultural de la UNESCO

Pátzcuaro, Michoacán, 26 de noviembre de 2019. Ciudadanos de la región lacustre respaldaron la propuesta del diputado Alfredo Ramírez Bedolla de gestionar la inclusión de Pátzcuaro en la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad, de la UNESCO; sin embargo, pidieron cuidar que el turismo no desplace a los habitantes de la ciudad.

En reunión con ciudadanos que desde diversas trincheras colaboran con el desarrollo de Pátzcuaro, ya sea desde la defensa del medio ambiente, la promoción cultural o la investigación, Alfredo Ramírez les informó que el Congreso del Estado emitió un exhorto para que los gobiernos

municipal, estatal y federal inicien gestiones para que esta ciudad sea declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad.

La historiadora Alma Gloria Chávez manifestó que se debe procurar que una declaratoria como la de la UNESCO ponga al centro de los beneficios a las comunidades indígenas, y habitantes del municipio.

Benjamín Lucas Juárez, catedrático de la Universidad Intercultural Indígena y consultor en temas de patrimonio, advirtió que se debe evitar que la declaratoria patrimonial "turistifique" a Pátzcuaro, es decir, que la ciudad sea adecuada conforme a las

necesidades del turismo, y no de los ciudadanos; o que las empresas transnacionales "tomen por asalto" al patrimonio y sus habitantes sean desplazados.

El legislador de Morena puntualizó que se debe buscar la inscripción en la lista de la UNESCO no por razones de marketing turístico, sino con el propósito de que los habitantes de Pátzcuaro se apropien de su patrimonio y lo gestionen en favor del desarrollo integral y sustentable de la comunidad.

Los participantes en la reunión coincidieron en que la declaratoria de patrimonio cultural se debe vincular con el rescate y salvaguarda del medio ambiente, ya que este es un tema prioritario para el desarrollo de la re-

gión.

El legislador federal Hirepan Maya Martínez, secretario de la Comisión de Cultura y Cinematografía en la Cámara de Diputados, habló de la apropiación de los espacios públicos, y su importancia para la cohesión social, por lo que dijo que la gestión de esta declaratoria debe ser vista como un proceso de organización comunitaria y de participación ciudadana para la mejora del entorno.

Los diputados Alfredo Ramírez e Hirepan Maya acordaron con los ciudadanos trabajar de manera conjunta en el consenso sobre los objetivos por los que se busca la inscripción en la lista de la UNESCO, y avanzar en las gestiones para obtener la declaratoria.



Pediatría
Grugía General
Gastroenterología

Ginecología y Obstetricia
Traumatología y Ortopedia
Medicina Interna

DR. JUAN DOMÍNGUEZ MORENO
DR. ISAC MARRÍN VALENCIA
DR. JESÚS CASTAÑEDA RAMÍREZ
DR. LEOCADIO OLIVO GUZMÁN

JAIME NUNO NO. 13 COL. CENTRO
CD. HIDALGO, MICHOACÁN

TEL. 01 (786) 154 53 29
154 53 30
154 21 59

EMPRESARIOS ALERTAN A DIPUTADOS

«Nuevos impuestos, una amenaza a las inversiones»



ESP/AL

La reunión de diputados locales con integrantes del AIEMAC.

En reunión con integrantes de AIEMAC, Alfredo Ramírez advierte que las nuevas cargas fiscales propuestas por el Ejecutivo afectarían las finanzas de municipios.

Mesa de Redacción | MORELIA

Diputados locales y empresarios coincidieron en que la mejor alternativa para Michoacán no es la creación de impuestos para el próximo año, si no ampliar la recaudación de los existentes, ya que nuevas cargas tributarias pueden inhibir las inversiones o abuyentar a las que ya se encuentran en el estado.

El legislador Alfredo Ramírez Bedolla, quien como coordinador del grupo parlamentario de Morena encabezó la lucha jurídica para derogar las cargas fiscales que entrarían en vigor este año, y que el gobernador Silvano Aureoles Coejó vuelve a proponer para que entren en vigor en 2020, advirtió que los llamados impuestos ecológicos perjudicarían la, ya de por sí, endeble economía estatal.

En reunión que sostuvieron integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado y agremiados a la Asociación de In-

dustriales del Estado de Michoacán (AIEMAC), coincidieron en que el paquete fiscal que hizo llegar la administración estatal al Legislativo no es clara en cuanto a la proyección de los ingresos que se pretende obtener con el cobro de impuestos ceculares y ecológicos, ni tampoco puntualiza el destino que se le dará al dinero recaudado, opacidad que se

vuelve una razón legítima para no votar a favor de la miscelánea fiscal.

Invitado por AIEMAC a la mesa de análisis del paquete fiscal propuesto por Silvano Aureoles, el diputado Alfredo Ramírez señaló que los ayuntamientos tendrían que asumir el pago de impuestos como el de depósito o almacenamiento de residuos, que impone un cobro de 100 pesos por

tonelada de basura, y que debilitaría las finanzas municipales.

Jorge Dillon Caballero, representante de Arcelor Mittal, dijo que a principios del año en curso, como parte de la argumentación para la derogación de los impuestos que entrarían en vigor este 2019, los agremiados a la AIEMAC demostraron su cumplimiento

de los marcos legales en materia ambiental, así como el compromiso de las empresas por reducir la emisión de contaminantes, y las inversiones proyectadas por las empresas para renovar sus planes energéticos e incorporar tecnología a los sistemas de producción.

Otro señalamiento recurrente por parte de legisladores y empresarios, es que los llamados impuestos ecológicos no son una buena estrategia para contribuir a la preservación del medio ambiente, como argumenta el Gobierno del Estado, ya que no prohíbe la emisión de contaminantes, sino que los permite bajo la promesa de que se aplicarán sanciones económicas a quienes contaminen.

Diputados y agremiados a la AIEMAC acordaron seguir trabajando de manera conjunta para encontrar alternativas de apoyo a las finanzas de Michoacán, sin que se tengan que aplicar impuestos cuyos objetivos no son claros, Alfredo Ramírez reiteró el llamado a que el gobernador Silvano Aureoles envíe al Congreso del Estado una nueva propuesta de paquete económico que no incluya la imposición de nuevas cargas fiscales para el próximo año.

La coordinadora del GPPT plantea que se debe trabajar para un Michoacán para la gente, para los diferentes sectores, pero no para el gobernador o el Congreso.

Mesa de Redacción | MORELIA

El Partido del Trabajo (PT) no va a cambiar su postura, no creemos en impuestos nuevos que no tengan un fin correcto y que lo único que hacen es afectar a Michoacán y su gente, así lo aseguró la coordinadora del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Brenda Fraga Gutiérrez. En el marco de la reunión que sostuvieron diversos legisladores con

El PT no apoyará cargas tributarias injustificadas para el 2020: Brenda Fraga

integrantes de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán A.C. (AIEMAC), la diputada petista indicó que, si bien entiende que el estado funciona con impuestos, la realidad es que las responsabilidades se han distribuido mal y que las recaudaciones están mal destinadas.

«Somos de los últimos estados que recauda y tenemos muy malas estrategias para poder atender a la gente, queremos que a Michoacán le vaya bien, pero queremos el Michoacán para todos, para la gente, los estudiantes, los maestros, los empresarios, no el Michoacán para el Congreso ni para el gobernador o solo para un sector», añadió.

En ese sentido, la diputada por el distrito 20 de Uruapan propuso que se generen mesas de trabajo en donde el apoyo jurídico que puedan tener los industriales como organización trabaje con el apoyo jurídico que tienen los diputados y que también vayan reconociendo en cada una de las fracciones cuál es el interés sobre estos impuestos.

Así pues, la legisladora local detalló que se tienen que llamar a estas mesas de trabajo a los presidentes de las comisiones porque ya está en su cancha, en su trabajo, en su definición, pues dijo que entre más información le den a quienes integran las comisiones será más fácil aterrizar una estrategia que permita resolver el problema.

«Me gustaría que podamos hacer mesas de trabajo muy responsables, porque nosotros quienes mantenimos una posición muy firme desde diciembre de 2018 votamos en contra y presentamos acción de inconstitucionalidad en donde fue mucho trabajo político para poder convencer a los diputados, fue la primera vez que se presenta una acción de inconstitucionalidad en el Congreso del Estado», añadió.

Fraga Gutiérrez manifestó que el asunto debe ir enfocarlo a las diferentes formas que tienen de proteger a los ciudadanos, mismas como el amparo ya sea colectivo o individual, o el tema de la controversia para los municipios, o de la acción de inconstitucionalidad,

pues aseguró que ya tienen los argumentos, los fundamentos.

«Creo que es tomar y fijar muy claro la determinación y decirles que la responsabilidad de las modificaciones a las Leyes y en particular de la Ley de Hacienda de la Ley de Ingresos y de Egresos es una función estrictamente del Congreso del Estado, entonces la mayor relación y la mayor fuerza que podamos transitar será entre los sectores y nosotros, si finanzas al fin y al cabo no quiere asistir o no quiere transitar sobre una ruta que creemos que puede venir a proteger y respaldar a Michoacán entonces trabajémosla en conjunto porque quien define y decide somos los 40 diputados», finalizó.

Garantizar transparencia del IEM, una obligación del Congreso: Fermín Bernabé

Coordina análisis de candidatos a dirigir Órgano de Control Interno del Instituto Electoral de Michoacán

Fija compromiso para sobrelevar pendientes en Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana

ANABELA MICH

El diputado presidente de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, Fermín Bernabé Bahena, reiteró su compromiso para fortalecer la operatividad y transparencia electoral en la entidad, a través de la designación de un perfil idóneo a ocupar la titularidad del Órgano de Control



Interno del Instituto Electoral de Michoacán (IEM).

La posición del diputado empujado de Morena se estableció en reunión sostenida entre los integrantes de la Comisión de Asun-

tos Electorales y Participación Ciudadana, donde se dio cuenta de los expedientes que hizo llegar el IEM para la designación de su Órgano de Control Interno, en el cual recae la obligación de ga-

rantizar transparencia en la operatividad del Instituto.

"La Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana sesionó para analizar la ruta a seguir de cara a la eventual designación del titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Michoacán, en el que se debe concentrar la obligación de garantizar transparencia en el trabajo que emana del mismo", puntualizó el diputado.

Precisó que fueron diez expedientes los que la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana someterá a análisis, con la finalidad de definir un perfil que responda a las responsabilidades y obligaciones que recaen sobre el Órgano de Control Interno del Instituto Electoral de Michoacán.

Como presidente de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del Congreso local, el diputado de extracción morenista concluyó al reafirmar que seguirá impulsando acciones legislativas encaminadas a potenciar el esquema democrático de Michoacán.

Empresarios alertan a diputados: "nuevos impuestos, una amenaza a las inversiones"

En reunión con AIEMAC, Alfredo Ramírez advierte que las nuevas cargas fiscales propuestas por el Ejecutivo afectarían las finanzas de municipios

ANABELA MICH

Diputados locales y empresarios coincidieron en que la mejor alternativa para Michoacán no es la creación de impuestos para el próximo año, si no ampliar la recaudación de los existentes, ya que nuevas cargas tributarias pueden inhibir las inversiones o ahuyentar a las que ya se encuentran en el estado.

El legislador Alfredo Ramírez Bedolla, quien como coordinador del Grupo Parlamentario de Morena encabezó la lucha jurídica para derogar las cargas fiscales que entrarían en vigor este año, y que el Gobernador Silvano Aureoles Ortega vuelve a proponer para que entren en vigor en 2020, advirtió que los llamados impuestos ecológicos perjudican la, ya débil por sí, economía estatal.

En reunión que sostuvieron integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado y agremiados a la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (AIEMAC), coincidieron en que el paquete fiscal que hizo llegar la administración estatal al legislativo no es clara en cuanto a la proyección de los ingresos que se pretende obtener con el cobro de impuestos cedulares y ecológicos,

ni tampoco puntualiza el destino que se le dará el dinero recaudado, opacidad que se vuelve una razón legítima para no votar a favor la modificación fiscal.

Invitado por AIEMAC a la mesa de análisis del paquete fiscal propuesto por Silvano Aureoles, el diputado Alfredo Ramírez señaló que los Ayuntamientos tendrían que asumir el pago de impuestos como el de Depósito o almacenamiento de residuos, que impone un cobro de 100 pesos por tonelada de basura, y que debilitaría las finanzas municipales.

Jorge Del en Catalano, representante de Arcelor Mittal, dijo que a principios del año en curso, como parte de la argumentación para la derogación de los impuestos que entrarían en vigor este 2019, los agremiados a la AIEMAC demostro-



ron su cumplimiento de los marcos legales en materia ambiental, así como el compromiso de las empresas por reducir la emisión de contaminantes, y las inversiones proyectadas por las empresas para renovar sus planes energéticos e incorporar tecnología a los sistemas de producción.

Otro señalamiento recurrente por parte de legisladores y empresarios, es que los llamados impuestos ecológicos no son una buena estrategia para contribuir a la preservación del medio ambiente, como argumenta el Gobierno del Estado, ya que no prohíbe la emisión de contaminantes, si no

que los permite bajo la promesa de que se aplicarán sanciones económicas a quienes contaminen.

Diputados y agremiados a la AIEMAC acordaron seguir trabajando de manera conjunta para encontrar alternativas de apoyo a las finanzas de Michoacán, sin que se tengan que aplicar impuestos cuyos objetivos no son claros. Alfredo Ramírez reiteró el llamado a que el gobernador Silvano Aureoles envíe al Congreso del Estado una nueva propuesta de paquete económico que no incluya la imposición de nuevas cargas fiscales para el próximo año.



MULTIMEDIOS TELEVISIÓN

CANAL 115

MEGACABLE
CONECTAMOS TU VIDA

NOTICIAS CON:
Carlos Amador Campa

CDN
CONSEJO DE NOTICIAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN

LUNES A VIERNES
19:00 HORAS
www.cdnoticias.com.mx

El PT no apoyará impuestos injustificados para el 2020: Brenda Fraga

La coordinadora del GPPT planteó que se debe trabajar para la gente, para los diferentes sectores, pero no para el Gobernador o el Congreso.

ANABELLA MORA

El Partido del Trabajo (PT) no va a cambiar su postura, no creemos en impuestos nuevos que no tengan un fin correcto y que lo único que hacen es afectar a Michoacán y su gente, así lo aseguró la coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Brenda Fraga Gutiérrez.

En el marco de la reunión que sostuvieron diversos legisladores con integrantes de la Asociación de Industria es del Estado de Michoacán A.C. (AIEMAC), la diputada petrista indicó que, si bien entiende que el estado funciona con impuestos, la realidad es que las responsabilidades se han distribuido mal y que las recaudaciones están mal distribuidas.

"Somos de los últimos estados que recauda y tenemos muy malas estrategias para poder atender a la gente, queremos que a Michoacán le vaya bien, pero queremos el Michoacán para todos, para la gente, los estudiantes, los maestros, los empresarios, no el Michoacán para el Congreso ni para el gobernador o solo para un sector", añadió.

En ese sentido, la diputada por el distrito 20 de Uruapan precisó que se generen mesas de trabajo en donde el apoyo jurídico que puedan tener los industriales como organización de trabajo con el apoyo jurídico que tienen los diputados y que también vayan reconociendo en cada una de las fracciones cuál es el interés sobre estos impuestos.

Así pues, la legisladora local detalló que se tienen que llamar a estas mesas de trabajo a los presidentes de las comisiones porque ya está en su cancha, en su trabajo, en su definición, pues dijo que entre más información le den a quienes integran las comisiones será más fácil atomar una estrategia que permita resolver el problema.

"Me gustaría que podamos hacer mesas de trabajo muy responsables, porque nosotros quienes mantenimos una posición muy firme desde diciembre de 2018 votamos en contra y presentamos acción de inconstitucionalidad en donde fue mucho trabajo político para poder convencer a los diputados, fue la primera vez que se presenta una

acción de inconstitucionalidad en el Congreso del Estado", añadió.

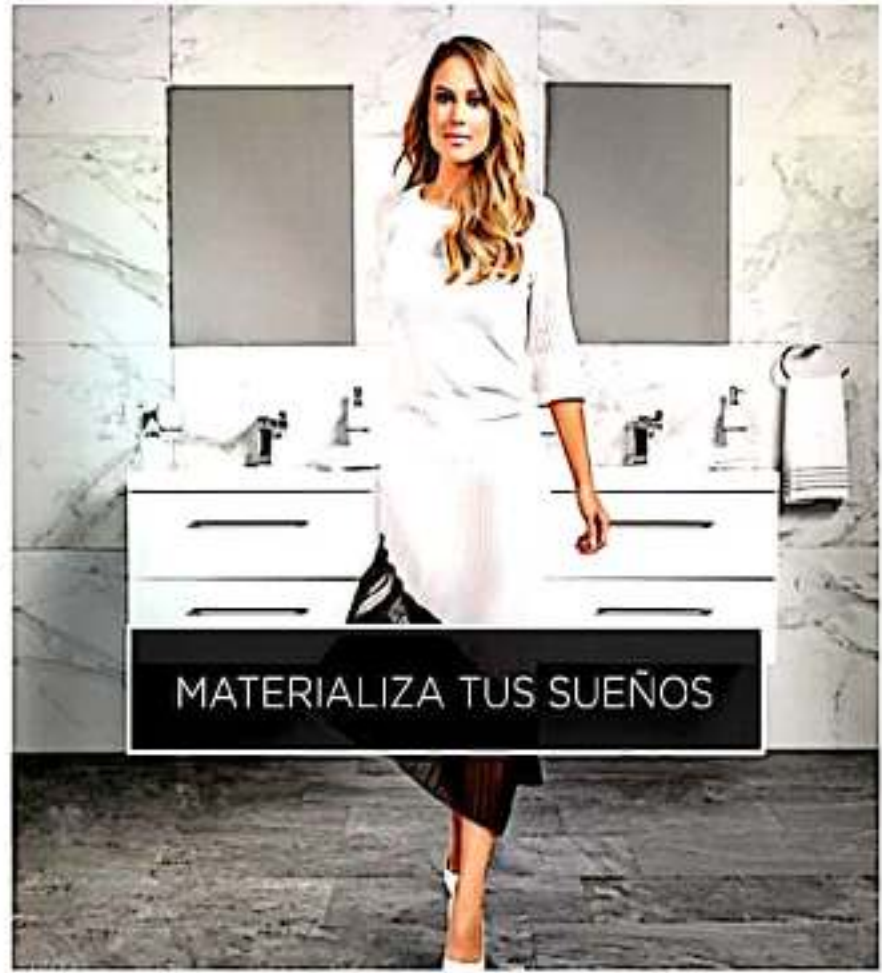
Fraga Gutiérrez manifestó que el asunto debe ir enfocado a las diferentes formas que tienen de proteger a los ciudadanos, mismas como el amparo ya sea colectivo o individual, o el tema de la controversia para los municipios, o de la acción de inconstitucionalidad, pues aseguró que ya tienen los argumentos, los fundamentos.

"Creo que es tomar y fijar muy claro la determinación y decirnos que la responsabilidad de las modificaciones a las Leyes y en particular de la Ley de Hacienda de la Ley de Ingresos y de Egresos es una función estrictamente del Congreso del Estado, entonces la mayor retención y la mayor fuerza que podamos transitar



será entre los sectores y nosotros, si finanzas al fin y al cabo no quiere asistir o no quiere transitar sobre una ruta que creemos que pueda venir a proteger y

respaldar a Michoacán entonces trabajémosla en conjunto porque quien define y decide somos los 40 diputados", finalizó.



MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980 arfi.com.mx

Por fomentar una cultura de paz se pronuncia Humberto González



HUANDACAREO, MICH

Para impulsar una estrategia de seguridad efectiva, es necesario promover entre toda la sociedad una cultura de paz, afirmó el diputado Humberto González Villagómez integrante de la LXXIV Legislatura Local, al poner en marcha en la comunidad de San José Cuaro en el municipio de Huandacareo diversas actividades culturales, mismas que se realizarán cada domingo en distintas localidades de esta demarcación.

Durante la puesta en marcha, el legislador convocó a fortalecer y desarrollar la educación, el deporte, el arte y la cultura, claves en nuestra sociedad para combatir desde todas las trincheras la violencia.

Refirió que, con el propósito de fomentar la cultura y la unión familiar, se estarán realizando estos eventos culturales "domingo familiar", eventos en los que se realizarán distintas actividades recreativas en las que se fomentarán los valores y convivencia familiar.

Humberto González, agradeció a la población la confianza que han tenido en él y su equipo de trabajo, al acudir a todos los llamados que se les han hecho para que estos eventos sean un éxito.

Con una gran respuesta de la gente que asistió al llamado

del legislador por el distrito de Puruándiro, en la comunidad de San José Cuaro del municipio de Huandacareo, en el que participó el ballet "sin nombre" de la tenencia de Capacho y la rondalla Romance GDO de Puruándiro.

"Trabajar intensamente, cercano a la gente, escuchando sus necesidades y ser humilde, regresando con las personas que te dieron la confianza es la única forma de agradecer y retribuirle a la sociedad michoacana, por lo que no escatimaré energía ni tiempo en trabajar intensamente por el distrito de Puruándiro".

Durante el evento "domingos en familia", el diputado local hizo entrega de cobijas y distintas apoyos a las familias de escasos recursos económicos, con el objetivo de beneficiar a la población en esta temporada de frío.

Humberto González convocó a preservar las tradiciones culturales de la región, de la convivencia sana de una manera solidaria con los vecinos y amigos, de apoyar iniciativas como esta, fomentando entre todos una cultura de paz.

Recordó que a través de su trabajo desde el Congreso del Estado se ha podido impulsar y gestionar apoyos en beneficio de los pobladores que integran el Distrito de Puruándiro, por lo que de manera constante recorre la región para atender de manera directa los planteamientos de la



sociedad, como fue la instalación de la techumbre en la comunidad de San José Cuaro.

"Una de mis prioridades como diputado es la gestión, por lo que juntos seguiremos tocando puertas para bajar recursos, proyectos, programas y apoyos a la gente de mi distrito, porque es mucha la necesidad que se tiene en las comunidades".

Posterior a la inauguración, se pusieron en marcha las actividades culturales, las cuales resaltaron por la gran participación de los habitantes de la comunidad de San José Cuaro, ante quienes el legislador, reiteró su compromiso de seguir caminando juntos por la transformación de Huandacareo.

FUNDAMENTAL IMPULSAR UNA LEY DE INGRESOS ACORDE CON LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA: MAYELA SALAS



NOBELIA, MICHOACÁN

Con la finalidad de que la Ley de Ingresos del municipio de Uruapan sea acorde a las necesidades de sus habitantes, la diputada local Mayela Salas Sáenz, afirmó esta mañana que desde el Congreso del estado a través de las comisiones de Hacienda y Presupuesto, se trabaja para que el municipio cuente con los recursos económicos necesarios para poder brindar así un mejor servicio a la ciudadanía.

En este sentido la congresista local sostuvo que en un tema tan importante como este, es fundamental dejar de lado las ideologías partidistas pues el destino social de un municipio así lo demanda.

Dijo que aunque no forma parte de dichas comisiones antes mencionadas, como representante de los uruapenses estará al pendiente de cómo se desarrolla el tema de los dineros para esta ciudad.

Por último, Salas Sáenz expresó que una de sus principales preocupaciones es el bienestar social, por ello dijo que se ha dado a la tarea de promover e impulsar leyes que garanticen el desarrollo de Uruapan, no solo en el tema ambiental, sino que ahora también será participe en el tema del presupuesto para esta ciudad, finalizó.





El PT no apoyará impuestos injustificados para el 2020: Brenda Fraga.

La coordinadora del GPPT planteó que se debe trabajar por un Michoacán para la gente, para los diferentes sectores, pero no para el Gobernador o el Congreso.

MORELIA, MICH.

El Partido del Trabajo (PT) no va a cambiar su postura, no creemos en impuestos nuevos que no tengan un fin correcto y que lo único que hacen es afectar a Michoacán y su gente, así lo aseguró la coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Brenda Fraga Gutiérrez.

En el marco de la reunión que sostuvieron diversos legisladores con integrantes de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán A.C. (AIEMAC), la diputada petista indicó que, si bien entiende que el estado funciona con impuestos, la realidad es que las responsabilidades se han distribuido mal y que las recaudaciones están mal destinadas.

"Somos de los últimos estados que recauda y tenemos muy malas estrategias para poder atender a la gente, queremos que a Michoacán le vaya bien, pero queremos el Michoacán para todos, para la gente, los estudiantes, los maestros, los empresarios, no el Michoacán para el Congreso ni para el gobernador o solo para un sector", añadió.

En ese sentido, la diputada por el distrito 20 de Uruapan propuso que se generen mesas de trabajo en donde el apoyo jurídico que puedan tener los Industriales como organización trabaje con el apoyo jurídico que tienen los diputados y que también vayan reconociendo en cada una de las fracciones cuál es el interés sobre estos impuestos.

Así pues, la legisladora local detalló que se tienen que llamar a estas mesas de trabajo a los presidentes de las comisiones porque ya está en su cancha, en su trabajo, en su definición, pues dijo que entre más información le den a quienes integran las comisiones será más fácil aterrizar una estrategia que permita resolver el problema.

"Me gustaria que podamos hacer mesas de trabajo muy responsables, porque nosotros quienes mantuvimos una posición muy firme desde diciembre de 2018 votamos en contra y presentamos acción de inconstitucionalidad en donde fue mucho trabajo político para poder convencer a los diputados, fue la primera vez que se presenta una acción de inconstitucionalidad en el Congreso del Estado", añadió.

Fraga Gutiérrez manifestó que el asunto debe ir enfocado a las diferentes formas que tienen de proteger a los ciudadanos, mismas como el amparo ya sea colectivo o individual, o el tema de la controversia para los municipios, o de la acción de inconstitucionalidad, pues aseguró que ya tienen los argumentos, los fundamentos.

"Creo que es tomar y fijar muy claro la determinación y decirles que la responsabilidad de las modificaciones a las Leyes y en particular de la Ley de Hacienda de la Ley de Ingresos y de Egresos es una función estrictamente del Congreso del Estado, entonces la mayor relación y la mayor fuerza que podamos transitar será entre los sectores y nosotros, si finanzas al fin y al cabo no quiere asistir o no quiere transitar sobre una rula que creemos que pueda venir a proteger y respaldar a Michoacán entonces trabajémosla en conjunto porque quien define y decide somos los 40 diputados", finalizó.



Octavio Ocampo asiste a inauguración de comedor escolar en Tuxpan y refrenda apoyo a la educación



No es posible entender la vida y la salud sin el derecho a la alimentación de calidad, por lo que es necesario que en nuestra entidad se reconozca el derecho a la alimentación, palabras de diputado local.

Tuxpan, Mich., noviembre 23 de 2019.-El garantizar el acceso a una alimentación sana a las niñas, niños y jóvenes, a través de desayunadores escolares, garantiza el buen desarrollo de los estudiantes afirmó el diputado integrante de la Comisión de Educación en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, Octavio Ocampo Córdoba durante la inauguración del comedor en la escuela secundaria Federal Francisco J. Mújica en el municipio de Tuxpan.

Durante el evento en el que se hizo entrega del Comedor Escolar a estudiantes, docentes y padres de familia, el diputado local reconoció el trabajo que realiza el Gobernador Silvano Aureoles Conejo para fortalecer al sector educativo en la entidad.

Así también destacó la labor del Jefe Regional de Zitácuaro de la administración estatal, Carlos Paredes durante la inauguración del Comedor Escolar, en donde los estudiantes de esa institución, podrán tener una alimentación sana, además de realizar diversas actividades recreativas.

Octavio Ocampo felicitó a la comitiva de padres de familia, docentes y sociedad de alumnos por el esfuerzo que realizaron en conjunto para lograr esta obra, la cual será de gran beneficio para la comunidad estudiantil.

El legislador expresó la importancia de sumar esfuerzos entre todos, para lograr el bienestar de Tuxpan y nuestra entidad, "ya que solo caminando juntos seguiremos haciendo que las cosas sucedan".

El diputado local destacó la importancia de que niños, jóvenes y adultos tengan acceso a una alimentación sana, con lo que se garantiza que tengan una mejor calidad de vida y prevenir cualquier padecimiento.

En ese contexto, recordó que presentó hace unos meses ante el Pleno de la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado una propuesta para que se reconozca en la Constitución del Estado el derecho a la alimentación.

"No es posible entender la vida y la salud sin el derecho a la alimentación de calidad, por lo que es necesario que en nuestra entidad se reconozca el derecho a la alimentación no sólo como un acto de justicia social, sino

también como un elemento normativo que fortalezca e impulse políticas públicas en la materia".

Destacó que la iniciativa que presentó con el fin de reconocer el derecho de toda persona a la alimentación, ya fue avalada el ha lugar para admitir su discusión, y que es vital que prospere ya que el reconocimiento de este derecho, también colocará a Michoacán como una entidad federativa garantista, incluyente y que fortalece el reconocimiento en su catálogo de derechos de algo tan básico para la vida como lo es la alimentación de calidad.

Por ello, celebró que en Michoacán se estén realizando esfuerzos importantes para que desde las escuelas se impulse una alimentación sana y suficiente a las y los niños y jóvenes, pues gracias a los comedores escolares, se les garantiza el recibir alimentos balanceados y con ello, tener una mayor calidad de vida y mejorar su aprendizaje.

Contemplando la Creación

P. Ángel Espino García

LA BELLA VENECIA: UNA DOLOROSA REALIDAD



En lo alto de la montaña vivía un hijo que atento miraba en su entorno y daba consejos con gran sabiduría. Decía a las aves: cuando se desprendan bellotas de los robles o semillas de los árboles, llévenlas y déjenlas caer en los claros de los terrenos. Así habrá reforestación natural. A las

familias que iban con su canasta de día de campo les decía: por favor apagueen bien su fogata después de comer. A un grupo de hombres con motosierra les dijo: corten uno y dejen 5, corten dos y dejen 10. Corten 10 y dejen 90. Si obedecen les irá bien, pero si no obedecen, les irá mal. Las aves sí le creyeron, pero los del fuego y los tala montes no le creyeron. Fue así como llegaron las tristes consecuencias. El hijo les dijo: Necios, se los dije a tiempo, pero no me creyeron.

2.- ASI EN LA ECOLOGIA - Los 70 mil incendios en La Amazonia y el abuso de los bosques en varios países, además de los contaminantes del mundo, han generado mayor calentamiento global, lo cual propicia el desplome de las montañas de hielo en los Polos. Las consecuencias son evidentes: el nivel del agua en los mares ha aumentado en forma considerable con sus dramáticas inundaciones.

3.- VENECIA: UNA DOLOROSA REALIDAD.- Hoy en día la Plaza San Marcos está bajo el agua. El alcalde Luigi Brugnaro dijo: "Venecia está de rodillas". El fiscal de la Basílica de San Marcos se expresó así: "Estamos a sólo un respiro del Apocalipsis. El agua en estos días entró también a la Basílica. Inundó el piso y rompió las ventanas. El problema es muy peligroso, porque el agua podría provocar fracturas en las columnas que sostienen el techo". La inundación no perdonó ni al famoso teatro "La Fenice". Se llenó todo de agua y de lodo.

4.- OTROS PROBLEMAS COLATERALES.- La marea provocó numerosos problemas en el centro histórico de la ciudad, donde 60 bacos fueron dañados, incluyendo las famosas y clásicas gondolas, que para muchos turistas, el subir a ellas, ha sido su sueño dorado. Varias imágenes muestran a varias personas jalando su equipaje flotante en la plaza San Marcos, y el agua era tan elevada que se colaba entre los tabloncillos que los comerciantes habían colocado frente a las puertas de sus negocios. Los cien mil pichones, un gran atractivo para el turismo, huyeron espantados.

5.- CONCLUSIÓN.- "Nada experimenta en el seno ajeno", dice un proverbio. Recordémos que en la ecología todo depende de todo. Ningún ser es independiente. Todos los organismos tienen un porqué. No destruyamos el Planeta. ¡Salvemos lo verde".

¡AHORA EN ZITÁCUARO! UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA



- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

**"RESUELVE POR ANTICIPADO
LO INEVITABLE"**

-PLANES A FUTURO-
Adquiere hoy y paga poco a poco,
precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439

¡ Pleito laboral duró más de un año

Sindicalizados de la ahora extinta Junta de Caminos denuncian que la acción de desgaste por falta de pagos ha surtido efecto y varios trabajadores han aceptado las "raquíticas liquidaciones".

8
QUINCENAS

sin cobrar tienen los trabajadores

400
TRABAJADORES

se quedarían sin su empleo

1
AÑO

en proceso de extinción

10
DÍAS

para que la SCOP asuma las responsabilidades

60
MDP

para la liquidación en este año

20
TRABAJADORES

ya aceptaron liquidación tras no recibir sueldo

DISPOSICIÓN GOBIERNO ESTATAL OFICIALIZA EL DECRETO

Extinta, Junta de Caminos

ACTIVOS, BIENES Y RECURSO HUMANO PASARÁN A LA SCOP
ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Luego de un año de conflicto con las bases trabajadoras y falta de decisiones en el Legislativo estatal, el gobierno de Michoacán oficializó a través de un decreto en el Periódico Oficial del Estado la extinción de la Junta de Caminos del estado. Los activos, bienes y recursos humanos que se consideren, así como la carga laboral, pasarán a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP).

Como un manotazo sobre la mesa, el Ejecutivo estatal argumenta en el decreto la necesidad de mantener un estricto control constitucional a efecto de que se respete la división de poderes del estado y cumplir con las disposiciones legales.

No es la única acción para extinguir a la Junta

En las últimas semanas, los sindicalizados han denunciado que la acción de desgaste por falta de pagos ha surtido efecto, al menos 20 trabajadores han sucumbido a aceptar las "raquíticas" liquidaciones que otorgan en la individualidad desde el gobierno del estado y que temen pueda desmantelarse a la dependencia.

Fue la tarde del martes cuando trascendió la publicación oficial número 88 que contiene el "Decreto que ordena la extinción y liquidación del organismo público descentralizado denominado junta de Caminos del Estado de Michoacán".

Asegura que el artículo 7 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán faculta al gobernador para crear, modificar, fusionar y extinguir mediante decreto o acuerdo administrativos conforme al presupuesto a organismos descentra-



TERESA LÓPEZ LLAMA AL GOBIERNO ESTATAL PARA QUE CIERRE ADEUDOS A TRABAJADORES DE LA JUNTA DE CAMINOS.

lizados y desconcentrados, así como empresas de participación estatal, comisiones, comités, patronatos y entidades de la administración pública paraestatal independientemente de la denominación que se les de.

En el documento se explica que derivado del gasto que requiere el estado de Michoacán, así como las medidas de ajuste al gasto corriente que comprometió su administración durante la planificación del sesenio estatal. Explica que la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas estatal cuenta con las atribuciones, recursos humanos y la infraestructura necesaria para asumir las funciones que realiza la Junta de Caminos.

Desde el presupuesto 2019, el Congreso había estado de acuerdo con contemplar recursos suficientes para hacer frente al pago de la liquidación del personal adscrito a la Junta de Caminos, a los cuales se les presupuestó un total de 60 millones de pesos que, con el paso de los meses, se fueron empleando para el pago de las quincenas.

A partir de la publicación de este martes se declara formalmente extinto el organismo público y se iniciará a la liquidación de los trabajadores. Además, la Secretaría de la Contraloría determinará bajo su responsabilidad la empresa que deberá realizar una auditoría administrativa-financiera por el pe-

medo en que la misma dependencia determine con cargo al presupuesto del organismo sujeto a proceso de liquidación.

Se especifica que por el proceso de extinción habrá transferencia de recursos humanos, activos patrimoniales como bienes inmuebles, numerarios, mobiliario, vehículos, instrumentos, aparatos, sistemas, maquinaria, archivos en general y todo lo que se haya empleado en el despacho de los asuntos a cargo de la Junta.

Será en 10 días a partir de la publicación del primer decreto que la SCOP tendrá que llevar a cabo la publicación de la extinción de la Junta de Caminos a través del Periódico Oficial y las bases para el proceso de liquidación.

No avisaron a trabajadores

Apenas la mañana de ayer, agremiados al sindicato de la Junta de Caminos denunciaron que de nueva cuenta se había dejado sin presupuesto a la dependencia y que de nueva cuenta se había presupuestado la liquidación de los más de 400 trabajadores.

Luego de la moda de prensa, Rodrigo Correa, secretario general del sindicato, aseguró que antes de emitir un posicionamiento tendrán que revisar con asesores legales cual será la ruta legal a seguir para evitar que más de 400 familias queden en el desempleo por la medida del Ejecutivo.

Desde el primer intento del gobierno estatal por desaparecer a la Junta se había advertido que dicho organismo, al haber nacido por un decreto legislativo hace ya 80 años, sólo podía desaparecer bajo la autorización del Congreso de Michoacán, por lo que se dijeron sorprendidos por la determinación del poder ejecutivo.

"Nos desconcerta mucho esta acción del gobernador cuando aún no se ha determinado por parte del Congreso. Vamos a analizarlo con nuestro jurídico y con los diputados para ver qué procede", manifestó el líder sindical.

Por su parte, el diputado panista Arturo Hernández, presidente de la comisión legislativa de Hacienda y Deuda Pública, aseguró que la acción indebida por parte del estado, por lo que tomarán acciones por invasión de atribuciones al Legislativo.

"El gobernador se adjudica atribuciones que no le corresponden, atreviéndose a publicar en el periódico cuando no es su facultad, es un trabajo de los legisladores. Y que nos diga ahora cual será la ruta a seguir ante esta acción indebida en la violación de atribuciones como Ejecutivo. Vamos a buscar una ruta legal para establecer incumplimiento de acciones por el gobernador, sus asesores faltan a obligaciones. Hay temas de interés político, pero es inadecuado", emplazó el legislador.

DANIEL HERNÁNDEZ / LA VOZ DE MICHOACÁN



CASI UN AÑO TRABADO

Busca Jucopo ruta de solución para la JLC

ANED AYALA / El Sol de Morelia

Diputados integrantes de la junta solicitaron una reunión con el Ejecutivo para establecer una mesa de trabajo al respecto

Debido a la mala respuesta del gobierno del estado con respecto a la regularización de sueldos para 400 trabajadores de la Junta de Caminos de Michoacán, líderes parlamentarios del Congreso del Estado solicitaron una reunión con el Ejecutivo para establecer una mesa de trabajo y buscar una ruta de solución al conflicto que lleva casi todo el año trabado.

Además este viernes los diputados de la Comisión de Gobernación del Congreso

examinarán la iniciativa con la cual se buscará reestructurar el organismo descentralizado a propuesta por separado del diputado panista Arturo Hernández Álvarez y de las morenistas Cristina Pereda Ayala y Sandra Loz Valencia.

Lo anterior, tras demanda de los empleados para que no desapareciera la Junta de Caminos como lo planteó en marzo pasado el gobierno de Michoacán y que para el 2020 ya no contempló presupuesto para su operatividad pero si partida económica para liquidar a los trabajadores.

En media de prensa, la coordinadora de la fracción parlamentaria de Morelia, Teresa López Hernández, afirmó que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) solicitó un encuentro con el mandatario estatal sin que a la fecha se tenga una respuesta para tratar este asunto que afecta a las familias de los empleados.

Y es que, con casi ocho quinientos sin recibir sueldo, personal adscrito a la Junta

20

MIL a 300 mil pesos fue la liquidación ofrecida según la categoría y años de servicio

de Caminos ha sido embargado por no cubrir adeudos por rentas e impuestos, servicios básicos, escolares, entre otros, situación que ha llevado a que por lo menos 20 trabajadores hayan aceptado la liquidación ofrecida por el estado con montos que van de los 20 mil a 300 mil pesos según la categoría y años de servicio.

Así lo informó el secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Junta de Caminos, Rodrigo Correa Vences, al señalar que derivado de la violación a sus derechos laborales, continúa en proceso tres amparos promovidos ante el Tribunal



Personal de la Junta de Caminos afirma haber sido embargado por no cubrir adeudos. (Foto: ANED)

de Conciliación y Arbitraje del estado. Agregó que la gravedad de este asunto también está en que desde enero se siguen aplicando las deducciones de impuestos y cuotas a terceros instituciones como el ISSSTE, sin que se tenga derecho a recibir atención médica.

Al respecto, presidentes de las comisiones de Hacienda, Arturo Hernández y de Presupuesto, Norberto Martínez Soto, concluyeron que la situación laboral de los empleados debe ser prioridad para el Ejecutivo ya no otros temas superficiales como el evento charro, al cual se destinaron 40 millones de pesos.



ANTE PRETENSIONES DEL EJECUTIVO “Intransitable” un nuevo crédito

ANED AYALA / El Sol de Morelia

El presidente de la Comisión de Hacienda, Arturo Hernández, afirmó que la ley no permite préstamos por más de 2 mil millones de pesos

Para el presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, Arturo Hernández Vázquez, es intransitable aprobar un endeudamiento por cuatro mil millones de pesos que consideró el secretario estatal de Finanzas y Administración (SEFA) Carlos Maldonado Mendoza, ante los recortes federales para el ejercicio fiscal 2020.

En entrevista, el legislador de extracción panista recorrió que la Ley de Disciplina Financiera no permite créditos por arriba de los dos mil millones de pesos, por lo que de formalizarse el plantea-

miento por el Ejecutivo estatal, no habría respaldo legal para autorizarse ni la manera de sobanar una deuda financiera por ese monto.

Lo anterior debido a que “Michoacán es un estado pobre y sin mayores participaciones federales no es posible contratar nuevos financiamientos porque se tendría que valer a qué sectores se les quitará recursos para pagar la deuda y eso solo implicaría tapar un hoyo para destapar otro”, señaló.

Explicó que ante las reducciones federales lo que queda es buscar otras estrategias para sobanarlo que se dejó de percibir el año próximo, pero no a través de créditos o nuevos impuestos como los que fueron integrados al paquete económico 2020: los cedulares y ecológicos.

Hernández Vázquez adelantó que la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) rebazará la propuesta de nuevos gravámenes y la valoración al documento serán un base a las posibilidades presu-



Ante las reducciones lo que queda es buscar nuevas estrategias / ANED HERNÁNDEZ

puestas que garanticen el adecuado funcionamiento de las dependencias y los organismos autónomos de Michoacán.

Por el contrario, el presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, quien además forma parte de la bancada perredista, Norberto Antonio Martínez Solo, justificó el futuro endeudamiento, debido a la necesidad económica que tiene el Ejecutivo y con ello “atender rubros” que requieran de mayor recurso por insuficiencia presupuestal en 2020.

Ante un paquete económico federal centralista, político-electoral y clientelar que deja hincados a los estados y municipios, la solución es mirar hacia un empréstito de corto plazo que resuelva con responsabilidad complicaciones financie-

ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
LEGISLADOR LOCAL

Michoacán es un estado pobre y sin mayores participaciones federales no es posible contratar nuevo financiamientos”

ras”. Agregó que para ello debe cuidarse que un crédito no represente “una caída de sobre tributación o generación nuevos impuestos”, además de que no comprometer un financiamiento a corto plazo no requiere de la autorización del Poder Legislativo porque es que orof

Aprueban diputados Leyes de Ingresos de Uruapan, Zamora, Pátzcuaro, Tocumbo, Tzintzuntzan y Zacapu



MONICA BACH

Anteponiendo el interés y bienestar de las familias michoacanas, así como la estabilidad financiera de los municipios, las Comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, se reunieron para analizar las leyes

de ingresos de Uruapan, Pátzcuaro, Tzintzuntzan, Tocumbo, Zamora y Zacapu.

Así, los diputados Norberto Martínez, Arturo Hernández, Ernesto Núñez, Adriana Hernández, Cristina Portillo, Baltazar Gaona, Octavio Ocampo, Yarabí Avila y Hugo Araya, revisaron de manera puntual cada una de las pro-

puestas presentadas por los cabildos de estos ayuntamientos.

De lo anterior y acompañados también por el presidente municipal de Uruapan, los diputados locales ponderaron la asignación de cargas fiscales justas y con incrementos que no representen una carga más para las finanzas de la ciudadanía.

En este supuesto, se trabajó con las propuestas enviadas por los cabildos de Zamora, Pátzcuaro, Zacapu, Tzintzuntzan, Tocumbo y Uruapan, siendo este último municipio, trabajado de la mano con el presidente municipal, Víctor Manuel Manríquez. Derivado del análisis, los legisladores acordaron incrementos mínimos para establecimientos de grosos rojos, comercios con servicio de valet parking, así como por el uso de instalaciones deportivas, en aquellos municipios que contemplen dichos impuestos. En contraparte, consideraron fundamental mantener los costos bajos en servicios de instancias para el cuidado y protección de personas con discapacidad, así como para mujeres y niños en situación de vulnerabilidad.

Con ello, reiteraron los legisladores, el Poder Legislativo vela por el bienestar de las familias michoacanas, legislando para mantener finanzas sanas en los municipios y, por ende, ello derive en mejores servicios públicos para la ciudadanía.

Expedientes de los aspirantes a la CEDH serán revisados minuciosamente: Diputados

Se busca dar certeza, transparencia y participación equitativa a los participantes

MONICA BACH

Luego de cinco horas de trabajo los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia, determinaron decretar un receso a los trabajos del análisis de los expedientes de los aspirantes a la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Los legisladores coincidieron en señalar que el trabajo será permanente con la finalidad de darle certeza al proceso de selección y que todos los participantes tengan las garantías necesarias para que los que cumplieron los requisitos establecidos en la convocatoria comparezcan ante los diputados integrantes de las Comisiones Unidas.

Hasta el momento sólo dos de los solicitantes fueron descartados por no haber entregado en tiempo y forma los documentos que se establecieron en la convocatoria, en tanto los otros 25 expedientes son revisados minuciosamente para garantizar la transparencia y la participación equitativa.

Cabe hacer mención que el análisis de los expedientes se

realizará en las próximas horas y esta será en forma privada, por acuerdo de los legisladores y para garantizar el derecho a la protección de los datos personales de los participantes.

Una vez terminado este proceso se dará a conocer los nombres de los aspirantes que pasan a la siguiente etapa que es la comparecencia el próximo tres de diciembre y de ellos saldrá la terna que se presente ante el pleno para elegir al próximo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.



En la reunión estuvieron presentes los presidentes de las Comisiones de Derechos Humanos y Justicia, Teresa María Covarrubias y Antonio Salas Valencia, respectivamente además de las

y los diputados, Adriana Hernández (Figuro, Arcañi Saucedo, Ernesto Núñez Aguilar, Fermín Bernabé Bahena, Javier Paredes Andrade, Gabriela Ceballos Hernández y Antonio Soto Sánchez,

Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de

CDNDIARIO

en tu **WhatsApp**



→

Añade a tu agenda el número de CDNDIARIO

452 524 8050



→

Escríbe un solo mensaje vía WhatsApp con

ALTA + NOMBRE COMPLETO

Por ejemplo:

ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA



Creemos que no es necesario salir a la calle, si no se atienden las demandas y no sólo dan negativas para que sólo así respondan

R. Carlos Reyes, SRO. DEL D-V-55 DEL SNTE

Es mucho el tiempo de retraso, el temor siempre es que no se cumpla con el pago, por ello salimos a realizar acciones

Ramón Figueroa, SRO. DEL TRABAJO DE LA CNTE

EDUCACIÓN | PROTESTAN TRABAJADORES DE TECNOLÓGICOS

Acuerdan pago de bonos

CALENDARIZAN LAS FECHAS PARA QUE GOBIERNO ESTATAL LIQUIDE ADEUDOS

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Trabajadores de subsistemas federalizados de educación media superior y tecnológicos federales pertenecientes al magisterio institucional, lograron la calendarización del pago de los bonos para trabajadores homologados no transferidos, tras la amplia movilización de ayer en Casa de Gobierno. Tras el acuerdo los docentes las acciones de presión se detienen y los docentes regresarán a las aulas con normalidad.

Este martes por la tarde, tras una reunión en la Secretaría de Gobierno establecieron junto con las autoridades el compromiso del primer pago, correspondiente al bono más antiguo, en la primera quincena de diciembre, además del pago del menor de los bonos para trabajadores del municipio de Tepiccatepec.

El secretario General de la Delegación D-V-55, Roberto Carlos Reyes Verdegas, informó que el pago del bono más antiguo, que en conjunto significa 36 millones de pesos, se pagará con la primera quincena del mes de diciembre, "si bien la respuesta no es la que esperábamos, creemos que el compromiso de la calendarización es un avance".

En entrevista con La Voz de Michoacán, el dirigente sindical aseveró que los bonos que aún se adeudan se pagarán en enero del siguiente año, "tenemos programada una reunión para ver el calendario de manera puntual, pero ya es un compromiso firmado y que estos pagos no son bonos, sino prestaciones".

Reiteró que es importante el reconocimiento como prestaciones que están ligadas al tema salarial y no que se vean como bonos, "pues no es un dinero adicional, el origen de que los llamamos bonos es una prestación tras la descentralización educativa y



TRAS LA REUNIÓN CON LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, LOS TRABAJADORES LOGRAN LA CALENDARIZACIÓN EN EL PAGO DE LOS BONOS QUE LES ADEUDAN

los efectos salariales en los trabajadores".

El dirigente manifestó que en la reunión hubo la interlocución con los representantes de la Comisión Ejecutiva de la Sección 18 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y de la Sección 61 de SNTE, que dialogaron con los representantes de las secretarías de Educación, Finanzas y Gobierno de Michoacán.

Manifestó que frente a la respuesta que obtuvieron volverán a las actividades de manera normal a las instituciones y que darán seguimiento al acuerdo, para asegurar el pago para el 15 de diciembre en los términos acordados ayer.

Agregó que el pago de acuerdo a los señalado por el Gobierno del Estado se hará con

recursos extraordinarios, que entregará como parte de los recursos que llegarán al estado producto de la ruta con la Federación para resolver los adeudos con los trabajadores de la educación.

"Este miércoles continuamos con clases normales tras el paro de brazos caídos, de los últimos tres días hábiles, por lo que esperamos cerrar actividades de manera normal y para enero dar el seguimiento al pago", dijo.

Reiteró Roberto Carlos Reyes que, si bien es positivo el acuerdo, es lamentable que se tengan que escalar en acciones para que se puedan tener acuerdos concretos, "a nosotros como parte del magisterio institucional, no nos gusta estar en la calle, estamos mejor en nuestros

centros de trabajo, pero nos obligan a salir".

El representante sindical manifestó que las acciones fueron graduales, primero un paro de brazos caídos por 24 horas en los planteles, luego el paro por tres días y finalmente la concentración que se programó frente a Casa de Gobierno este martes.

"No nos dejaron llegar a la concentración con el operativo que se estableció, la intención solamente era reclamar

nuestro pago, particularmente también que se diga que hay atención en mesas de trabajo, si hay muchas mesas de trabajo", afirmó Reyes.

Es importante recordar que los llamados bonos para homologados no transferidos tienen su origen en el proceso de Descentralización Educativa de 1992,

donde al pasar los trabajadores al gobierno estatal para su pago, hubo una compensación salarial para los mismos para igualar el recurso que percibían anteriormente por la Federación.

Los maestros señalan que se requiere reconocer este pago al salario para que no se tome como un "regalo" o un gasto excesivo en los trabajadores, ya que desde hace mucho forma parte del salario integrado.

Cabe señalar que, de igual manera, aunque en menor medida, las protestas también las ha hecho la representación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que mantienen la toma de las instalaciones de la representación de la Subsecretaría de Educación Media Superior, bajo la misma demanda de pago.

6

INSTITUTOS
tecnológicos estaban en paro

21

CBTA
participaron en el paro

11

CBTIS
de Michoacán exigían pagos

8

CECATIS
recibirán sus bonos



ESTE MES INICIÓ LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA, CON LA CUAL ESPERAN CUBRIR MÁS DE 600 MIL CASOS EN TODA LA ENTIDAD.

Reforzarán acciones contra la influenza

Años y cuando Michoacán hasta el momento permanece libre de casos severos de influenza, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), reforzará las acciones preventivas para el cuidado de la población, durante esta temporada invernal 2019-2020.

Para ello, la dependencia estatal intensificará la vigilancia epidemiológica, a través de sus 8 Jurisdicciones Sanitarias, se llevará el primer nivel de atención, se instalarán filtros sanitarios en escuelas, aeropuertos, central de autobuses y lugares turísticos de mayor afluencia, a efecto de prevenir algún brote ocasionado por enfermedades respiratorias agudas o influenza.

Así también, se espera que la Secretaría de Educación Pública (SEP), gire la instrucción, para que se recorra media hora más el horario de ingreso en las escuelas de educación básica de la entidad, además de que se reforzarán en todos niveles las recomendaciones y medidas preventivas para la población.

Llaman a tomar cuidados

Por lo anterior, se exhorta a la población todo el estado a no exponerse a cambios bruscos de temperatura, abrigarse antes de salir, principalmente durante las primeras y últimas horas del día, evitar que los niños anden descalzos, no salir de mano y de beso, al estornudar taparse la boca con un pañuelo o con el antebrazo y lo más importante, realizar el buen lavado de manos de manera continua.

Es importante, que en caso de presentar fiebre mayor a 38° C, dolor de cabeza, garganta o escurreimiento nasal, no automedicarse y acudir de manera inmediata a su centro de salud más cercano para ser atendido

por un especialista.

Hasta el momento, se registra un avance del 49.2 por ciento en vacunación contra influenza, y se espera que antes de que concluya el año, se cierre con un 70 por ciento de vacunación.

Coordinación y campaña de vacunación, las claves

Para esta temporada invernal 2019-2020, que contempla de octubre a mayo de 2020, la SSM tiene la meta de vacunar a 624 mil 280 michoacanas y michoacanos, haciendo énfasis a grupos de riesgo como son menores de 5 años, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con enfermedades crónicas degenerativas como diabetes y obesidad.

Todo lo anterior fue acordado durante la cuarta reunión de la mesa de Seguridad en Salud en la entidad, por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Comisión Estatal de Arbitraje Médico en Michoacán (COESAMM), Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y la Secretaría de Gobernación (Segob), así como las jefaturas de Epidemiología y Atención Prehospitalaria de la Dirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Michoacán.

Además de la Coordinación General de Comunicación Social (CGCS) y la Secretaría de Educación en el Estado (SEE); Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Coprois); Secretaría de Seguridad Pública (SSP); Fiscalía General del Estado (FGE); Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT); Centro Nacional de Inteligencia; Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAC), y el Congreso del Estado.

No es una alternativa | El vapeo y el cigarrillo electrónico en Laredo se 'boom' al cansa de ser...

La recomendación de Cofepris es que no se consuma; si se tenía como una alternativa para dejar el tabaco pues no lo es, genera más químicos y problemas

Diana Celis Carpio Rios, SECRETARIA DE SALUD

Puede a galla esto n dismi

SALUD | AUTORIDADES DE SALUD

'Riesgo por

NO HAY CONTROVERSIAS: LA PRÁCTICA ES MUY NOCIVA, ASEGURAN. COMENZÓ VIGILANCIA PARA PACIENTES AFECTADOS POR ESTA CAUSA

HÉCTOR AMÉNEZ, La Voz de Michoacán

Después de que se identificó el primer caso de un máximo fallido presuntamente a causa del uso del cigarrillo electrónico también conocido como vapeo, autoridades estatales del sector salud explicaron que no se recomienda el uso de este dispositivo, ya que se ha confirmado que si resulta nocivo al sistema respiratorio, por lo que en los servicios médicos se ha iniciado una vigilancia de pacientes afectados por esta causa. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por su parte, advierte que la causa del peligro estaría en las mezclas de aceites que usan.

"La recomendación de Cofepris es que no se consuma, hoy finalmente si se tenía como una alternativa para dejar el tabaco pues no lo es, es un tema que genera más químicos y problemas al interior de la parte pulmonar y no es nada recomendable y está en alerta su consumo", explicó la secretaria de salud de Michoacán, Diana Celis Carpio Rios, en entrevista colectiva con medios de comunicación.

También añadió que en las áreas médicas de Michoacán ya se ha comenzado a identificar a todos los pacientes que acuden con signos de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), los cuales son cuestionados para identificar si el uso del cigarrillo electrónico puede estar vinculado a su padecimiento o si se trata de otras enfermedades de temporada como la influenza.

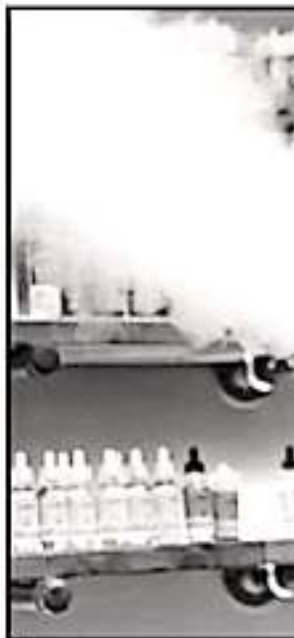
"Tenemos la instrucción de Cofepris y de la alerta del vapeo, es un tema de consumo libre. Nosotros lo único que monitoreamos es que la gente que llega con sintomatología que está man-

chado por Cofepris como alerta por EPOC que es un tema respiratorio, siempre preguntamos si usan o no cigarrillos electrónicos y se hace esto para catalogarlos dentro de este modelo de riesgo porque ahora en temporada de influenza no todo lo que llegue con características neumónicas serán vinculadas a vapeo y más bien empezamos a hacer las pesquisas en los áres de urgencias", añadió la secretaria.

Termina controversia: vapeo es nocivo a salud

Cuando comenzó el auge de los cigarrillos electrónicos se dio un choque de versiones entre las voces que consideraban que era tan nocivo como el cigarrillo común y quienes creían que era una alternativa menos peligrosa porque se podía regular las dosis cargadas al dispositivo. Otros expertos internacionales también advirtieron que era una puerta de entrada para que la población infantil comenzara a fumar, ya que se comenzaron a comercializar sabores dulces y frutales para el vapeo, mismos que suelen atraer a la población más joven.

"La sustancia puede estar impregnada de nicotina y a veces también están incluidos sabores o aceites, esto se hizo muy atractivo para los jóvenes porque pueden hacer diferentes sabores como a galleta o queso o hierbabuena, pero esto no nada más es atractivo sino que puede disminuir la percepción de riesgo de los chavos y las chicas", advirtió el doctor José Ramón Fernández Rios, durante una conferencia en un foro contra el tabaquismo realizado en marzo de este año en la Universidad Laredo de América (UNLA).



DE ACUERDO CON ESPECIALISTAS, EL V...

Finalmente, a inicios de noviembre, se dio la confirmación de que los cigarrillos electrónicos si resultan nocivos para los consumidores, ya que medios internacionales informaron que un joven de unas 18 años y un niño de San Luis Potosí falleció debido a una neumonía grave presuntamente relacionada al uso de dicho dispositivo.

Un par de meses atrás, la Secretaría de Salud (SSA) ya había emitido un aviso epidemiológico para que el personal de los hospitales públicos se mantuviera alerta ante pacientes que presentaran síntomas de daño pulmonar a causa del vapeo. El líquido que se emplea en este nuevo dispositivo, advirtieron las autoridades, puede ser conductor de diversos elementos dañinos para el cuerpo humano.

"El aerosol de un cigarrillo electrónico puede contener sustancias

no siempre meros dolores que puede ayudar a dejar el tabaco, pero los problemas pueden ser más graves en los pulmones, advierten especialistas médicos.

no tener diferentes sabores, como la, cacao o hierbabuena, pero o nada más es atractivo, sino que muy la percepción del riesgo

José R. Fernández, ESPECIALISTA MÉDICO

La regulación para los medicamentos inhalados es muy estricta, aquello que no puede inhalarse no viene en presentación para inhalarse

Víctor M. Manríquez, ESPECIALISTA

EN MICHOACÁN ADVIERTEN SOBRE ESTA PRÁCTICA

el vapeo es real'



EL VAPOR DEL VAPEO ENTRA A LOS PULMONES A LOS 'INFILTRA', ENTRE OTRAS PROBLEMÁTICAS.

potencialmente dañinas como compuestos orgánicos volátiles, partículas finas, metales pesados como níquel, estaño, plomo, sustancias químicas cancerígenas, saborizantes como el diacetilo, sustancia química vinculada a enfermedad grave de los pulmones", se lee en la alerta emitida por la instancia federal.

Mientras que el doctor Jesús Alejandro García, profesor de la Facultad de Medicina y representante del "Comité Interdisciplinario 13 de marzo Día Michoacano sin Fumar", ya había advertido que "es prácticamente lo mismo, se han hecho estudios en los que se muestra que la nicotina causa los mismos problemas y las sustancias oleosas en los vapores causan los mismos daños que el tabaquismo o un cigarrillo común. El uso del cigarrillo electrónico también se considera ya un problema".

Aceites, causa de peligro en vapeo

Por su parte, un especialista en terapia respiratoria de la delegación michoacana del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) explicó que el mayor riesgo puede estar en los aceites usados en las mezclas que se aplican a dichos dispositivos.

"Nosotros en el área de terapia respiratoria vivimos de la aerosoloterapia, de generar partículas de medicamentos que pueden inhalarse. Las regulaciones para los medicamentos inhalados son muy estrictas, aquello que no puede inhalarse no viene en presentación para inhalarse. Imagínese usted aquellos que utilizan el vapeo y se utilizan algunos tipos de aceites para estabilizar esas gotitas que se producen en el dispositivo electrónico y que el paciente los pueda inhalar", explicó en conferencia de

prensa, Víctor Manuel Manríquez Martínez, especialista técnico en terapia respiratoria del IMSS.

"El que una partícula sea estable quiere decir que va a poder penetrar las vías respiratorias. La nicotina naturalmente no se adhiere a las paredes de nuestras vías respiratorias. Cuando se hacen las preparaciones en el vapeo, se colocan algunos aceites que estabilizan esas gotitas de nicotina y de otras sustancias para adherirse a nuestros pulmones para generar la sensación de bienestar. Entre estas sustancias van los alérgenos".

Si bien dijo que en la delegación michoacana del IMSS no se han identificado casos de enfermedades relacionadas al uso de cigarrillos electrónicos, añadió que una de las primeras versiones que surgió alrededor del vapeo fue la enfermedad conocida como "pulmones de palomita de maíz", que se da en personas que se dedican a la fabricación de este alimento y, cuando los aceites que se queman y luego se adhieren al mazo bronquial, generan pequeños tapones en los bronquios del paciente.

Cuestionado directamente sobre si los vaporizadores pueden ser igual o más peligrosos que el cigarrillo común, respondió que puede ser incluso más nocivo y sobre todo considerando que aún no existe una regulación al respecto en México. "Quien vende el cigarrillo electrónico, a veces lo compra en tiendas donde cada quien hace las mezclas para el vapeo y no sabemos realmente si las cantidades sean dentro de rangos que no sean tóxicos o rebasen esa toxicidad", advirtió el especialista.

Añadió que la idea en materia de salud es no consumir cigarrillos comunes ni usar vaporizadores y, si bien existen versiones de personas que han fumado toda su vida y

tienen sanos sus pulmones, calificó estos casos como "mitos". Añadió que, a partir de los 30 años, es cuando las personas pueden ver los daños en su salud debido al consumo de tabaco, mientras que a partir de los 35 años es cuando comienza una baja natural en la capacidad pulmonar de las personas.

En torno a las causas de enfermedad, del total de pacientes que se reciben en terapia respiratoria en el IMSS, hasta el 70 por ciento está relacionado a la exposición al humo de tabaco, mientras que el otro 30 por ciento puede ser personas sanas o algunas otras enfermedades pulmonares o problemas neurológicos o con secuelas causadas por otro padecimiento.

1
MUERTE
en México a causa de vapeo

12
MUERTES
EN ELIA A CAUSA del vapeo

Ofrer un respiración asistida en hogares

El especialista también explicó que los pacientes que por alguna razón no pueden respirar por sí mismos suelen presentar problemas para comer y nutrirse adecuadamente, por lo cual pierden peso y masa muscular. Agregó que el cuidado hospitalario para que la persona tenga asistencia de máquinas para poder respirar, suele tener un costo de hasta 45 mil pesos al día,

de tal manera que se ha lanzado un programa llamado de "ventilación en domicilio" con la que se ofrece este servicio con el hogar del paciente con un costo promedio de 45 mil pesos al mes.

En ese sentido, Manríquez Martínez remarcó que esta es una medida que permite ofrecer dicha atención a los pacientes y reportar un ahorro a la delegación michoacana del IMSS, así como también precisó que actualmente hay cinco pacientes que son atendidos a través de la "ventilación a domicilio", en tanto que un total de 15 personas han formado parte del programa en los últimos cinco años.



Universidad
La Salle.
Morelia

EXAMEN DE
ADMISIÓN

07 DE
DICIEMBRE
Preparatoria y
Licenciaturas

BECAS
Académicas, Deportivas y Culturales
TRANSPORTE LOCAL SIN COSTO

www.bsallemorelia.edu.mx

Tel. (443) 321 21 02



■ MEDIOAMBIENTE ■ REFORMARÍAN LEY PARA APLICAR SANCIONES

Alistan 'dientes' a verificación

POLICÍAS DE TRÁNSITO PODRÁN REQUERIR LA LICENCIA EN CASO DE NO PORTAR EL NUEVO HOLOGRAMA L, DICEN

ARTURO MOLINA
La Voz de Michoacán

Como parte de la estrategia para aumentar los índices de verificación vehicular en el estado de Michoacán, la Mesa de Seguridad Ambiental ya alista adición de "dientes" a las medidas de coerción a la ciudadanía. Además de multas, se podrá requerir la retención de documentos oficiales o placas vehiculares que garanticen que la ciudadanía pagará las infracciones en caso de no portar el holograma L, con lo que en la práctica la verificación por fin tendrá su carácter de obligatoria.

Y es que si bien la verificación se estableció como obligatoria desde 2019 y se tabularon infracciones tanto para quienes no porten el holograma L, como quienes conduzcan vehículos ostensiblemente contaminantes, se han advertido evasivos de desacato a las autoridades de Tránsito derivado de la legislación local y de la prórroga en consulta.

Desde 2017, el Congreso de Michoacán restringió a elementos de Tránsito, tanto estatales como municipales, la facultad para retener placas, tarjetas de circulación o permisos de conducir como garantía del pago de infracciones. A partir de esta decisión, el pago de las infracciones tanto por temas de Tránsito como por temas ambientales ha tenido una percepción directa.

En entrevista para La Voz de Michoacán, Juan Carlos Vega Solórzano, titular de la Procuraduría Ambiental de Michoacán, destacó que se han tenido avances para este año en materia de verificación vehicular al triplicar la cantidad de vehículos respecto a 2018. No obstante, reconoció que, en comparación con el parque de 532 mil automóviles de Morelia, los 33 mil verificados siguen resultando bajos en cantidad.

Por lo anterior destacó que se buscará por parte del Congreso local se establezcan reformas para dotar de medidas coercitivas a los operativos. En lo que va del año se han realizado operativos únicamente de aperturamiento, en los cuales, se ha detectado que aún existen automóviles ostensiblemente contaminantes circulando por la capital michoacana.

"Siguen el reto de que los legisladores puedan contribuir con las

■ Avanza programa a paso lento

Del más de medio millón de vehículos que deberían estar verificados, solamente el 6 por ciento ha cumplido con la norma, según autoridades

33mil

VEHÍCULOS

verificados en el presente año

532

MIL

automóviles circulan por Morelia

2

AÑOS

de que inició programa de verificación

7

MESES

se dieron de prórroga

1,600

PESOS

sería la multa por no portar holograma L



SON SIETE LOS VERIFICENTROS EN QUE SE PUEDE LLEVAR EL AUTOMÓVIL, AUNQUE UNA DE LAS QUEJAS CONSTANTES ES QUE PERMANECEN CERRADOS VARIOS DÍAS.

autoridades ambientales a revertir el tema negativo de la sanción, se continúa con la estrategia de aperturamiento sin hacer coercitivo el programa hasta el momento. Sin embargo, las condiciones pueden cambiar, porque aun no es un hecho con la próxima publicación en el Periódico Oficial del Programa de Verificación. Vamos en la ruta correcta y vamos creciendo en verificación", señaló.

La multa estafadora para este año para quienes circulan en vehículos que no porten el holograma L, será de al menos mil 600 pesos, en tanto que por circular en automóviles ostensiblemente contaminantes y sin otros requisitos se irán acumulando en multas que podrán implicar sumas más considerables.

Si bien desde enero de este 2019 la verificación se cataloga

como obligatoria, el gobierno de Michoacán ha reconocido la necesidad de iniciar con la concientización de la población y un aumento gradual en la cantidad de vehículos que pasan por los centros de verificación. Si bien se ha aumentado la cantidad de automóviles, aún quedan bastantes por verificarse.

"Necesitamos regresar a retener placas, tarjetas, porque si bien ha habido buena respuesta, con triplicado de las cifras de más vehículos verificados con 11 mil en 2018, estamos contentos, pero finalmente consideramos que es importante que la ciudadanía sepa que ya se

"Queremos que se modifique en este sentido la reglamentación y aplicar medidas de seguridad"

Juan Carlos Vega,
TITULAR PROAM

les da un plazo muy considerable, 7 meses de aperturamiento, y para el próximo año ya no sean 33 mil, sino que sean 66 mil unidades de verificación. Queremos que se modifique en este sentido y aplicar medidas de seguridad", manifestó.

Durante la segunda mitad de este año se puso sobre la mesa la Ley para la Seguridad y Sustentabilidad Ambiental en el Congreso del Estado, la cual contempla la idea de que se saque de circulación los vehículos ostensiblemente contaminantes y que no hayan sido verificados como si pasa en otras entidades.

La propuesta presentada ante el Legislativo local daría facultades a la Secretaría de Medio Ambiente Cambio Climático y Desarrollo Territorial para que establezca medidas de control en el tema de verificación, en tanto que la Procuraduría Ambiental de Michoacán, en coordinación con la Dirección de Tránsito Estatal, estaría encargada de la inspección, vigilancia para evitar que automóviles sin verificar y ostensiblemente contaminantes, circulen por todo el estado.

Al respecto, la Mesa de Seguridad Ambiental ha reconocido que tal medida sería prácticamente imposible de aplicar bajo el marco legal actual y con los recursos económicos con los que cuentan las dependencias estatales responsables de aplicar y verificar que se cumplan estos programas ambientales.



Mario Vázquez Peña
Editor

Francisco Ramos de Vázquez
Vicepresidente General

Francisco Torres Márquez
Vicepresidente General

Francisco José Torres Cano
Director General de Noticias y Estudios Especiales

José Sánchez Villanueva
Director General de Operaciones

Walter Ramos Sosa
Director General de Administración

Antonio Rodríguez Domínguez
Director General de Publicidad

Héctor Sánchez Rodríguez
Director General de Tecnología

Victor M. Plummer González
Director General de Recursos Humanos

El Sol de Morelia

Dalia Martínez Delgado
Directora General de Operaciones

Gerardo
Director General de Operaciones

Ricardo A. García Landeros
Director General de Operaciones

Bartolomé Cruz Álvarez
Director General de Operaciones

Dora del Mazo
Directora General de Operaciones

Dora del Mazo
Directora General de Operaciones

El Sol de Morelia
Edición Diaria

Dalia Martínez Delgado
Directora General de Operaciones

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
04-2008-09341745800-001

Distribución: Calle Puabocón, Av. Madroño 285, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Impreso: Talleres de Gr. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madroño 285, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribución: Gr. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madroño 285, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribución: Gr. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madroño 285, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribución: Gr. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madroño 285, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Teléfono: 011-521-1111

Dirección: 011-521-1111

Publicación: 011-521-1111

Comentarios: 011-521-1111

Quedamos a tu disposición
011-521-1111

Nota: La información en este periódico es de carácter informativo y no constituye un consejo de inversión.

Prohibida la reproducción total o parcial de la información contenida en este periódico sin la autorización expresa de la Dirección.

No se autoriza la impresión

Manifestación con carteles en el Centro

MARIANA LUNA / El Sol de Morelia

Varias cartulinas con dibujos y leyendas como "No estás sola" y "No más violencia" fueron dejadas por participantes de las recientes manifestaciones por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Dichos carteles son vistos sobre la calle peatonal Nigromante, en el Centro Histórico.



PARA SOLVENTAR CARENCIAS Necesita OOAPAS 10 mmdp para dar servicio óptimo

PAOLA MENDOZA / El Sol de Morelia

El director del organismo, Julio César Orantes, informó que sólo el 60 por ciento de la red hídrica del municipio funciona de manera correcta.



340
MILLONES de pesos es el déficit financiero que arrastra

El Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS) necesita una inversión de 10 mil millones de pesos para solventar sus necesidades de infraestructura en la ciudad y dar un servicio óptimo a los morelianos, así lo aseguró el director del organismo, Julio César Orantes Avilés.

En entrevista para El Sol de Morelia, el funcionario señaló que sólo el 60 por ciento de la red hídrica del municipio funciona de manera correcta, mientras que el otro 40 por ciento presenta fugas que merman la calidad y cantidad de agua que llega a la población en el día a día.

"Sólo en la zona centro producimos más agua de la que demanda la ciudadanía por fugas, además de estas fugas son visibles y las reporta la ciudadanía pero muchas otras son subterráneas, invisibles y ahí no podemos hacer nada", dijo.

En el caso del Centro Histórico de Morelia, el titular del OOAPAS mencionó que existen tuberías que tienen más de 70 años de uso, aún cuando la vida útil de estos sistemas es de aproximadamente 20 años, esto ha ocasionado que los tubos se fissuren y nazcan fugas del tipo vital.

Aun cuando se ha planeado en diversas ocasiones la necesidad de mejorar la infraestructura hídrica de Morelia, la realidad es que el municipio cuenta con un recurso tan grande como el que se necesita para la renovación de la red", aseguró Orantes Avilés.

Aunado a la falta de recursos para la inversión la juramentado arrastra un déficit financiero de 340 millones de pesos, el cual en lugar de disminuir incrementa paulatinamente ante la necesidad de pagar a sus trabajadores y jubilados.

A razón de ello, el presidente municipal Raúl Micolet Ortaño y la directiva del OOAPAS planeaban un aumento a las tarifas de agua para 2020, amparados en que estas medidas ayudarían a solventar la crisis financiera del organismo, sin embargo, los regidores del Ayuntamiento de Morelia se negaron a aumentar los costos.

Ahora sin mayores fuentes de recursos más que el pago del servicio por parte de ciudadanía, el OOAPAS está en la espera de la llegada de atribuciones federales para solventar al próximo año. "Estamos en gestiones con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para que bajen recursos federales a Morelia, esperamos 10 mil del programa Proagua y otros 600 millones de pesos a través del programa PROORDER", afirmó el director.

El 40 por ciento de la red hídrica presenta fugas que merman la calidad (Foto: OOOA)



Carnicería por el territorio

Informes de las autoridades federales revelan que a nivel nacional hay nueve grandes cárteles disputando el territorio nacional, con decenas de brazos armados y de nuevas estructuras criminales conformándose lentamente. Tras las declaraciones de Trump, estas organizaciones pasarán a ser designadas organizaciones terroristas por EU



HÉCTOR ESCAMILLA
 Columnista
 @hescamilla

Mientras que la Procuraduría General de la República consideraba hasta 2015 que había cinco grandes estructuras criminales disputándose el control del país, actualmente son nueve grupos los que mantienen la lucha para operar las rutas de tráfico de drogas hacia Estados Unidos, según informes del gobierno estadounidense y agencias de inteligencia.

A la par de este fenómeno, donde los grandes cárteles mantienen zonas de control en varios estados por extender sus áreas de control, surgen otros grupos con la misma estructura de cártel, pero que se dedican a otras actividades como el narcoamenudo, robo de hidrocarburos, extorsión,

"(Los cárteles) serán designados (como terroristas). He estado trabajando en eso durante los últimos 90 días".
 Donald Trump, presidente de Estados Unidos

secuestro o trata de personas. En el caso de Jalisco tenemos, por ejemplo, La Nueva Plaza, que nació de una división del Cárnel Jalisco Nueva Generación en 2017 y que pelean las rutas de control procedentes del puerto de Manzanillo. En el norte del país, Los Zetas han sufrido muchos golpes, pero no se han entregado; hay una división que formó el Cárnel del Noroeste, donde el Huevo Juan Gerardo Treviño Chávez mantiene una disputa por Tamaulipas con los miembros de Los Zetas que se rebautiza-

ron como Zetas Vieja Escuela, menciona Luis Razo, especialista en temas de seguridad. En el caso de la Ciudad de México destaca la aparición, en los últimos años de, cuando menos, una veintena de células criminales que pelean por la venta de drogas al menudeo. "No es un mercado para nada despreciable, son miles de millones de pesos los que giran la moneda por la venta de drogas al menudeo. Como ruta de tráfico, la Ciudad de México no es tan relevante, pero sí por el consumo en masa que puede

generar por la disputa de las estructuras de Toluca o la de Tepic y la ermda de los grandes cárteles como el de Sinaloa o de Jalisco Nueva Generación por una zona del país", agregó Razo, quien destacó que a eso se le deben sumar otras bandas dedicadas a otros ilícitos graves como la banda del El La del Valle, o la de La Firmeza.

De estos grupos en crecimiento también destacan Los Viagras en Michoacán, quienes cuentan con la misma capacidad de fuego que llegaron a tener Los Caballeros Templarios en sus años de mayor fortaleza, o las agrupaciones que se han organizado en Guerrero, procedentes de los remanentes de los Beltrán Leyva, como Los Ríos, Los Arillos o el Cárnel Independiente de Acapulco.

Según el crecimiento de las autoridades federales, los brazos armados son una constante en las luchas de poder de los

grandes cárteles. En el caso del Cárnel del Golfo, cuenta con, al menos, ocho grupos paramilitares para sus actividades, entre ellos Los Metros, Rojas, Elragones, Escorpiones o Sombras, todos ellos de gran letalidad. En la frontera de Tamaulipas mantienen una lucha encerrada con La Tropa de la Muerte del Cárnel del Noroeste.

El Cárnel de Sinaloa también destaca por contar con una decena de grupos armados a su disposición y que en los últimos años han concentrado en la península de Baja California, por un lado combatiendo contra el Cárnel de Jalisco las operaciones de tráfico en la zona de Los Cabos, mientras que en Tijuana y Mexicali pelean con sus viejos enemigos, el Cárnel de Los Arellano Félix, quienes acabaron haciendo una alianza con sus nuevos enemigos, el Cárnel de Jalisco Nueva Generación.



TUIT

One opinion

Don Trump will not designate anyone as a criminal... (text partially obscured)

Issste LC subrogará servicios médicos a derechohabientes

- No habrá más traslados a clínicas foráneas: Mireles
- Atendió a una comitiva de profesores de la CNTE

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con el objetivo de dar respuesta a las demandas de derechohabientes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), este martes se reunió José Manuel Mireles Valverde, subdelegado de Servicios Médicos del Issste, con dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) sección XVIII en esta ciudad y puerto.

Tras las quejas de derechohabientes con respecto a los traslados a otros hospitales fuera de Lázaro Cárdenas, Mireles Valverde dijo que existe una indicación del director nacional del Issste de ya no trasladar a nadie fuera de este municipio a menos de que fuera un caso imposible de resolver en toda la región.

Por este motivo es que existe la indicación de subrogar toda la atención de cualquier derechohabiente del Issste en Lázaro Cárdenas, por ello ya no habrá traslados de pacientes a León o Guadalajara, esto porque ya no

hay espacio en los hospitales; "se muere gente en los pasillos en el hospital regional, no hay camas de urgencias siquiera para recibirlos", dijo.

"Si aquí se tiene un especialista privado, la dirección local del Issste tiene la facultad de autorizar la subrogación, y esto deben de saberlo todos los derechohabientes, y es que ninguno de ellos puede ir a negociar con un hospital privado ni médico; solo dos personas lo pueden hacer, el director y el administrador del Issste", señaló.

Y es que aun y cuando llegue un paciente, sin importar el diagnóstico, si en el Issste hay quien lo atienda, se tiene que atender inmediatamente.

Con respecto a contar en Lázaro Cárdenas con un Hospital Regional del Issste, Mireles Valverde precisó que cuesta mil millones de pesos convertir esta unidad en Hospital Regional, y se ocupan 180 mil derechohabientes, y solamente se tienen 26 mil derechohabientes en esta ciudad y puerto.

Colectivo Azulita inició jornadas de limpieza en cooperativas pesqueras del río Balsas

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Integrantes del Colectivo Azulita, en coordinación con personas voluntarias y pescadores, este fin de semana llevaron a cabo una campaña de limpieza sobre la Ribera del Balsas actividades que comprenden parte de la campaña que pretenden impulsar para la conservación de esta zona y motivar a sus pobladores a reciclar y disminuir los volúmenes de basura que ahí se generan.

Patricio Azulita, representante de dicho colectivo, dijo que la intención de estas actividades es concientizar a los habitantes de la Ribera del Balsas, principalmente en el fomento de reciclaje, para lo cual ya se tienen destinada la colocación de canastas para el depósito del pet o plástico; antes de ello buscan limpiar la zona con el apoyo de sus pobladores las cooperativas pesqueras.

Por lo anterior, esta jornada de limpieza inició en la cooperativa "La Panga", y por iniciativa de comerciantes y con apoyo de pescadores de todas las cooperativas se logró recolectar varias bolsas de basura, actividad que será replicada en lo que resta del 2019 y para mediados del mes de enero de 2020 dar paso a la campaña del reciclaje en el lugar.

Por lo anterior, dijo, es de vital importancia que la población emprenda acciones de reciclaje y disminuir los volúmenes de basura generada en las calles, además de que se les da reusos principalmente a los residuos de plástico como lo es el pet, a tiempo que se generan recursos, una vez separada la basura.

Por fortuna, añadió, se ha mostrado interés por parte de los habitantes del río Balsas y de los pescadores por mejorar su entorno, ya que éste representa una fuente de ingresos económicos para ellos y sus familias.

Cabe destacar que constantemente el Colectivo Azulita lleva a cabo actividades de concientización con la impartición de talleres y cursos para informar a niños, niñas, madres y padres de familia sobre cómo reciclar la basura, por ello se ha dado e interés por las campañas de limpieza y de reciclaje.

Continúa la visita de turistas para liberación de tortugas

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El pasado fin de semana, turistas de la ciudad de Morelia, Tzintzuntzan y Guanajuato, participaron en la liberación de crías de tortuga en el Campamento Tortuguero El Habillal, sumando un promedio de 5 mil ejemplares de quelonio los que fueron dejados en libertad.

Alonso Ramírez Galeana, presidente del Campamento Tortuguero de El Habillal, informó que además de grupos escolares, se ha contado con la visita de grupos de turistas de diferentes partes del estado y del país que acuden a participar en esta actividad y conocer más sobre la tortuga marina.

Señaló que previo a las liberaciones, se imparten pláticas a los asistentes donde se les da a conocer sobre la vida y reproducción del quelonio así como los trabajos que se realizan en los campamentos para la protección de la especie marina, esto con el fin de ir haciendo conciencia del cuidado de las tortugas.

En otro tema, Ramírez Galeana dio a conocer que en lo que va de la temporada se han resguardado 1500 nidos de quelonio, de los cuales 835 ya han eclosionado y se han liberado 69 mil 987 crías de tortuga.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Integrantes del Colectivo Azulita, en coordinación con personas voluntarias y pescadores, este fin de semana llevaron a cabo una campaña de limpieza sobre la ribera del Balsas.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El pasado fin de semana turistas de Morelia, Tzintzuntzan y Guanajuato participaron en la liberación de crías de tortuga en el Campamento Tortuguero El Habillal, sumando un promedio de 5 mil ejemplares de quelonio.

El ex consejo de gobierno de Comachuén no ha informado el destino de más de 20 millones de pesos

GRECIA PONCE

COMACHUÉN, MUN. DE NAHUATZEN, MICH.

El anterior Consejo de Gobierno de Comachuén, municipio de Nahuatzen, el que fue destituido en octubre pasado, no ha aclarado el destino de más de 20 millones de pesos.

Se trata de presupuesto que ejerció y que no se ha reflejado en obras, reclamaron comuneros de ese lugar, quienes recordaron que apenas el mes pasado, desconocieron ese Consejo e integraron el nuevo organismo de gobierno comunal, mediante la máxima autoridad de este poblado: La Asamblea.

De esto habló Martín Vargas Nicolás, secretario de Finanzas del actual Consejo de Gobierno de Comachuén, quien, respaldado por comuneros, ofreció una conferencia ante medios en la capital del Estado, según explicó. Vargas Nicolás indicó que,



en este encuentro con representantes de medios informativos, los asistentes reiteraron que exigen que saque las manos de su comunidad, una organización que se hace llamar Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSIM), una agrupación que nada tiene que ver con la gente de Comachuén. Agregó el entrevistado, que este supuesto CSIM,

confunde a la sociedad y a las autoridades. Agregó que el autodenominarse Consejo Supremo, su dirigente, Pavel Guzmán da a entender que se trata de una autoridad máxima entre las comunidades.

Lo anterior, no es cierto ya que la gente Purépecha tiene autoridades propias, precisamente en cada comunidad y se manejan

de manera autónoma, unas de las otras. Manifestó que es por eso que, al margen de gente ajena a la comunidad, se integró el nuevo consejo, el cual, mediante asamblea, destituyó al anterior precisamente por no haber dado cuentas sobre el uso y destino de más de 20 millones de pesos. Recordó que las autoridades civiles, comunales y las representadas en el nuevo Consejo, piden que la Secretaría de Finanzas y el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, respeten las determinaciones generadas en el Interior de la comunidad. Finalmente, Martín Vargas, indicó que aparte de deslindarse del llamado Consejo Supremo, la asamblea se deslinda también de manifestaciones que afectan a terceros como bloqueos carreteros o como la toma de la Secretaría del Bienestar que mantienen personas afines al Consejo que se destituyó.

Brinda Protección Civil Municipal recomendaciones para evitar accidentes por uso de "cohetitos"

Para garantizar unas fiestas en tranquilidad

URUAPAN, MICH.

Para que el uso de pirotecnia no empañe los festejos navideños y de fin de año, el Gobierno Municipal, a través de la dirección de Protección Civil Municipal, emitió una serie de recomendaciones a la población para tomar precauciones, sobre todo en niñas y niños.

Por instrucciones del alcalde Víctor Manuel Manríquez González se fomenta la cultura de la prevención, en este caso en el uso y manejo de pirotecnia, informó el director de Protección Civil Municipal, Raúl Ortiz Padilla.

Comentó que durante la presente temporada es común la venta y uso de "cohetitos" y si bien lo ideal es no usarlos, en caso de hacerlo se deben adoptar ciertas medidas como evitar el uso por parte de niñas y niños sin el acompañamiento de un adulto.

Explicó que para evitar accidentes y/o incendios se debe evitar arrojar cohetitos a personas, animales, vehículos, casas o lotes baldíos; tampoco introducirlo en botellas ni latas.

Además, para evitar quemaduras o heridas, se recomienda no guardar los artefactos en los bolsillos del pantalón ya que la fricción los enciende.

Raúl Ortiz invitó a los adultos a cuidar la salud y seguridad de sus hijos ya que la pirotecnia representa un riesgo que jefes provocan lesiones como quemaduras, amputaciones de dedos o incluso de extremidades. En caso de lesiones, continuó, acudir a la unidad de salud más cercana.

Por último, adelantó que en coordinación con Inspectores Municipales se revisarán los comercios dedicados a la venta de estos artefactos para constatar que cuentan con las medidas de seguridad y con ello evitar afectaciones tanto a vendedores como compradores.

La Presidencia Municipal de Uruapan Michoacán 2019-2021
A través de la Dirección de Protección Civil Municipal
Emite las siguientes recomendaciones

Protégete de los Cohetitos

1. No debes que los niños jueguen, arrojenlos o jueguen con cohetitos. Lo debes hacer un adulto.
2. No arrojes cohetitos a personas, animales, vehículos, casas o lotes baldíos. Pueden generar quemaduras o causar un incendio.
3. No guardes cohetitos en tu bolsillo ya que la fricción los enciende, quemándosete gracias a quemaduras.
4. Jamás introduzcas cohetitos en botellas o latas, pueden salir proyectados partes del objeto y causar graves lesiones.
5. Los cohetitos pueden ocasionarte lesiones físicas graves como quemaduras o amputaciones de dedos e incluso ENTRENCAJES.
6. En caso de accidente, lleva de inmediato al lesionado al hospital más cercano.

LOS ADULTOS SOMOS LOS RESPONSABLES DE LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS NIÑOS
¡CUIDÉMOLOS!
RECUERDA
ES MEJOR PREVENIR

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Pasaje de la Revolución #10
Col. Emiliano Zapata
Uruapan, Michoacán
Tel: (01-432) 339 10 04

Reciben estudiantes de Tungareo, Beca Universal Benito Juárez

Con la finalidad de abatir los índices de deserción escolar



TUNGAREO, MUN. DE MARAVATÍO, MICH.

Con la finalidad de abatir los índices de deserción escolar, la Secretaría de Bienestar, Delegación Michoacán, entregó más de mil becas Benito Juárez a estudiantes de educación Media Superior del CBTA 181, ubicado en la localidad de Tungareo, en el municipio de Maravatío.

Roberto Pantoja Arzola, Delegado Estatal de Programas para el Bienestar en Michoacán, celebró la dispersión de apoyos a estudiantes de educación pública, como una medida para evitar que abandonen sus estudios por falta de recursos económicos, lo cual impactará positivamente en la disminución de la inseguridad y violencia en el país, problemas que incrementaron ya que los gobiernos anteriores desatendieron a importantes sectores de la sociedad, entre ellos el educativo.

"El Gobierno de México ha decidido que la beca llegue a todos los estudiantes del nivel medio superior, por eso es un apoyo universal, y también se va a ampliar el recurso para las familias con estudiantes en educación básica", anunció.

Asimismo, acompañado del director del plantel, Salomón Rosales Ramírez, el funcionario federal recordó que uno de

los compromisos del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, es mejorar las condiciones del sector educativo, por ello la implementación de programas como La Escuela Es Nuestra, cuyo objetivo es mejorar la infraestructura de planteles de nivel básico, a través de la entrega directa de recursos a los comités de padres de familia.

Por su parte, Graciela Andrade García, titular de la Coordinación Estatal de Becas para el Bienestar Benito Juárez, destacó que tan solo este año los apoyos a estudiantes de este nivel aumentaron de 15 mil becas entregadas en enero pasado a 119 mil que serán dispersadas en el actual operativo de pago.



"Este apoyo es un premio al estudio y esfuerzo de los alumnos; para eso es la beca, para que los alumnos de secundaria quieran llegar a la preparatoria y ustedes que ya están quieran y puedan quedarse estudiando", manifestó ante autoridades municipales. A la entrega acudieron

también el Salomón Rosales Ramírez, director del plantel; Francisco de Asís Soto Flores, Subdelegado de Bienestar de la Región Hidalgo; Saúl el Argueta Núñez, estudiante de la escuela y Natalia Flores Morín, representante del Ayuntamiento de Tungareo.



Fue aprobada en comisiones unidas por diputados locales en presencia del edil uruapense



MORELIA, MICH.

Siendo el primer alcalde que asiste ante las comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública con Hacienda y Deuda Pública a dar los argumentos de la Ley de Ingresos para Uruapan del Ejercicio Fiscal 2020, el alcalde Victor Manuel Manriquez González destacó la aprobación de la misma por los legisladores al remarcar que el propósito es un Uruapan próspero.

Ante los legisladores el municpe agradeció su apertura para analizar este instrumento y sus actualizaciones, mismo que se enfoca a contar con un ejercicio presupuestal equitativo y proporcional.

El Presidente Municipal enfatizó que la prioridad es alcanzar un sano ejercicio de los recursos públicos y evitar afectaciones a la economía de las familias.

Victor Manriquez confió en el respaldo de los legisladores de cara a la aprobación de la Ley de Ingresos, al indicar que es necesario un gasto razonable que permita garantizar la prestación de servicios a los uruapenses.

Mientras tanto, los diputados reconocieron al alcalde Victor Manriquez al indicar que es el único del estado que estuvo presente para explicar los conceptos enmarcados en la Ley de Ingresos.

Agregaron que continuará el proceso para la aprobación en el pleno del Congreso del Estado en los próximos días.





DEFINE VÍCTOR MANRÍQUEZ RUTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE MUNICIPIOS

Contempla aspectos administrativos, políticos y jurídicos

MORELIA, MICH.

En rueda de prensa en la capital del estado el alcalde Víctor Manuel Manríquez González planteó la ruta para el fortalecimiento de los municipios desde los ámbitos administrativo, político y jurídico, al reiterar que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 resulta injusto y lesivo para los gobiernos municipales.

Fianqueado por sus homólogos del interior de Michoacán, el municipe explicó que el trabajo para fortalecer a los municipios contempla aspectos como una reconfiguración administrativa en los municipios, que en el caso de Uruapan implicaría reducir el número de dependencias y salarios para generar ahorros que permitan atender puntualmente las necesidades de la población.

En cuanto al tema político se refiere, anunció que a partir de la siguiente semana iniciará un recorrido por las distintas regiones del estado, empezando por el oriente para dar a conocer las problemáticas que afrontan los municipios y las carencias que derivarán del PEF 2020, específicamente en materia de infraestructura y seguridad.

Además, abundó, puntualizar la falta de contrapesos del ejecutivo federal, la distribución de recursos a discreción y el que los legisladores no hagan valer la separación de poderes.

Victor Manríquez expuso también que en materia jurídica acudirán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para presentar los recursos legales por la aprobación del PEF fuera del plazo constitucional, aspecto que será esencial en esta ruta.

Aunado a ello, el Plan Nacional de Desarrollo carece de sustento al no publicarse en el Diario Oficial de la Federación, el cual es eje rector del PEF.

A estas medidas, continuó el alcalde, se sumarán presidentes municipales ya que el PEF no contempló a los municipios como prioritarios para el desarrollo del país, lo cual afecta el federalismo.

"Se trata de un tema que rebasa los aspectos políticos, es sobre el beneficio a la gente en aspectos esenciales para el desarrollo social", remarcó el Presidente Municipal.

Por último, reiteró el llamado a sus homólogos a impulsar un gran frente, en el cual se prioricen las necesidades de la gente, que tiene en los municipios el primer contacto para solicitar atención a sus demandas.



**El trabajo periodístico positivo se ha visto
reflejado en 36 años de vida del Informativo**

la Región

**Nuestras más sinceras felicitaciones por tan larga existencia
y por el esfuerzo desarrollado en la zona oriente del estado.**

**Nos unimos a la celebración de su director, reporteros,
columnistas, administrativos, voceadores y personal web,
por los éxitos alcanzados.**

Atentamente

DIPUTADO LOCAL DISTRITO XVIII _____

OCTAVIO OCAMPO

#HagamosQueSucedá

Redacción | MORELIA

En el marco de la Estrategia para fortalecer la Estadística Nacional en Procuración de Justicia y como parte del Grupo de Trabajo asignado para la construcción de la propuesta del Sistema Nacional de Información en esta materia, el Fiscal General de Michoacán, Adrián López Solís, se pronunció por considerar un esquema de apoyo financiero a las Fiscalías y/o Procuradurías locales, para facilitar la inversión en tecnologías de la información que permitan la instalación y homogenización de este programa de sistematización de los datos de la incidencia delictiva.

Con relación a este Sistema, López Solís puntualizó la importancia de que en la elaboración de la propuesta no se pierdan de vista los dos objetivos por los que se está creando; el primero, que las instituciones de Procuración de Justicia cuenten con información estadística oportuna e integral para una mejor toma de decisiones y, segundo, que las autoridades de los diversos órdenes de gobierno, los organismos autónomos nacionales e internacionales, el sector académico, sociedad civil organizada y ciudadanía general, accedan a información estadística homogénea, completa y oportuna.

En la construcción de este sistema, aseveró López Solís, se debe de tomar en cuenta que la fuente básica de información seguirá siendo las Fiscalías y/o Procuradurías locales, por lo que también es necesario, dijo, «dejar de lado visiones centralistas y construir de

Fiscal del estado propone sistematizar la incidencia

> Adrián López plantea apoyos financieros para que procuradurías mejoren su tecnología



Plantea Adrián López, considerar esquema de apoyo financiero para equipamiento de tecnologías en Fiscalías y Procuradurías para la sistematización de información de incidencia delictiva.

afuera hacia el centro un sistema útil y eficiente».

Resaltó la necesidad de considerar un esquema de apoyo financiero a las Fiscalías y/o Procuradurías locales, para facilitar la inversión en tecnologías de la información que

permitan la instalación y homologación del Sistema, mismo que deberá de contar con las características de prontitud, disponibilidad y veracidad de la información. López Solís puntualizó que este Sistema deberá contar con un programa de mo-

nitoreo permanente, que permita la corrección de fallas y/o inconsistencias de la información para la consolidación del mismo.

Comentó que este sistema también debe considerar las diversas obligaciones de información o sis-

temas que varias Leyes Generales están imponiendo a las Fiscalías estatales y también las necesidades de información y registro contempladas en estrategias nacionales implementadas actualmente por el Ejecutivo Federal.

Convocan a la Presea al Mérito en Derechos Humanos: Esparza

Redacción | MORELIA

A tres días de que cierre la convocatoria para participar en la Presea Michoacán al Mérito en Derechos Humanos 2019, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) invita a los ciudadanos en general a registrar a las personas físicas o morales que se destaquen por sus aportaciones en la protección, respeto y promoción de los derechos humanos en Michoacán.

El secretario Ejecutivo, Antelmo Esparza Verdugo, dio a conocer que esta Presea se otorga año con año en reconocimiento a las personas que han contribuido a la consolidación

de una cultura de protección y respeto a los derechos fundamentales en la entidad.

Indicó que el país en general atraviesa por una difícil situación en esta materia, que requiere de la contribución y coordinación de esfuerzos desde todas las trincheras, para continuar trabajando en el reconocimiento y goce de los derechos y libertades, en este caso de los michoacanos.

De ahí la importancia de las acciones que realizan los defensores de derechos humanos en su lucha por el reconocimiento no solo de los derechos, sino también ante la necesidad de establecer mecanismos para su defensa.

El viernes 29 de noviembre es la fecha límite para el registro de los candidatos a recibir la Presea Michoacán al Mérito en Derechos Humanos 2019; cualquier persona, institución pública, privada, social o académica; puede presentar propuestas.

Los registros se realizarán en la Secretaría Ejecutiva de la CEDH en horario de 09:00 a 16:00 horas en donde deberán presentar solicitud por escrito, acompañada de toda la documentación que avale el haberse distinguido por la constante y permanente lucha en la promoción, respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Michoacán.



Los registros se realizarán en la Secretaría Ejecutiva de la CEDH en horario de 09:00 a 16:00 horas en donde deberán presentar solicitud por escrito.

«Vidalito», inspiración para estudiantes del Tec Morelia

Redacción | MORELIA

Estudiante del Instituto Tecnológico de Morelia, «José María Morelos y Pavón», Vidal López Jacobo, es un joven apasionado de los automóviles y las motocicletas, motivo por el cual se inscribió en Ingeniería en Materiales; ha sido ejemplo de superación y deseo de vivir. Se ha caracterizado por luchar para romper «obstáculos» que la vida le presente, como fue un accidente automovilístico que le causó la amputación de dos de sus extremidades.

Conocido en las redes sociales como Vidalito, ha sido referente de

superación para niños, adolescentes, jóvenes y adultos, así se ha observado a través de charlas, conferencias y videos en los que manifiesta su deseo de sortear los obstáculos que la vida le presente; esto sin duda, lo ha logrado con el apoyo de sus seres queridos, principalmente sus padres Vidal López Correa, Claudia Jacobo López y su hermana Stephanie.

Nativo de Naperville, Chicago, Estados Unidos, Vidal creció en Michoacán e ingresó en julio de 2016 al Instituto Tecnológico de Morelia, institución de la que se siente orgulloso y agradecido por el apoyo, ya que a una semana de haber iniciado el curso propedéutico, sufrió un accidente automovilístico cerca del mu-

nicipio de Zinapécuaro.

Después de permanecer en terapia intensiva y durante 15 días en coma, despertó sin su pierna derecha y los médicos continuaron su atención; posteriormente, en Estados Unidos y con más de 20 intervenciones quirúrgicas perdió su pierna izquierda, pero su dolor lo convirtió en fortaleza y deseos de vivir, por ello inició una lucha constante de superación física y emocionalmente.

En diciembre de 2017, regresó a Morelia a fin de incorporarse en enero de 2018 al primer semestre de su carrera profesional que siempre quiso cursar porque se considera «amante» de los coches y las motocicletas y precisó que después

de su accidente, reforzó la idea de estudiar la carrera con la intención de innovar en el tema de las prótesis para crear estos aparatos a bajo costo para beneficiar a más personas que las necesitan.

«He visto que en México hay una deficiencia de aparatos protésicos y generalmente los que hay sirven únicamente para pararse, pero no permiten movilidad, entonces realmente no son funcionales y son muy costosos».

Vidal actualmente utiliza prótesis con microprocesadores que le permiten ser independiente en la mayoría de sus actividades, pero sin duda, considera que en Morelia y en el país se requiere mayor inclusión hacia personas con discapacidad, por eso ha sido el tema que abunda en sus conferencias en instituciones públicas y privadas de todos los niveles educativos y sector privado. Además, participó en el Maratón de Boston a fin de recaudar fondos para una fundación que apoya a personas que perdieron alguno de sus miembros durante el atentado en 2013, en ese evento deportivo.

El estudiante agradeció al Instituto Tecnológico de Morelia por brindarle una formación de calidad con programas y espacios que permiten la inclusión de las personas con discapacidad.

Dentro de sus planes a corto plazo está correr profesionalmente en el ámbito del automovilismo y prevé incorporarse a la serie NASCAR.

Finalmente, el estudiante se ha distinguido por ser un alumno con buenas calificaciones; actualmente adelanta dos materias de quinto semestre y es considerado como un estudiante regular, así lo precisó, la profesora Liliana Molina Vázquez, coordinadora de la Carrera de Ingeniería en Materiales, quien recordó que Vidal se incorporó a un grupo numeroso con facilidad debido a que entre sus compañeros y el personal hubo sensibilización por su condición de vida.



Vidal creció en Michoacán e ingresó en julio de 2016 al Instituto Tecnológico de Morelia, institución de la que se siente orgulloso y agradecido por el apoyo.

CAIBRO

Piden pátzcuarenses vincular patrimonio al desarrollo sustentable

> Alfredo Ramírez se reunió con ciudadanos para analizar la inscripción de la ciudad en la lista de Patrimonio Cultural de la Unesco

Redacción | PÁTZCUARO

Ciudadanos de la región lacustre respaldaron la propuesta del diputado Alfredo Ramírez Bedolla de gestionar la inclusión de Pátzcuaro en la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad, de la Unesco; sin embargo, pidieron cuidar que el turismo no desplace a los habitantes de la ciudad.

En reunión con ciudadanos que desde diversas trincheras elaboran con el desarrollo de Pátzcuaro, ya sea desde la defensa del medio ambiente, la promoción cultural o la investigación, Alfredo Ramírez les informó que el Congreso del Estado emitió un exhorto para que los gobiernos municipal, estatal y federal inicien gestiones para que esta ciudad sea declarada Patrimonio



ESPECIAL

Cultural de la Humanidad.

La historiadora Alma Gloria Chávez manifestó que se debe procurar que una declaratoria como la de la Unesco ponga al centro de los beneficios a las comunidades indígenas, y habitantes del municipio.

Benjamín Lucas Juárez, catedrático de la Universidad Intercultural Indígena y consultor en temas de patrimonio, advirtió que se debe evitar que la declaratoria patrimonial «turistifique» a Pátzcuaro, es decir, que la ciudad sea adecuada conforme a las necesi-

dades del turismo, y no de los ciudadanos; o que las empresas transnacionales «tomen por asalto» al patrimonio y sus habitantes sean desplazados.

El legislador de Morena puntualizó que se debe buscar la inscripción en la lista de la Unesco no por

razones de marketing turístico, sino con el propósito de que los habitantes de Pátzcuaro se apropien de su patrimonio y lo gestionen en favor del desarrollo integral y sustentable de la comunidad.

Los participantes en la reunión coincidieron en que la declaratoria de patrimonio cultural se debe vincular con el rescate y salvaguarda del medio ambiente, ya que este es un tema prioritario para el desarrollo de la región.

El legislador federal Hirrepan Maya Martínez, secretario de la Comisión de Cultura y Cinematografía en la Cámara de Diputados, habló de la apropiación de los espacios públicos, y su importancia para la cohesión social, por lo que dijo que la gestión de esta declaratoria debe ser vista como un proceso de organización comunitaria y de participación ciudadana para la mejora del entorno.

Los diputados Alfredo Ramírez e Hirrepan Maya acordaron con los estudiantes trabajar de manera conjunta en el consenso sobre los objetivos por los que se busca la inscripción en la lista de la Unesco, y avanzar en las gestiones para obtener la declaratoria.

> Contempla aspectos administrativos, políticos y jurídicos

Redacción | MORELIA/URUAPAN

En rueda de prensa en la capital del estado el alcalde Víctor Manuel Manríquez González planteó la ruta para el fortalecimiento de los municipios desde los ámbitos administrativo, político y jurídico, al reiterar que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 resulta injusto y lesivo para los gobiernos municipales.

Flanqueado por sus homólogos del interior de Michoacán, el municipio explicó que el trabajo para fortalecer a los municipios contempla aspectos como una reconfiguración administrativa en los municipios, que en el caso de Uruapan implicaría reducir el número de dependencias y salarios para generar ahorros que permitan atender puntualmente las necesidades de la población.

En cuanto al tema político se re-

Define Víctor Manríquez ruta para el fortalecimiento de municipios

fiere, anunció que a partir de la siguiente semana iniciará un recorrido por las distintas regiones del estado, empezando por el oriente para dar a conocer las problemáticas que afrontan los municipios y las carencias que derivarán del PEF 2020, específicamente en materia de infraestructura y seguridad.

Además, abordó, puntualizar la falta de contrapesos del ejecutivo federal, la distribución de recursos a discreción y el que los legisladores no hagan valer la separación de poderes.

Víctor Manríquez expresó también que en materia jurídica acudirán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para presentar los recursos legales por la aprobación del PEF fuera del plazo constitucional, aspecto que será esencial en esta ruta.

Aunado a ello, el Plan Nacional de Desarrollo carece de sustento al no publicarse en el Diario Oficial de la Federación, el cual es eje rector del PEF.



ESPECIAL

A estas medidas, continuó el alcalde, se sumarán presidentes municipales ya que el PEF no contempló a los municipios como prioritarios para el desarrollo del país, lo cual afecta el federalismo.

«Se trata de un tema que rebasa los aspectos políticos, es sobre el beneficio a la gente en aspectos esenciales para el desarrollo social», remarcó el Presidente Municipal.

Por último, restó el llamado a sus homólogos a impulsar un gran frente, en el cual se prioricen las necesidades de la gente, que tiene en los municipios el primer contacto para solicitar atención a sus demandas.

URUAPAN

Realizan podas preventivas en Parque Nacional Barranca del Cupatitzio

El edil dijo que los elementos policíacos están preparados para atender cualquier echo de violencia que se suscite en el municipio

Grecia Ponce | URUAPAN

Para evitar todo tipo de incidentes, se están realizando podas preventivas en el Parque Nacional Barranca del Cupatitzio, se trata de la última fase de podas del año en el Área Natural Protegida, a cargo del Ayuntamiento, informó el administrador, Antonio Chuela Murguía.

En esta ocasión se está trabajando en la zona de arbolado por la que cruzan las instalaciones de la tirolesa, pero Chuela Murguía adelantó que habrá facnas de desrame en la



ESPECIAL

zona del cerco perimetral que mira hacia el norte, en el área de juegos infantiles, para evitar cualquier accidente y también en el árbol que se sitúa en la calzada Fray Juan de San Miguel, en el cual se localiza un altar religioso.

El entrevistado incluso reveló, en cuanto al altar, que el

mismo será modificado para hacerlo más compacto, más funcional, más armonioso y sobre todo para liberar la banqueta que dicha instalación en la vía pública (colocada por comerciantes de la zona), está obstruyendo.

Cabe mencionar que la zona de río o zona recreativa del Par-

que Nacional Barranca del Cupatitzio está compuesta por 19 hectáreas de bosque, río, fuentes, andadores y arbolado, en pleno centro de la ciudad.

Anteriormente se llegaron a registrar incidentes al desplomarse árboles, como cuando uno de ellos atravesó el arroyo vehicular en la calle Culver City y dañó una vi-

vienda que se localiza frente al parque mismo.

En otra ocasión, hace poco, un árbol se vino abajo y dos turistas resultaron con heridas leves, milagrosamente.

El pasado 31 de octubre, una Galeana o Jacaranda, se desplomó, provocando daños en la barda de ladrillo y cerca de alambre de la capilla de Santo Santiago.

Se trató de un árbol cuyo desrame se había solicitado ante la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, pero según Protección Civil estaba sano y no requería de ese mantenimiento preventivo. Aún así se vino abajo.

Para evitar cualquier contingencia, de manera cotidiana en el parque se realizan las podas de prevención, lo cual genera inquietud ante la ciudadanía, pero también se generan críticas si un árbol se viene abajo.

Alumnos del Colegio Americano aprendieron educación vial

Redacción | URUAPAN

Instituciones educativas asumen el compromiso de fomentar desde sus aulas, la educación vial a su comunidad escolar, en aras de tener una sociedad más consciente en esta materia.

En el presente año, nuevos centros escolares han acercado a su población estudiantil el programa de cultura vial que el gobierno que encabeza Víctor Manuel Manríquez González a través de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM) que dirige Juan Carlos Corona Barbosa,

Instituciones educativas asumen el compromiso de fomentar desde sus aulas la cultura vial

lleva a cabo de manera permanente en Uruapan.

Este lunes y martes, las instalaciones del Colegio Americano, fue sede de las pláticas que personal de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal (DTyVM) imparte sobre cultura vial.

Fue un tema que generó gran interés en los escolapios, personal y directivos de la institución, toda vez que aprendieron nuevos aspectos en material vial, medidas de seguridad, así como la importancia y el uso de los semáforos peatonales, viales y de los cruces peatonales.

De manera dinámica y muy amena, los pequetines a su vez conocieron las diferencias que existen entre las señales



ESPECIAL

informativas, restrictivas y de precaución.

Al final, se llevó a cabo el

ejercicio de la mini ciudad vial, en el que los niños pusieron a la práctica conceptos referen-

tes al respeto del semáforo, de las líneas peatonales así como de las normas de tránsito.

Canacintra rechaza que se autoricen más impuestos

➤ Abelardo Pérez dijo que el gobernador del estado estableció que con la federalización de la nómina magisterial habrá respiro en las finanzas, lo cual no justifica el aumento en los impuestos



ESPECIAL

Erandi Torres | MORELIA

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) Delegación Morelia, Abelardo Pérez Estrada, sentenció que el sector empresarial que representa no respaldará ni permitirá que el gobierno michoacano de nueva cuenta intente imponer los llamados impuestos ecológicos ya que aceptarlos dañaría más el desarrollo económico del estado.

Lamentó que tras la experiencia del año pasado, cuando de último momento el Ejecutivo estatal intentó imponer dichos cobros, las autoridades competentes en el tema medioambiental no

se hayan puesto en contacto con los industriales que representa para establecer una política pública a favor del entorno sin agravar más la hacienda.

«No existen las condiciones en el estado para establecer nuevos impuestos sin trabajar en la base tributaria, además, sin contar con un programa de composición ecológica no sabemos en dónde van a meter el dinero, tuvieron todo un año para que lo platicáramos o lo planeáramos pero confiar que nos quedaríamos callados, pero la verdad es que no» señaló.

Puntualizó que la negativa

del sector económico para sacar adelante dichos impuestos está ligada más a que exista una verdadera regulación y mejora del ambiente, pero con un programa o estrategia previamente establecido que permita conocer como trabajará el gobierno michoacano para resarcir el posible daño ambiental que genera la industria en el estado.

Pérez Estrada observó además que el gobierno michoacano trabaja por la federalización de la nómina magisterial que, en palabras del mismo gobernador Silvano Aureoles,

«dará un respiro a las finanzas estatales, ya que no arastrarán más déficit presupuestario por no tener que saldar pagos con los docentes «vamos a tener unas finanzas menos ahorradas, entonces esto tampoco justifica el aumento de impuestos»

Pérez Estrada sumó a su postura de rechazo a los impuestos ecológicos, la necesidad de que el legislativo michoacano impida el paso de dicha propuesta, puntualizando que si el año pasado lograron cerrarle el paso y evitar con ello afectar a los empresarios industriales, éste año no puede ser la excepción «si pudieron cerrar el paso a los incrementos de impuestos que proponía el Ayuntamiento de Morelia, confiamos que con la propuesta del ejecutivo la situación sea igual».

Cabe señalar que el día de ayer, integrantes de las diversas bancadas parlamentarias del Congreso local sostuvieron un encuentro con integrantes del sector empresarial en el ánimo de establecer una mesa de trabajo que genere las sinergias necesarias para sacar o detener la propuesta de impuestos ambientales.

Empresarios invertirán 859 mil mdp en infraestructura

Agencias | Ciudad de México

El sector empresarial del país invertirá 859 mil millones de pesos en 147 proyectos, dijo a conocer Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), durante la presentación del Plan Nacional de Infraestructura.

Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, detalló que se trata de un primer paquete de proyectos y que habrá otros más, mientras que las inversiones de infraestructura en energía y salud se harán en enero del próximo año.

El dirigente empresarial detalló que de los 147 proyectos, 45 serán para la zona centro del país, 49 para el norte y 42 para el sur. Para el año 2020 se ejecutarán 72, mientras que para el periodo 2021-2022 se harán 41 más y para 2023-2024 serán 34 proyectos.

Las inversiones, para el caso del periodo 2020-2022 serán por 255 mil millones de pesos, mientras que para los dos últimos años de la actual administración, los recursos serán por 171 mil millones de pesos.

A su vez, el presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Luis Nibo de Rivera, explicó que la banca cuenta con los recursos suficientes para financiar los proyectos presentados por el gobierno y el sector empresarial.

En el documento presentado, el gobierno se compromete a impulsar la inversión y el CCE a invertir, como una manera para impulsar proyectos que contribuyan al crecimiento y desarrollo del país.

La presente administración y los empresarios reconocen que México requiere infraestructura para fomentar su desarrollo de manera incluyente, en especial en las regiones más rezagadas, en telecomunicaciones, carreteras, ferrocarriles y trenes suburbanos, puertos, aeropuertos, agua y saneamiento, clínicas y hospitales, turismo y energía.

Por ello, se detalla que el sector privado ha identificado proyectos de inversión pública y privada en infraestructura que podrían contribuir a lograr un crecimiento superior al 4.0 por ciento propuesto por el gobierno de México en el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

El sector privado incluso señala que el objetivo del Plan de Infraestructura es alcanzar una inversión anual en infraestructura de 5.0 por ciento del PIB.

UIF congela 330 cuentas vinculadas al cártel de Sinaloa

Agencias | CIUDAD DE MÉXICO

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto Castillo, informó que el organismo congeló 330 cuentas presuntamente vinculadas con el Cártel de Sinaloa.

«Generamos un bloqueo de cuentas de 330 personas físicas y morales presuntamente relacionadas con el Cártel de Sinaloa», comentó durante su participación en la conferencia «El lavado de dinero y la 4T», organizada en las instalaciones del Colegio de México (Colmex).

El funcionario de la UIF, organismo perteneciente a la Se-

cretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), señaló que la construcción de ese listado fue realizada con información proporcionada por las diferentes áreas de inteligencia del gobierno mexicano.

En lo que va de la presente administración han sido congelados más de cinco mil millones de pesos, de los cuales mil millones, es decir, una quinta parte, están relacionados con grupos de la delincuencia organizada.

Entre ellos se encuentran los cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación y el de Santa Rosa de Lima, este último opera en Guanajuato y se dedi-

ca al robo de hidrocarburos en ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Aunque no precisó los datos, el funcionario comentó que las cuentas de José Antonio Yépez Ortiz, alias «El Marro», cabeza del Cártel de Santa Rosa de Lima, así como de esposa y novia de este sujeto también están congeladas por el robo de combustibles mediante tráileres, los cuales al parecer fueron comprados vía empresas constituidas.

«Es el primer tema que hemos detectado en materia de lavado de dinero y está relacionado con dos grupos de

delincuencia, el Cártel de Sinaloa y de Jalisco Nueva Generación».

Nieto Castillo comentó además que hasta el 15 de noviembre de 2018 se tienen 148 denuncias penales presentadas ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la presunta realización de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

De ahí que son indagadas 798 personas (físicas y morales) relacionadas con operaciones financieras por depósitos, con un monto de más 304 mil 252 millones de pesos, y retiros con 269 mil 740 millones.

Destinar recursos federales para los autogobiernos de pueblos originarios, el reto

Se tiende a un debilitamiento en las finanzas de los ayuntamientos, ante la escasez de recursos de estos y las múltiples responsabilidades constitucionales y legales que deben de cumplir, señala



José René Olivos Campos, magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM).

Mesa de Redacción | MORELIA

Un desafío fundamental es que el recurso que deba destinarse a las comunidades originarias para el ejercicio pleno de su autogobierno debe ser de origen federal, pues de otra forma se tiende a un debilitamiento en las finanzas de los ayuntamientos, ante la escasez de recursos que estos viven y las múltiples responsabilidades constitucionales y legales que deben de cumplir, señaló José René Olivos Campos.

El magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) destacó que para dar cabal cumplimiento al derecho de la autonomía, se necesita también que conforme a los principios de progresividad que rigen los derechos humanos, las autoridades ejecutivas y legislativas federales y locales asuman decisiones y acciones en el ámbito de su competencia.

Lo anterior en el marco de su participación con la ponencia «San Felipe de los Herreros, un referente de autogobierno», en el Sexto Coloquio sobre Pueblos Indígenas «Balance sobre los desarrollos jurídicos y las realidades emergentes», en Homenaje al Doctor Miguel León Portilla. Evento celebrado en la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El magistrado José René Olivos puntualizó que el Juicio Ciudadano se ha constituido en un medio de impugnación que ha ga-

rantizado los derechos en las comunidades originarias, además de que redimensiona en la actualidad el reconocimiento que se prevé en la Carta Magna, tratados internacionales y en las determinaciones de los órganos jurisdiccionales federales y locales.

Explicó que en los órganos jurisdiccionales electorales, el ejercicio de los derechos políticos de las personas en el estatus de ciudadanos son interdependientes con otros derechos. «Cuando se trata de comunidades indígenas se requiere estudiar para resolver la protección de éstas lo que tiene que ver con los derechos de libre autodeterminación, derecho de autogobierno, derecho a la autonomía, derecho a la consulta y derecho a la celebración de convenios que pueden crear, modificar, transmitir o extinguir los requerimientos necesarios para realizar el goce de ellos».

El magistrado del TEEM destacó que la protección de los derechos de las comunidades indígenas por los órganos jurisdiccionales electorales en los tiempos actuales, constituyen avances importantes por el sólo hecho de garantizarlos.

Sin embargo, consideró que en un autogobierno no quedan de lado cuestiones cualitativas y cuantitativas, ya que se deben guiar por los principios de rendición de cuentas y transparencia, de acuerdo con la ley orgánica municipal y demás legislación vigente en la materia.

ZEE, el muerto que nunca nació

El sector empresarial de Michoacán se hizo sentir la semana pasada, con un reproche al presidente Andrés Manuel López Obrador tras haber cancelado de manera oficial el proyecto de las Zonas Económicas Especiales.

Abelardo Pérez fue una de las voces del sector empresarial que fustigó desde la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, esta decisión que — así lo dijo — afectará de manera importante el desarrollo del Puerto de Lázaro Cárdenas.

Y no es para menos, pues en la iniciativa privada tenían ya en el radar cartas de intención con inversiones por hasta nueve mil millones de dólares, de una decena de empresas extranjeras y nacionales que buscaban ampliar o instalar sus operaciones en Michoacán a partir de las condiciones e incentivos que generaban las ZEE.

Para los hombres de negocios, anular el proyecto cancela la posibilidad de generar más empleo y estabilidad social en la entidad, pues se tira un proyecto que contemplaba traer mejor condición de vida a los mexicanos que radican en zonas portuarias.

La decisión del Gobierno de México, presidido por Andrés Manuel López Obrador, en la lógica de este sector empresarial, pone al país en desventaja en el concierto internacional.

Hay que recordar que el hoy expresidente Enrique Peña Nieto en medio de la crisis de credibilidad por la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal «Isidro Burgos» de Ayotzinapa, anunció mediante un mensaje en cadena nacional de radio y televisión, el 27 de noviembre de 2014, que se crearían Zonas Económicas Especiales (ZEE), para ayudar a pulir el atraso y la pobreza del Sur-Sureste del país.

Serían áreas en las que se ofrecerían incentivos para atraer empresas y generar empleos. A decir del entonces presidente de la República ante cámaras y micrófonos la ZEE: «Deberían tener infraestructura moderna, condiciones de seguridad, financiamiento, facilidades para el comercio exterior, así como importantes descuentos en los impuestos y contribuciones al IMSS y al Infonavit».

Se trató de una gran tomada



Cristóbal Arias Solís.

de pelo pues, aunque se hicieron las declaratorias y se emitió la ley respectiva, el gobierno federal nunca puso un peso en ninguna de la siete ZEE. Se hicieron maquetas, planes y proyectos; se firmaron cartas de intención, pero nunca se aplicó un solo peso en la anunciada «infraestructura moderna», no mejoraron las condiciones de seguridad ni hubo financiamiento.

Peña Nieto no destinó recursos para la ZEE de Lázaro Cárdenas-La Unión ni para las otras seis. Una consulta de a los Presupuestos de Egresos de la Federación confirmó que en el año 2015 se asignaron cero pesos con cero centavos, en 2016 lo mismo, en 2017 mil 177 millones de pesos que consumió el organismo encabezado por Gerardo Gutiérrez Candiani, y en 2018 la misma cantidad.

La Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales no otorgó nunca ninguna autorización para fungir como inversionista dentro de las ZEE.

Los argumentos del mandatario federal López Obrador para decretar la cancelación de las Zonas Económicas Especiales son ciertos: «No se han podido operar, en virtud de que a la fecha no se ha otorgado permiso o asignación alguno como administrador integral» y «por parte de las entidades y los municipios, no se han reportado inversiones públicas productivas y de equipamiento urbano para el desarro-

llo de las zonas y sus áreas de influencia».

Desde luego que es muy importante que el Puerto de Lázaro Cárdenas se convierta en un gran polo de desarrollo y que se aproveche la infraestructura que desde los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo se creó.

Hay un potencial en ese punto que debe conectar a México con los países de la cuenca del Pacífico entre los que se encuentran Estados Unidos, China, Taiwan, Japón, Australia, Perú y Chile; pero quienes lamentan la desaparición de las ZEE están llorando a un muerto que ni siquiera nació.

Nada es lo que parece

Ante el panorama nada prometedor en el área de finanzas públicas, derivadas de los recortes presupuestales federales, por lo pronto, los presidentes municipales del PRD en Michoacán han anunciado para el 2020 recortes y ajuste salarial en su personal, claro que en el segundo punto será para los que más ganan.

Conjuro

Hay escasos morenistas que no entienden que hasta el momento solo hay dos aspirantes importantes a la candidatura de la próxima gubernatura, el alcalde Raúl Morón Orozco y el senador Cristóbal Arias Solís...

Redacción | MORELIA

DURANTE 2019

Emite FGE 536 medidas de protección para mujeres

Con el objetivo de dar cumplimiento a las recomendaciones establecidas tras la declaratoria de la Alerta de Violencia de Género en Michoacán, en lo que va del año, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) ha implementado, a través de la Unidad de Medidas de Protección a Mujeres Víctimas de Violencia de la Fiscalía Especializada en Atención a Delitos de Violencia Familiar y de Género, un total de 536 medidas de protección a mujeres víctimas de violencia.

En el marco de estas disposiciones establecidas en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la institución a través de sus diversas áreas, fiscalías regionales y especializadas, así como el Centro de Justicia Integral para las Mujeres (CJIM), ha implementado acciones con las cuales se busca garantizar a las mujeres, que los delitos que les afectan son investigados.

Para la FGE, proteger los derechos de las víctimas y su integridad es una prioridad, por lo que, con el fin de cumplir con lo establecido en esta Ley General, de impulsar acciones para prevenir, sancionar y erradicar estas conductas, la institución, a través de su titular, el Fiscal General,

Adrián López Solís, ha manifestado completa disposición para llevar a cabo acciones en favor de las mujeres.

Como parte de este compromiso, se propuso a través de los ejes estratégicos del Plan de Persecución de Delitos, la creación de un Modelo de Actuación con Perspectiva de Género e Inclusión, para brindar una atención especializada y cumplimiento a las necesidades que de cada caso.

Asimismo, con el fin de brindar atención y servicios con un enfoque de perspectiva de género, se llevan a cabo diversas capacitaciones con las cuales se busca reforzar los conocimientos del funcionariado y al mismo tiempo fomentar la cultura del respeto, equidad, empatía y sensibilidad, tomando como principio fundamental, la postura del Fiscal General, «de ponerse en los zapatos de las víctimas» y de esa manera poder visibilizar las diversas conductas.

Las medidas de protección son mecanismos que la ley contempla y autoriza para imponerse durante la investigación de un caso y así generar las condicio-

nes adecuadas para asegurar la integridad física de las víctimas y/o testigos, brindando condiciones de protección física, psicológica, emocional y sexual a las

víctimas u ofendidos.

La FGE refrenda su compromiso de perseguir todo acto que atente contra la integridad de las mujeres michoacanas.



Las medidas de protección son mecanismos que la ley contempla y autoriza para imponerse durante la investigación de un caso y así generar las condiciones adecuadas para asegurar la integridad física de las víctimas.

TERRERO EN VENTA

Se vende predio de 6 hectáreas, propio para fraccionamiento, con servicios a bordo de carretera pavimentada y con energía eléctrica, ubicado en este municipio de Morelia frente a la Presa de Cointzio, rumbo a La Joya de la Huerta. Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 316 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

Desarrolla UNAM-Campus Morelia el Día de Astronomía en la Escuela

Redacción | MORELIA

Como parte del «Día de Astronomía en las Escuelas», propuesto por la Unión Astronómica Internacional (IAU), los integrantes del Instituto de Radioastronomía y Astrofísica (IRyA) de la UNAM Campus Morelia presentaron actividades astronómicas a diversos públicos, principalmente niños y niñas de primaria.

Durante la semana del 10 al 17 de noviembre de 2019, como primera actividad se observó con telescopios el tránsito del planeta Mercurio por el frente del disco solar, el 11 de noviembre en la plaza Valladolid, en el Centro Histórico de Morelia. Aproximadamente 900 personas observaron el fenómeno, entre ellas cerca de 500 estudiantes de las primarias públicas del centro de la ciudad. Hubo también talleres sobre el Sol y el sistema solar y proyección del fenómeno en pantalla de televisión.

El 12 de noviembre el IRyA visitó a los estudiantes con discapacidad del Centro de Atención Múltiple (CAM) 44D de Morelia, compartiendo con ellos una plática de divulgación, proyec-

ción en planetario móvil y talleres sobre diversos temas astronómicos. Los 35 estudiantes se mostraron muy interesados en las actividades e hicieron muchas preguntas sobre astronomía.

El Dr. René A. Ortega Minakata, encargado de Divulgación y Comunicación de la Ciencia del IRyA y coorganizador de la visita, comentó: «Una niña preguntó: ¿por qué los planetas grandes son mucho más grandes que los planetas pequeños?», refiriéndose a la diferencia de tamaños entre los planetas gaseosos y los rocosos de nuestro sistema solar. Es una de las preguntas más interesantes que me han hecho en una plática de divulgación». Durante el receso, integrantes del IRyA jugaron fútbol con jóvenes estudiantes del CAM.

Asimismo, el IRyA visitó el 14 de noviembre la escuela primaria Ignacio Manuel Altamirano, en la comunidad de Los Duraznos del municipio de Morelia, considerada como marginal. 350 niñas y niños participaron de una plática de divulgación, proyección en planetario móvil, observación con telescopio solar y talleres astronómicos. Una vez más los estudiantes se mostraron interesados e inquisitivos,

por lo que la interacción directa con los astrónomos resultó muy valiosa.

En ambas visitas, la participación entusiasta y comprometida de las profesoras y profesores fue vital para lograr los objetivos de la actividad, tanto en la capacitación previa como el día de la visita. Además, la experiencia de los profesores del CAM fue muy enriquecedora para los astrónomos para lograr las adecuaciones razonables de las actividades para su mejor aprovechamiento por las y los niños; así como los jóvenes con discapacidad.

Por último, el 15 de noviembre el IRyA acudió a la comunidad de Santa Fe de la Laguna, como parte del proyecto Tráque de Conocimientos, que busca la interacción de los astrónomos con las comunidades de la zona lacustre de Michoacán. En esta ocasión se presentaron prototipos de material didáctico con temas astronómicos para su retroalimentación con los profesores de la escuela primaria de la comunidad, y en retorno se les capacitaron en temas de astronomía.

Cabe destacar que más actividades dentro de este proyecto están programadas para el año 2020.

A través del programa «Alimentando sus Sonrisas», que implementa el Sistema DIF Michoacán, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh), el gobierno de Michoacán intensifica sus acciones, para abatir carencias sociales y mejorar las condiciones de vida de las familias.

Desde el pasado 13 de noviembre, ambas dependencias trabajan coordinadamente, para acercar los beneficios de este programa a familias de diversas colonias de Morelia, a fin de garantizar una alimentación sana, variada y suficiente para las y los menores de 5 años.

A la fecha, se han distribuido más de 6 mil apoyos alimenticios, en las colonias: Melchor Ocampo, las Margaritas, Industrial, el Porvenir, Villas de Oriente, Presa de los Reyes, Ampliación Gertrudis Sánchez, Leandro Valle, Solidaridad, Mariano Escobedo, la Esperanza, San Nicolás Obispo, Ampliación Ignacio López Rayón, Eduardo Ruiz, el Durazno y Carlos Rivas.

A decir de Juan Carlos Barragán Vélez, titular de la Sedesoh, en Michoacán, se continúa trabajando en reducir los niveles de pobreza y generar las condiciones que aseguren el bienestar y acceso a los servicios básicos

para la alimentación de las y los infantes, a fin de que se puedan desarrollar en un clima de paz y con mejores oportunidades.

En este sentido, el funcionario estatal recordó que Michoacán ha sido reconocido como el estado que más avance tuvo en el combate a la pobreza en los últimos dos años, al pasar de 55.3 en 2016 a 46 por ciento en 2018, según cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

«Gracias a la implementación de políticas públicas eficientes y bien dirigidas, en tan solo dos años, logramos que 404 mil michoacanos y michoacanas salieran de la pobreza y 150 mil de la pobreza extrema», apuntó.

Mencionó que este programa, tiene como objetivo contribuir al acceso de alimentos inocuos, nutritivos y adecuados a esta edad y está diseñado para beneficiar a niñas y niños entre seis meses y 4 años 11 meses, no escolariza-

DIF y Sedesoh coordinan acciones para abatir hambre



Continúa la atención a niños y niñas de Morelia a través de «Alimentando sus Sonrisas».

dos, en condiciones de vulnerabilidad, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbanas de alto y muy alto grado de marginación y

que no reciban apoyo de otros programas alimentarios.

Además, se brinda a los beneficiarios: atención médica, ali-

menticia, educativa, jurídica, por conducto de las diversas dependencias estatales y de la Fiscalía del Estado.

ESPECIAL

SE VENDE TRAILER

Se vende Trailer formado con remolque y tractor marca Sterling, tipo M8500, modelo: 2007. Con caja seca de 48' de largo y 2.60 mts. De ancho, con suspensión neumática. Construido en forma especial para transportar muebles, con 3 ejes incluyendo el tractor, para 50,000 libras, en buen estado de uso, con un solo propietario y con cabina extra para ayudantes.

Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 326 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

Nutrída participación en Décimo Foro de Orientadores Educativos

Redacción | MORELIA

Orientadores vocacionales de nivel medio superior se dieron cita como cada año en el Foro de Orientadores Educativos de la Universidad de Morelia, el cual en su décima edición tuvo como finalidad replantear la educación emocional como recurso docente.

Margarita Tapia Paniagua, Psicoterapeuta humanista, fue la encargada de exponer la Conferencia Magistral «Una mirada sistémica a la educación emocional, un recurso para orientadores», en la que guió a los asistentes al conocimiento de la diversidad de personalidades que existen en las aulas y les brindó herramientas de cómo desarrollar dinámicas de trabajo con cada uno de ellos.

Durante el evento, Pedro Chávez Villa, Rector de la UdeMorelia agradeció a los orientadores su participación además de resaltar el gran trabajo que realizan al acompañar en el descubrimiento de su vocación a los estudiantes que generación tras generación egresan de los diversos bachilleratos, al señalar la importancia de la actualización en la labor docente.

Procedentes de Uruapan, Zamora, Morelia, Zacapu, Agatzingán, Huandacareo, Taretan, Nueva Italia, Sengio, Coatepec, Patzcuaro, Peribán, Uriangato y de 8 municipios más, los 113 orien-

tadores participaron de mesas de trabajo en las cuales desarrollaron estrategias a implementar en sus aulas con el fin de ser un apoyo para los estudiantes próximos a elegir su carrera profesional.



Más de 100 orientadores de todo el estado participan en el Décimo Foro de Orientadores Educativos de la UdeMorelia.

CAMBIO

Sandra Soraya Castro |
MORELIA

Ante los recortes presupuestales y falta de liquidez, ayuntamientos en Michoacán recurrirán a la disminución de salarios y despido de personal.

Así lo señaló el presidente municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez quien dijo que aunque se trata de una medida dolorosa, es necesaria ante la poca disponibilidad de recursos.

En rueda de prensa, el alcalde mencionó que en promedio los salarios tendrán que disminuir entre el 12 o 20 por ciento en todos los niveles mientras que los trabajadores que recibirán su baja oscilarán en un 20 por ciento de la plantilla total.

«Ante la situación económica que se vive en el país, los ayuntamientos tenemos que tomar medidas, no porque estemos en contra de los trabajadores sino porque es una necesidad», explicó.

Señaló que con lo que toca a la reducción de la nómina o plantilla laboral, el único sector que no será tocado es el que corresponde a Seguridad y policías municipales.

El resto del personal podría estar sujeto a baja sin importar si se trata de eventuales, sindicalizados o de confianza.

«No es que vayamos a hacer una

Prevén despidos y bajar los salarios en ayuntamientos

> Se trata de una medida dolorosa, pero necesaria ante el panorama presupuestal: Manríquez



El presidente municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez dijo que aunque se trata de una medida dolorosa, es necesaria ante la poca disponibilidad de recursos.

reducción de personal arbitraria, sino que se hará en base a cumplimiento, antigüedad y otros elementos», agregó.

Víctor Manríquez explicó que a la par de esta medida administrativa, los ayuntamientos del país seguirán una

ruta jurídica en contra del presupuesto aprobado para el 2020 y es que dijo, para empezar fue aprobado fuera del periodo

estipulado (15 de noviembre como máximo) por lo que se pudiera recurrir a una controversia constitucional.

Erradicación de la violencia contra las mujeres, tarea permanente: Carlos Herrera



Carlos Herrera destacó que las mujeres son el pilar indispensable de la sociedad, por lo cual es necesario que se atienda la problemática y se sancione cualquier tipo de violencia en su contra.

Unión de Contribuyentes informará a la población sobre el cobro digital CODI

- Entre sus agremiados se han realizado platicas pero se pretende ofrecer información precisa a todos los interesados.

H. Zitácuaro Michoacán, 26 de noviembre de 2019.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Debido a que el Gobierno Federal está impulsando diversas acciones donde los más afectados son los pequeños comercios, la Unión de Contribuyentes Grupo Dos, alista una plática pública sobre el Código Digital (CODI).

Por el momento, ya se ha tenido una reunión de información a los agremiados a esta organización pero se pretende extender a toda la población que está interesada en conocer del tema, dijo en entrevista Alicia Arriaga Mercado.

Como Presidenta de la Unión de Contribuyentes Grupo Dos, dijo que hay mucha información que compartir con los ciudadanos, principalmente con los que tienen un negocio, ya que a la larga se verán afectados y lo van a resentir más quienes aún no están dados de alta en Hacienda.

Detalló que el CODI es una forma de cobro digital que hará uso del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI), ya se aplica y permite realizar su cuestión de segundos pagos electrónicos a través de internet o la banca móvil.

El problema es que esto puede implicar problemas para todos, ya que para acceder se tendrá que adquirir un teléfono inteligente que responda a las necesidades, a la larga ya no se manejará dinero en efectivo, ni siquiera en los cajeros, todo tipo de pago será mediante el uso del teléfono.

Consideró importante que todos los ciudadanos se informen, mucho más los que tienen un negocio o venden algún producto, pues les resultará imposible vender si no están registrados en la plataforma. Ante este panorama, aseguró que la organización a su cargo buscará la forma de llevar a cabo reuniones públicas con personas que puedan despejar todas las dudas que existan. Se buscará un espacio público para esta actividad, ya sea el Auditorio Municipal o cualquier otro que reúna las condiciones que se necesitan.



El CODI es una forma de cobro digital que hará uso del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI), ya se aplica y permite realizar su cuestión de segundos pagos electrónicos a través de internet o la banca móvil.

Morelia, Michoacán a 25 de noviembre de 2019.- La erradicación de la violencia contra las mujeres inicia desde casa, es labor de todos construir una sociedad igualitaria en el que nuestras hijas, niñas, esposas, y cualquier mujer pueda ejercer sus derechos y vida en completa tranquilidad, manifestó el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello.

Al participar en la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, en su carácter de presidente del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar dichos flagelos, Carlos Herrera destacó que las mujeres son el pilar indispensable de la sociedad, por lo cual es necesario que desde cualquier ámbito

se atienda la problemática y se sancione cualquier tipo de violencia en su contra.

"No solo es tarea de gobiernos, sino de todos, de la sociedad, porque erradicar la violencia contra las mujeres inicia en casa, el cambio de paradigmas, el empoderamiento de las mujeres y lograr una sociedad igualitaria, debe ser una de nuestras más grandes metas", aseguró.

Agregó que la sociedad en su conjunto debe seguir dando pasos para una sociedad igualitaria y libre de violencia en cualquier sentido, y aunque reconoció que aún hay mucho trabajo por hacer, de la mano de todas las dependencias estatales y asociaciones de la sociedad civil, se está avanzando el camino.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado presentó la Campaña contra la Violencia y por el Empoderamiento de las Mujeres, con la cual se incentiva la interposición de denuncias ciudadanas derivadas de delitos contra el sector femenino de Michoacán.

Permanente, el programa de reclutamiento policial en Zitácuaro: SSP

- Personal de la institución, brinda atención en un módulo, ubicado en la Plaza Benito Juárez, de lunes a viernes de las 9 a 17 horas

Zitácuaro, Michoacán, a 26 de noviembre de 2019.- Con el compromiso continuar con el fortalecimiento de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), se instaló un módulo de Reclutamiento Policía Michoacán 2019, para quienes deseen incorporarse a la institución.

Personal de la Dirección de Desarrollo Policial de la SSP, se encuentra ubicado en la Plaza Benito Juárez, donde, de lunes a viernes de las 9 a 17 horas, invitan y atienden a la ciudadanía que pretende servir al Estado, como elementos de la Policía Michoacán.

- Para quienes deseen integrarse, es necesario cumplir con los siguientes requisitos:
- Ser ciudadano mexicano.
 - Tener entre 18 y 45 años.
 - No contar con antecedentes penales.
 - Estudios mínimos de secundaria.
 - Gozar de buena salud física y mental.

Posteriormente, en el módulo de información se debe presentar la siguiente documentación en original y copia:

- Acta de nacimiento.
- Identificación oficial vigente (INE o pasaporte)
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (luz o agua)
- Documento oficial de estudios, mínimo secundaria (certificado)
- Cartilla o Precartilla del Servicio Militar (para los hombres).
- Curriculum Vitae.

Para recibir mayor información las y los interesados pueden presentarse en las instalaciones de la SSP, ubicadas en calle Tzucuko Gamero número 165, colonia Sentimientos de la Nación, en Morelia.



La atención es en un módulo, ubicado en la Plaza Benito Juárez, de lunes a viernes de las 9 a 17 horas.

Potenciarán riquezas turísticas en cada municipio del oriente: Gina Herrera

- El proyecto contempla tres etapas.



Hay que potenciar cada uno de los atractivos que tienen los municipios, que no solo sean activos durante la temporada de la Mariposa Monarca, indicó la Delegada de Turismo.

H. Zitácuaro Michoacán, 26 de noviembre de 2019.- Por: Guadalupe Sulache Rebollo. Mediante el desarrollo de un proyecto productivo, todas las riquezas turísticas de cada municipio del oriente serán potenciadas, la idea es que durante los 12 meses del año haya motivos para que turistas acudan a esta zona del estado.

Así lo precisó en entrevista, la Delegada Regional de Turismo, Georgina Herrera Tello, quien destacó que esto será posible gracias a que la Secretaría de Turismo del Estado, autorizó 3 proyectos productivos para todo el estado, uno de ellos fue la zona oriente, la cual contempla trabajos en los municipios de Senguío, Aporo, Angangueo y Ocampo.

"Hay que potenciar cada uno de los atractivos que tienen los municipios, que no solo sean activos durante la temporada de la Mariposa Monarca que son 4 meses, sino que se generen otros productos que ya se tienen para generar dezanana económica", expresó.

Herrera Tello, recalcó que desde la autorización ya se ha trabajado, ya vino la empresa a reunirse con personal de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), con regidores y las personas que estarán involucradas; son 3 etapas las que conforman dicho proyecto.

En este sentido, la primera consiste en la elaboración de un diagnóstico, el cual se va a generar mediante las salidas a

campo en cada uno de los municipios, en esos lugares se van a conocer físicamente los productos, espacios o lo que se deba potenciar. Por ejemplo, si en Aporo se tiene el lugar conocido como Piedra Redonda, se contemplan actividades propias como la realización de rapel, si Senguío tiene algún lago, se consideran opciones como el Kayak. "La idea es que vayamos haciendo un inventario municipio por municipio de las posibles actividades en que se puede trabajar", explicó.

La funcionaria, expuso que de acuerdo a la calendarización de actividades, en noviembre se deberá sostener otra reunión para definir una ruta específica de cada uno de los municipios.

"La importancia de este proyecto es que va a permitir detonar más esta parte de Michoacán, que la zona oriente sea mucho más que la Mariposa Monarca, si la tenemos, pero solo nos dura de noviembre a principios de marzo y se requiere fortalecer el turismo los meses restantes para que todo el año haya actividad", reflexionó.



Conmemoran el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer

Zitácuaro, Mich., 25 de noviembre de 2019.- En el marco de la celebración del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer, el Gobierno municipal que preside el alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez, a través del DIF municipal que encabeza Rosario Jasso de Herrera y la secretaria de la Mujer en el municipio Erika Karina Alvarado, realizaron una serie de eventos con el objetivo de concientizar y promover el combate contra la violencia de género.

Las actividades iniciaron con una marcha que partió de dos puntos, del monumento a la Bandera y del museo Casera de la Estación, dirigiéndose por las principales avenidas de la ciudad para culminar en la plaza cívica Benito Juárez. Al llegar al centro de la ciudad, se concentraron los participantes y realizaron un moño humano naranja, que simboliza la lucha contra el maltrato a la mujer; asimismo, se presentó una exposición donde se exhibieron zapaticas rojas, manchadas con pintura púrpura que representa a las mujeres

asesinadas en México.

Más tarde, se ofreció una conferencia sobre Erradicación de la Violencia en la Mujer, a cargo del área jurídica del DIF, dirigida a personal de la administración municipal, alumnos de distintas instituciones educativas y público en general. Una de cada tres mujeres en el país padece o ha padecido de maltrato físico, sexual o emocional; más del 40% de las féminas en México, han sido

forzadas a tener sexo por sus parejas; estas fueron algunas de las cifras expuestas en esta charla, con la invitación a tomar conciencia sobre el tema.

El llamado de las autoridades que participaron en las actividades fue exhortar a las dependencias municipales e instituciones involucradas en el tema de equidad, para realizar un verdadero trabajo con enfoque de género; pero, sobre todo, a realizar acciones que frenen la violencia hacia la mujer en cualquiera de sus variantes.

En esta jornada estuvieron presentes, Hilda Prego Vázquez, directora del sistema DIF municipal; Erika Karina Alvarado Alcántar, Secretaria de la Mujer en el municipio; Octavio Ocasio, diputado local por el distrito XVIII, regidores, titulares de las dependencias municipales, entre otras personalidades.

Cumple 10 años de combatir la violencia la Casa MAZOT

- Fue inaugurada en el 2009 y desde entonces ayuda a mujeres violentadas

El Zitácuaro Michoacán, 25 de noviembre de 2019.- Fue Guadalupe Solache Rebolko, con la celebración de un ritual que involucró a gente de comunidades, así como varios funcionarios de gobierno, la Casa de la Mujer Indígena MAZOT celebró 10 años de su fundación.

Cabe mencionar que este espacio fue solicitado para esta zona del estado, a partir de foros realizados por el Gobierno Federal a través del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), años CDI. Primero, en el 2008 donde el beneficio fue para la zona Lacuare, luego en el 2009 se volvió a intentar y fue una realidad gracias a la creación por parte de mujeres indígenas de un diagnóstico en donde se demostró la gravedad de la violencia hacia la mujer.

Desde entonces, este espacio ha sido atendido por un grupo de 9 mujeres, las cuales se dedican a ayudar a mujeres que se encuentran en una situación de violencia, de tal forma que las dan apoyo psicológico, médico, legal y todo el apoyo para que la mujer decida en caso que así lo decida. Funciona como primera atención y de ser necesario son las responsables de buscar un albergue para la mujer y sus hijos cuando es necesario que salgan de sus casas.

«Muchas mujeres que son violentadas acuden con nosotros, las apoyamos, si deciden denunciar, acudimos con ellas a la Fiscalía en donde tenemos convenios y les damos seguimiento a cada caso; hay ocasiones en que ellas no quieren nada, solo que las dejen de molestar y eso se respeta», expuso Eneida Vázquez Salvador, Coordinadora de la Casa MAZOT.

Recordó que a este lugar han acudido desde mujeres que abandonan junto con sus hijos su casa, llegan sin ningún documento, sin ropa, sin nada, ya saben que en este lugar las pueden ayudar, debido a que solo es un sitio de primera atención, si la situación es muy difícil se les busca un albergue para que allí estén mientras se concluye el proceso. No se les puede mantener en la Casa MAZOT porque ha ocurrido que han ido a buscarlas algunos esposos, afirmadamente no ha pasado a mayores porque cuentan con seguridad las 24 horas del día.

De acuerdo a la estadística con que cuenta este lugar, por la Casa Mazot han destilado un sinnúmero de casos de violencia, desde aquellos sencillos hasta otros más complicados en donde está en peligro la vida de la mujer; esto incluye tanto la zona urbana como rural, no hay diferencia en esto.

Recajó que la violencia no ha disminuido, tampoco ha aumentado, sino que se ha vuelto más visible, esto es que la mujer ya se da cuenta que eso no es normal y es por eso que denuncia o se queja cuando la padecer.

Al acto de aniversario se dieron cita desde hombres y mujeres de varias comunidades de Zitácuaro, representantes del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, Emma Rivera Camacho del Gobierno Federal, Sonia Angélica Rivas Espitia y otras más.



A este lugar han acudido mujeres que abandonan junto con sus hijos su casa, llegan sin ningún documento, sin ropa, ya saben que en este lugar las pueden ayudar.



Autoridades municipales, estudiantes y agrupaciones, realizaron una serie de eventos con el objetivo de concientizar y promover el combate contra la violencia de género.



**JOSÉ
MAURICIO
MORALES
SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**

IGNACIO CAMPOS:

URUAPAN RECIBIRÁ MIL 200 MDP

Para la construcción de la carretera Uruapan-Pátzcuaro



CIUDAD DE MÉXICO

Tal como lo informó el día de hoy el Presidente de México, se da inicio a la primera etapa del Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura del Sector Privado, con lo que se dará impulso al crecimiento y desarrollo en todo el país; en donde Michoacán saldrá beneficiado con una inversión muy importante para infraestructura carretera y aeroportuaria”, destacó el diputado federal, Ignacio Campos Equihua.

El también secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, dijo que en este Acuerdo se cuenta con un paquete inicial de 147 Proyectos, los cuales tendrán una inversión de más de 859 mil millones de pesos, y donde se establece un mecanismo de participación continua, al que se dará seguimiento y se irán incorporando nuevos proyectos con el transcurso del tiempo.

De esta forma, destacó que entre la lista de beneficiarios de esta primera etapa en Michoacán, se encuentra el municipio de Uruapan, el cual recibirá en el 2020 una inversión de mil 200 millones de pesos para la construcción de la carretera Uruapan-Pátzcuaro; así como también ya se encuentran destinados 3 mil 70 millones de pesos para la construcción de la carretera Zitácuaro-Maravatío, y otros 320 millones de inversión del Programa para el aeropuerto de Morelia.



"Mención especial merece la región de Lázaro Cárdenas, la cual -en términos reales- estará recibiendo una inversión superior a los mil 690 millones de pesos para el 2020, entre ampliaciones a la Terminal Especializada de Automóviles, el área para movilizar combustibles; además de 2 mil 420 millones de pesos en el 2023-2024, para la construcción de la segunda etapa de la Terminal Marítima Sirius de LC, para el almacenamiento, distribución, importación y exportación de petrolíferos", puntualizó.

Campos Ejubhua agregó que, a todo ello, habrá que agregar 2 mil 259 millones de pesos para la construcción de la autopista La Piedad-La Barca; mil 530 millones más para la carretera Ecuandureo-La Piedad; así como 200 millones de pesos para la construcción del Libramiento de La Piedad, a realizarse en 2021-2022; y 386 millones de pesos para la carretera Morelia-Salamanca, a realizarse en el mismo periodo.

"Todo esto viene a demostrar que a Michoacán le irá muy bien, y no como se ha querido desinformar que el estado contará con pocos recursos para su desarrollo; la política económica de la 4T ha tenido tal éxito, que en un hecho sin precedentes, la avalan los principales grupos empresariales de todo el país, como la Concanaco, CCE, Concamin, CMN y ABM".

Finalmente, Nacho Campos reiteró que el Acuerdo establece un meta-nismo en el que se irán incorporando nuevos proyectos de inversión en autopistas, aeropuertos, puertos, ferrocarriles y trenes suburbanos, desalinizadoras de agua, telecomunicaciones, gasoductos, generación de energía eléctrica, infraestructura turística, transporte urbano, vivienda, parques industriales y almacenamiento de combustibles, entre otros.

FIRMAN CONVENIO 19 INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR CON LA CRUZ ROJA MEXICANA



Ahí, Norma Adriana Magaña destacó la importancia de este convenio al remarcar que simboliza la organización de los universitarios como fortaleza de participación ciudadana y en este caso para la Cruz Roja, institución con una noble labor en favor de la sociedad.

Invitó a los universitarios a ser promotores de la paz dentro de una sociedad que reclama respeto y unidad en torno a valores universales; "debemos de aprender de la Cruz Roja, que se erige como ejemplo al ser un símbolo de vida, neutralidad, imparcialidad, independencia, voluntariado y unidad", anotó.

Remarcó que cada universidad es semillero de pacificadores en su espacio de influencia, de líderes multiplicadores que desean la paz y mejores condiciones para desarrollarnos libremente en el municipio, estado y país.

Enfocado a fortalecer la Benemérita Institución y fomentar valores entre los universitarios.

URUAPAN, MICH.

Trabajar de manera conjunta para el fortalecimiento de la Cruz Roja Mexicana, fue el objetivo de la firma del convenio entre la Benemérita institución y 19 instituciones educativas de nivel superior tanto de Uruapan como de la región, siendo el Instituto Tecnológico Superior de Uruapan (ITSU) la sede de este importante evento.

En representación del alcalde Victor Manuel Manríquez González, la Síndico Municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, dio la bienvenida a los 19 rectores de los centros educativos, así como la Embajadora de la Cruz Roja en Michoacán, Edna Díaz Acevedo; al delegado de la Benemérita Institución en la entidad, Ignacio Gallardo Reyes; a la Presidenta del DIF Uruapan, Gema del Río Ambríz; al Director de Educación Superior en el Estado, Nicolás Zapata Vargas, entre otras personalidades.

Enseguida, se llevó a cabo la firma del convenio, tras lo cual Edna Díaz agradeció y destacó el compromiso de los planteles educativos de trabajar de la mano con la Cruz Roja, al ser una institución que se debe a la gente y hacia la cual se enfoca su labor diaria.

Apuntó que la Cruz Roja requiere fortalecerse para de esta manera llevar sus servicios a la población, aunado a la promoción de la cultura de prevención.

A su vez, Nicolás Zapata mencionó la importancia de que inculcar los valores de solidaridad en las universidades, pues los estudiantes son tanto el presente como el futuro de nuestro país. Por ello, convocó también a los jóvenes a sumarse y respaldar la labor de la Cruz Roja.



LEY DE INGRESOS
MUNICIPAL 2020

ENFOCADA A UN URUAPAN PRÓSPERO: VÍCTOR MANRÍQUEZ



Define Víctor Manríquez ruta para el fortalecimiento de municipios

MORELIA, MICH

En rueda de prensa en la capital del estado el alcalde Víctor Manuel Manríquez González planteó la ruta para el fortalecimiento de los municipios desde los ámbitos administrativo, político y jurídico, al reiterar que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 resulta injusto y lesivo para los gobiernos municipales.

Flanqueado por sus homólogos del Interior de Michoacán, el municipio explicó que el trabajo para fortalecer a los municipios contempla aspectos como una reconfiguración administrativa en los municipios, que en el caso de Uruapan implicaría reducir el número de dependencias y salarios para generar ahorros que permitan atender puntualmente las necesidades de la población.

En cuanto al tema político se refiere, anunció que a partir de la siguiente semana iniciará un recorrido por las distintas regiones del estado, empezando por el oriente para dar a conocer las problemáticas que afrontan los



municipios y las carencias que derivarán del PEF 2020, específicamente en materia de infraestructura y seguridad.

Además, abundó, puntualizar la falta de contrapesos del ejecutivo federal, la distribución de recursos a discreción y el que los legisladores no hagan valer la separación de poderes.

Víctor Manríquez expuso también que en materia jurídica acudirán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para pre-

sentar los recursos legales por la aprobación del PEF fuera del plazo constitucional, aspecto que será esencial en esta ruta.

Aunado a ello, el Plan Nacional de Desarrollo carece de sustento al no publicarse en el Diario Oficial de la Federación, el cual es eje rector del PEF. A estas medidas, continuó el alcalde, se sumarán presidentes municipales ya que el PEF no contempló a los municipios como prioritarios para el desarrollo del país, lo

cual afecta el federalismo.

"Se trata de un tema que rebasa los aspectos políticos, es sobre el beneficio a la gente en aspectos esenciales para el desarrollo social", remarcó el Presidente Municipal.

Por último, reiteró el llamado a sus homólogos a impulsar un gran frente, en el cual se prioricen las necesidades de la gente, que tiene en los municipios el primer contacto para solicitar atención a sus demandas.

Instituciones educativas asumen el compromiso de fomentar desde sus aulas la cultura vial

Alumnos del Colegio Americano aprendieron educación vial

URUAPAN, MICH

Instituciones educativas asumen el compromiso de fomentar desde sus aulas, la educación vial a su comunidad escolar, en aras de tener una sociedad más consciente en esta materia.

En el presente año, nuevos centros escolares han acertado a su población estudiantil el

programa de cultura vial que el gobierno que encabeza Víctor Manuel Manríquez González a través de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM) que dirige Juan Carlos Corona Barbosa, lleva a cabo de manera permanente en Uruapan.

Este lunes y martes, las instalaciones del Colegio Americano, fue sede de las prácticas que personal de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal (DTyVM) imparte sobre cultura vial.



Fue un tema que generó gran interés en los escolapios, personal y directivos de la institución, toda vez que aprendieron nuevos aspectos en material vial, medidas de seguridad, así como la importancia y el uso de los semáforos peatonales, viales y de los cruces peatonales.

De manera dinámica y muy amena, los pequeñines a su vez

conocieron las diferencias que existen entre las señales informativas, restrictivas y de precaución.

Al final, se llevó a cabo el ejercicio de la mini ciudad vial, en el que los niños pusieron a la práctica conceptos referentes al respeto del semáforo, de las líneas peatonales, así como de las normas de tránsito.

CAPASU supervisa sistemas de bombeo en manantiales

URUAPAN, MORELOS

Al fin de garantizar el suministro del agua potable y de mantener los equipos de bombeo en óptimas condiciones, la CAPASU realizó supervisión del Manantial El Pescadito, principal punto de abastecimiento para los uruapenses.

Sobre ello, el titular de la CAPASU, Miguel Ángel Paredes Melgoza, señaló que estas supervisiones a los sistemas de bombeo de los manantiales, permite garantizar un suministro efectivo de agua potable a los uruapenses, y de cara a la temporada de estiaje, es sumamente importante verificar que los equipos se encuentren en óptimas condiciones.

A su vez, el director operativo de CAPASU, Carlos Pérez Ángeles, señaló que la supervisión del sistema del Manantial El Pescadito es de gran interés, dado que de este punto se suministra el 25 por ciento del agua en Uruapan, hacia la zona norte y poniente, representando en cifras, un abastecimiento a 20, 000 domi-



cilios, siendo un total de 100 mil habitantes los beneficiados.

Asimismo, dijo que, ante la disminución del volumen de agua en este manantial, se implementarán medidas preventivas para optimizar este recurso natural, ello con mejoras en la infraestructura, así como contribuir con reforestaciones que permitan que los manantiales no vengan a menos.



Ley de Ingresos Municipal 2020 enfocada a un Uruapan próspero: Víctor Manríquez

Fue aprobada en comisiones unidas por diputados locales en presencia del edil uruapense

MORELOS, MORELOS

Siendo el primer alcalde que asiste ante las comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública a dar los argumentos de la Ley de Ingresos para Uruapan de Ejercicio Fiscal 2020, el alcalde Víctor Manuel Manríquez González destacó la aprobación de la misma por los legisladores al remarcar que el propósito es un Uruapan próspero.

Ante los legisladores el municipio agradeció su apertura para analizar este instrumento y sus actualizaciones, mismo que se enfocó a contar con un ejercicio presupuestal equitativo y proporcional.

El Presidente Municipal enfatizó que la prioridad es alcanzar un sano ejercicio de los recursos públicos y evitar afectaciones a la economía de las familias.

Victor Manríquez confió en el respaldo de los legisladores de cara a la aprobación de la Ley de Ingresos, al indicar que es necesario un gasto razonable que permita garantizar la prestación de servicios a los uruapenses.

Mientras tanto, los diputados reconocieron al alcalde Víctor Manríquez al indicar que es el único del estado que estuvo pre-



sente para explicar los conceptos enunciados en la Ley de Ingresos. Agregaron que continuará el

proceso para la aprobación en el pleno del Congreso del Estado en los próximos días.

CENTRO VETERINARIO INTEGRAL

Accesorios
Vacunas

Cirugías

Estética
Hospitalización

Alimentos

WOW

Américas No. 83 Col. Morelos

Firman convenio 19 instituciones de nivel superior con la Cruz Roja Mexicana

Enfocado a fortalecer la Benemérita Institución y fomentar valores entre los universitarios

URUAPAN, MICH

Trabajar de manera conjunta para el fortalecimiento de la Cruz Roja Mexicana, fue el objetivo de la firma del convenio entre la Benemérita Institución y 19 instituciones educativas de nivel superior tanto de Uruapan como de la región, siendo el Instituto Tecnológico Superior de Uruapan (ITSU) la sede de este importante evento.

En representación del alcalde Víctor Manuel Manríquez González, la Síndico Municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, dio la bienvenida a los 19 rectores de los centros educativos, así como la Embajadora de la Cruz Roja en Michoacán, Edna Díaz Acevedo; el delegado de la Benemérita Institución en la entidad, Ignacio Gallardo Reyes; a la Presidenta del DIF Uruapan, Gema del Río Ambríz; al Director de Educación Superior en el Estado, Nicolás Zapata Vargas, entre otras personalidades. Ahí, Norma Adriana Magaña destacó la importancia de este convenio al remarcar que simboliza la organización de los universitarios como fortaleza de participación ciudadana y en este caso para la Cruz Roja,



institución con una noble labor en favor de la sociedad.

Invitó a los universitarios a ser promotores de la paz dentro de una sociedad que reclama respeto y unidad en torno a valores universales: "debemos de aprender de la Cruz Roja, que se erige como ejemplo al ser un símbolo de vida, neutralidad, imparcialidad, independencia, voluntariado y unidad", anotó.

Remarcó que cada universidad es semillero de pacificadores en su espacio de influencia, de líderes multiplicadores que desean la paz y mejores condiciones para desarrollarnos libremente en el municipio, estado y país.

Enseguida, se llevó a cabo la firma del convenio, tras lo cual



Edna Díaz agradeció y destacó el compromiso de los planteles educativos de trabajar de la mano con la Cruz Roja, al ser una institución que se debe a la gente y hacia la cual se enfoca su labor diaria.

Apuntó que la Cruz Roja requiere fortalecerse para de esta manera llevar sus servicios a la población, aunado a la promoción de

la cultura de prevención. A su vez, Nicolás Zapata mencionó la importancia de que inculcar los valores de solidaridad en las universidades, pues los estudiantes son tanto el presente como el futuro de nuestro país. Por ello, convocó también a los jóvenes a sumarse y respaldar la labor de la Cruz Roja.

Toma protesta Raúl Morón a 57 nuevos elementos de la Policía Morelia



MORELIA, MICH.- Los nuevos agentes fortalecerán el estado de fuerza de la corporación a beneficio de la ciudadanía, dijo el presidente municipal Raúl Morón, quien hizo hincapié en que deben de conducirse bajo los ideales de la Cuarta Transformación.

MORELIA, MICH.-

Bajo la premisa de fortalecer su capacidad de acción y brindar mayor seguridad a los ciudadanos, el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, tomó protesta a 57 nuevos cadetes de la Policía Morelia, quienes por espacio de 6 meses recibieron la mejor preparación para brindar un servicio digno a la sociedad, dentro del Curso de Formación Inicial para Policía Preventiva.

En su mensaje, Raúl Morón, garantizó que estos nuevos elementos, al igual que sus compañeros, contarán con el equipo necesario para el desempeño de su labor y les recaló que deberán conducirse con apego a los ideales de la Cuarta Transformación, es decir, cero tolerancia a la corrupción, dentro del marco legal y con respeto a los derechos humanos.

Estos 57 nuevos agentes, que se gradúan con un promedio global de 9.3, recibieron una

preparación de 972 horas por parte de la Academia de Policía de León, en las instalaciones de la Policía Morelia, con preparación detallada en torno al marco legal, desarrollo de competencias y habilidades, armamento, manejo táctico de vehículos y la importancia de ser la primera fuerza respondiente.

Por su parte la comisionada por la Seguridad en Morelia, Julisa Suárez Bucio, señaló que estos cadetes deberán de velar por el cuidado e impulso del modelo de justicia cívica que tanta eficacia ha demostrado en el municipio, al grado de proyectarlo a nivel nacional e internacional.

Recaló además que gracias a recursos obtenidos por el Programa por el Fortalecimiento de la Seguridad, así como al apoyo de organizaciones internacionales, se logró la adquisición de patrullas y equipamiento para un mejor servicio.

Publica el periódico oficial del Estado, el decreto de extinción de la JCE

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Pese a que el Gobierno del Estado de Michoacán no está facultado para llevar a cabo la extinción y liquidación de la Junta de Caminos del Estado, derivado de que esté emanó de un decreto legislativo, el pasado lunes 25 de noviembre se emitió en el Periódico oficial del Estado de Michoacán el decreto que declara dicha condición.

A pesar de que dentro de comisiones se siguen analizando la propuesta de extinción de la Junta que fue entregada al Congreso del Estado, luego de que el gobierno reconoció haber incurrido en un error de nueva cuenta y en esta ocasión con conocimiento de que se estaría incurriendo en una ilegalidad, emite este decreto en donde justifica la decisión.

El mandatario Estatal señala que con motivo de la política de ajuste al gasto que impulsa el Gobierno del Estado, se requiere adecuar el marco normativo de la organización y funcionamiento de la Administración Pública Estatal centralizada y descentralizada para lograr la eficiencia en el manejo de los recursos públicos.

De esta manera se señala el decreto: "Se extingue el Organismo Público Descentralizado denominado Junta de Caminos del Estado de Michoacán de Ocampo, el cual conservará su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de liquidación".

También refiere que la liquidación de la Junta de Caminos del Estado de Michoacán de Ocampo, estará a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, en su carácter de dependencia coordinadora del sector, para lo cual el titular de dicha dependencia, tendrá las más amplias facultades para actos de administración, dominio, pleitos y cobranzas; incluyendo aquellas que, en cualquier materia, requieran poder o cláusula especial en términos de las disposiciones aplicables, así como para suscribir u otorgar títulos de crédito, otorgar poder o delegar facultades y realizar cualquier acción que conyugue a un expedito y eficiente proceso de liquidación, estableciendo las bases para llevarla a cabo de una manera eficaz, eficiente, transparente y con la adecuada protección del interés público.

Con facultades el Ejecutivo de adquirir deuda hasta por 3 mmdp

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El gobierno estatal podrá adquirir una deuda de hasta 3 mil millones de pesos, sin solicitar permiso alguno al Congreso del Estado, por lo que este escenario no está descartado y se ha hecho en otras ocasiones, reconoció el presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, Antonio Martínez.

"Lamento decir se los dije. El tema es que apretar a estados y municipios con un presupuesto centralista, político, electorero, clientelar, la solución es mirar hacia un empréstito de corto plazo donde le de ancho al estado de resolver sus cosas inmediatas", indicó.

Señaló que el tema no es menor, y se debe resolver con responsabilidad, porque existen recortes en los ramos 28 y 33 que van a dejar problemas grandes de movilidad al estado. "Le pega a los organismos autónomos, la soberanía del país, le llamo un efecto en cascada porque el hermano mayor se recarga con el estado y lógicamente eso se transfiere a los municipios. Espero que nos e convierta en una cascada de sobre tributación o generación de nuevos y mordaces impuestos. Yo sostengo que la vía puede ser el empréstito", insistió.

El diputado recordó que para créditos quirografarios, el Gobierno Estatal no requiere autorización, porque no es a largo plazo. "si es de corto plazo, está en su atribución de hacerlo para resolver de inmediato y va pagando conforme llegan las aportaciones, que es a

partir de marzo", sostuvo.

También no descartó la deuda a largo plazo, esto al mencionar que si el ajuste administrativo, si la austeridad, si la reingeniería no resuelve de fondo y la federación es indolente, inmadura y centralista en el presupuesto, Michoacán no puede parar, tiene que seguir avanzando", comentó.

En tanto, Arturo Hernández, presidente de la comisión de Hacienda y Cuenta Pública, refirió que la ley de disciplina financiera no permite un endeudamiento de más de \$20 millones de pesos, se debe aprender a que se vive en un estado de pobreza y administrar la pobreza, "para que juguemos a los placebo, no es igual que el que se veía del adelanto de infraestructura, pero aquí es para pagar deudas y pagar compromisos para hacer un hoyo y tapar otro", dijo.

El diputado cuestionó que se hagan eventos que cuestan millones, esto en referencia al Congreso Nacional Charro cuando no se tienen condiciones. "es cuando una familia pobre quiere hacer 15 años hacemos conforme a la realidad que tenemos, aprendamos a administrar el recurso que tenemos que la hagamos programas que no vamos a cumplir", dijo.

Sobre el llamado que hizo el gobernador a que me lo dejen solo dijo que en Acción Nacional ha tenido un aliado crítico para hacer frente y sacar las cosas que le convienen a Michoacán, pero dijo no se puede caminar en una deuda.

Inició el SEE Orienta 2019

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Este martes, en las instalaciones del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (Cetmar) dio inicio el SEE-Orienta 2019, con la finalidad de orientar a un promedio de 6 mil jóvenes que cursan su educación secundaria y preparatoria, sobre las diferentes ofertas educativas que existen en el municipio.

En esta ocasión el evento contó con la participación de más de 44 centros de educación media superior y superior, los cuales cuentan con módulos instalados en el Cetmar y en la Unidad Profesional de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh), donde se estará orientando a los jóvenes.

A nombre del secretario de Educación del Estado, Héctor Ayala Morales y la maestra Silvia Mendoza Valenzuela, directora general de Unidades Regionales, la directora de la Unidad Regional de Servicios Educativos, Ivón Elizabeth Carrillo Rodríguez, hizo un llamado a los alumnos a aprovechar este abanico de posibilidades que tienen para continuar con sus estudios.

"Estoy convencida de que es un evento muy importante, ya que es una decisión fundamental en la vida del ser humano, como lo es elegir su profesión, su carrera y creo en lo personal puede ser hasta injusto que un joven elija sin antes haber tenido la oportunidad de conocer todas las opciones disponibles y

tomar la mejor elección de acuerdo a su vocación, entendida esta como la inspiración que una persona siente en su interior para dedicarse a una determinada forma de vida o un determinado trabajo", enfatizó la funcionaria estatal.

Por su parte, el regidor Felimón Acosta Aguirre, en representación de la presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapata, dijo a los estudiantes que "es importante que no duden en superar los desafíos que se les presenten, siempre contando con el apoyo y respaldo de sus padres y madres, maestros y compañeros, ya que juntos y de manera colectiva, pueden forjarse un mejor futuro al que se aspira y por el que se lucha".

Por último, recaló que para la administración municipal es una aspiración de orden superior contribuir en la medida de las posibilidades, a la formación de futuros ciudadanos y ciudadanas profesionistas, capaces de proponer soluciones transversales a la diversa problemática social existente.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Este martes en las instalaciones del Cetmar dio inicio el SEE-Orienta 2019, con la finalidad de orientar a un promedio de 6 mil jóvenes que cursan su educación secundaria y preparatoria.

Importante la detección temprana del cáncer de mama: Itzé Camacho

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Es muy importante la detección temprana del cáncer de mama, manifestó la presidenta municipal María Itzé Camacho Zapata, al recibir en la explanada municipal a la unidad móvil de mastografía.

Acompañada de Minerva Bermúdez Duarte, María de Jesús Molina Rodríguez y Carmen Verónica Vázquez Cuevas, titulares de Desarrollo Social, DIF Municipal e Instituto Municipal de la Mujer, respectivamente, la alcaldesa recordó que esta enfermedad es la principal causa de muerte en las mujeres.

Por ello, insistió en el llamado a las mujeres de 40 a 69 años, a practicarse este estudio que de manera gratuita y por cuatro días se

estará brindando por personal capacitado de la Jurisdicción Sanitaria No. 8 (JSNB).

Al respecto, Briseida Sotelo Hernández, coordinadora de Salud Reproductiva, indicó que el horario de atención será de ocho de la mañana a cuatro de la tarde, teniendo la capacidad de atender hasta a 100 mujeres por día en la unidad móvil.

Asimismo, recordó que las interesadas deberán acudir con una copia de la credencial de elector, sin vello axilar ni portando sobre su cuerpo crema, desodorante, talco o perfume y vistiendo ropa de dos prendas para mayor comodidad.

La funcionaria, quien señaló que los resultados se entregarán en la JSNB, informó que el mastógrafo arribará del dos al cuatro de diciembre al Hospital General; el cinco y seis al municipio de Aquila; el siete a la colonia Flor de Abril; el 10 a la comunidad de Chucutitán; y del 11 al 13 a las tenencias de El Habbital, La Mira y Playa Azul, respectivamente.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La presidenta municipal María Itzé Camacho Zapata, señaló que la detección temprana del cáncer de mama es de gran importancia para salvar vidas.



SM Sistema Michoacano de Radio y Televisión

Por el bulevard de las palabras



Claudia Álvarez

Hoy a las
10:30 horas
Radio FM

SMRadio
SMichoacano
NoticiasSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

DIARIO abc IZAMORA

Con donación de pelucas fortalecen autoestima de pacientes de cáncer

JACONA, MICH.-

Con el objetivo de fortalecer el ánimo de las personas que padecen cáncer, la alcaldesa Adriana Campos Huirache, a través del DIF municipal, hizo entrega de pelucas oncológicas a dos mujeres del municipio, quienes se encuentran en plena lucha, pero con la certeza de superar esta batalla.

Para lograr el objetivo de ser un aliciente para todas las personas que enfrentan los padecimientos del cáncer, el DIF Jacona trabaja en la elaboración de pelucas oncológicas y para ello se dedican a obtener cabello natural de los donantes para manufacturarlas y fortalecer la autoestima de las mujeres que tienen que pasar por ciertas frustraciones, debido a la pérdida de cabello que los tratamientos de la enfermedad les genera.

En este sentido, la alcaldesa Adriana Campos refirió a

Comienza instalación de adornos navideños en Zamora

ZAMORA, MICH.-

Zamoranos volverán a vivir el ambiente navideño en el centro de la ciudad pues la Dirección de Obras Públicas ya inició la colocación de adornos navideños y esferas gigantes con iluminación led en varios puntos de la zona urbana.

Serán iluminadas y adornadas la avenida Juárez y calle Morelos, la avenida Juárez y calle Pino Suárez, Calzada Zamora-Jacona, así como la Glorieta del Ferrocarril, nuestra plaza principal y el monumento a Benito Juárez, entre otros puntos que ya empiezan a recibir mantenimiento y la instalación de las figuras luminosas.

Víctor Villanueva aspira a presidencia de la CEDH

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

Víctor Villanueva Hernández, visitador regional de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), región Zamora, es parte de la lista de los 27 aspirantes a la Presidencia de la Comisión Estatal, que concluye este próximo 8 de diciembre Víctor Manuel Serrato Lozano.

Ana Isabel Garfias y Adelaida Cázares, que la actitud y el ánimo de enfrentar esta enfermedad es la principal herramienta para salir adelante.

De esta forma, el gobierno municipal a través del DIF busca generar un mejor estado de ánimo y motivación, para quienes están viviendo este padecimiento que no respeta géneros ni edades.

Por fortuna para los pacientes con cáncer, existen personas con buena voluntad que donan su cabello, con lo que se ha logrado que cientos de personas puedan tener la oportunidad de fortalecer su estado de ánimo con las pelucas oncológicas que se realizan en el departamento del DIF municipal.



JACONA, MICH.- Adriana Campos Huirache hizo entrega de pelucas oncológicas a dos mujeres del municipio.



ZAMORA, MICH.- La Dirección de Obras Públicas inició la colocación de adornos navideños en la zona urbana.

El actual visitador ha ostentado el cargo en dos ocasiones al frente de la región Zamora, y una más en la región Morelia, por lo que conoce una importante parte de la entidad en el tema de los derechos humanos, tan solo en Zamora tiene a su cargo 34 municipios, que es la tercera parte del territorio michoacano.

A sus ventajas suma que por casi una década ha trabajado en este tema, al conocer la situación actual y pasada que vive el estado en este rubro, al trabajar en todos los que tiene la Comisión, además de encabezar dos programas fundamentales como son el Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria, que por tres años ha estado a cargo.

Así como el coordinar el programa de Revisión a las Estancias de Detención Municipal, mejor conocido como barandillas, que se realizó en los 113 municipios michoacanos, al detectar situaciones que a consideración del organismo pueden ser mejoradas, conoce el movimiento y trabajo coordinado con tres Fiscalías Regionales, tres Cerescos, la región que atienden al mayor grupo de migrantes.

INE transparente Información del proceso electoral 2017-2018

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

Con el fin de dar a conocer la transparencia con que se vivió en el pasado proceso electoral y cualquier ciudadano pueda constatarlo, es que el Instituto Nacional Electoral (INE), con sede en Zamora, llevó a cabo la presentación del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones del Proceso Electoral 2017-2018.

La Junta Distrital Ejecutiva 05 llevó a cabo la presentación del nuevo sistema, el cual consta de las tablas de resultados electorales, participación ciudadana en la elección presidencial, candidaturas ganadoras a los cargos públicos de elección popular, fuerza electoral de los partidos políticos, competitividad de los partidos políticos y candidaturas independientes y voto desde el extranjero.

En la exposición, Silvia Verónica Mauricio Salazar, vocal ejecutiva de la 05 Junta Distrital del INE en Michoacán, comentó que esta plataforma constituye un sistema de información de la estadística del proceso electoral pasado, que contiene información sencilla para que pueda ser utilizada desde expertos hasta profesionales.

Esta aplicación es sencilla de consultar y puede hacerse desde cualquier dispositivo móvil, incluso hay un código QR para los celulares, lo que se busca es simplificarla para cualquier persona, la cual también está en la página oficial del INE.



ZAMORA, MICH.- Silvia Verónica Mauricio Salazar, vocal ejecutiva de la 05 Junta Distrital del INE en Michoacán, presentó el Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones del Proceso Electoral 2017-2018.

DIARIO abc

LOS REYES

Charros Regionales de Peribán, en busca de clasificar a cuartos de final

MORELIA, MICH.-

El equipo michoacano "Regionales de Peribán" busca clasificar a cuartos de final dentro del Campeonato Nacional Charro realizado en Morelia, luego de que durante su participación de este lunes por la tarde noche se colocara entre los 18 primeros lugares.

La euforia de la fiesta charra continúa en el Pabellón Don Vasco con el 75 Congreso y Campeonato Nacional Charro "José María Morelos y Pavón" 2019, y este lunes se llevó a cabo la jornada número 17, en donde continuaron las eliminatorias de la categoría "AAA".

Inicia aquí el programa *Bienestar* para la Producción Indígena 2019

■ Funcionarios federales y municipales iniciaron la entrega de órdenes de pago

LOS REYES, MICH.-

Un total de 61 habitantes de comunidades indígenas de este municipio, en su mayoría mujeres, fueron beneficiados con el arranque del programa "Producción para el Bienestar Indígena 2019", encaminado a apoyar a los productores de alto nivel de marginación que produzcan granos como maíz, principalmente.

El acto de entrega tuvo lugar en las instalaciones de la Casa de la Cultura, con la presencia del titular de la Dirección de Desarrollo Rural del ayuntamiento reyesense, Jorge Martínez Aguilar; el subdelegado regional de Secretaría del Bienestar, José Luis Avendaño Chávez; Ambrosio Ochoa Arias, Jefe Regional de la Secretaría de Desarrollo Rural (Sader) y Margarita Chávez Arroyo y Emanuel Uribe Ordoñez, titular del área de Desarrollo Social y

coordinador municipal de Servidores de la Nación, respectivamente.

Al dar la bienvenida al acto de entrega, Martínez Aguilar agradeció el apoyo brindado por el alcalde César Enrique Palafox Quintero en la gestión de programas y apoyos a productores del municipio, afirmó que la dependencia trabaja ya en el programa de fertilizantes, mismo que estará poniéndose en operación en el próximo mes de febrero.

Ochoa Arias señaló que este nuevo esquema sustituye al programa conocido como Procampo; manifestó su agrado de que la mayoría de beneficiarios sean mujeres; explicó el mecanismo de entrega y refrendó su compromiso de apoyar en la gestión de programas para el campo. En este caso fueron apoyos para productores con superficies de 1 a 3 hectáreas de cultivo, quienes reciben mil 600 pesos por hectárea.

Tras la entrega simbólica de las primeras órdenes de pago, Avendaño Chávez aseguró que para el Gobierno Federal es prioritaria la atención a los pueblos indígenas y muestra de ello son las reglas de operación del programa conocido como 68 y más, el cual permite reducir la edad de los beneficiarios en las comunidades originarias para acceder a este apoyo.

Recordó que los presentes que a partir de la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de la república se eliminaron los intermediarios en la entrega de todos los programas federales, eliminando con ello los tradicionales "meches" y la corrupción, ante ello aseguró que ningún "Servidor de la nación" o cualquier persona puede pedir alguna dádiva por la entrega de cualquier programa.

Inicia la XXI Semana Conalep en la Comunidad

■ Los Reyes, sede del arranque de este programa en el que participan más de 11 mil alumnos

LOS REYES, MICH.-

Con actividades enfocadas de manera directa a mejorar la calidad de vida de las comunidades cercanas a cada uno de sus planteles educativos, el Colegio Nacional de Profesional Técnica del Estado de Michoacán (Conalepmich) puso en marcha el día de ayer en esta ciudad la edición 21 del programa "Conalep en la Comunidad", evento que contó con la presencia del director general del subsistema educativo, José Francisco Salazar García.

Posterior a la realización de una ceremonia cívica en las inmediaciones de la presidencia municipal, Gabriela Morales Múgica, directora del Conalep Plantel Los Reyes-Santa Clara, agradeció el apoyo brindado para esta y otras actividades por parte de los ayuntamientos de Los Reyes y Tocumbo, así como del Centro de Salud de esta ciudad; afirmó que con las actividades del programa se busca fortalecer los valores que la institución inculca en sus alumnos y los principios humanísticos que los hacen crecer como sociedad.

Luego de la participación del alumno Antonio de Jesús Castillo Martínez, quien manifestó su agrado por que el plantel Los Reyes-Santa Clara fuera sede del arranque en el estado del programa que se implementa a nivel nacional, el doctor Edgar Julián Capiz, subdirector del Centro de Salud de Los Reyes, refrendó el compromiso de las autoridades sanitarias en apoyar al programa a través de actividades encaminadas a mejorar la salud de la población.

Conmemoran en Peribán el Día de la No Violencia contra la Mujer

PERIBÁN, MICH.-

Con el objetivo de conmemorar el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, el Ayuntamiento de Peribán, que preside la alcaldesa Dora Belén Sánchez Orozco, a través de la Instancia Municipal de la Mujer (IMM) impartieron la conferencia "Calladita no me veo más bonita... Cuando los golpes matan al amor", evento realizado el día de ayer por la mañana en las instalaciones del DIF Municipal.

Al dar la bienvenida al evento, la titular de la IMM, Ana Griselda Castrejón Sales, agradeció la excelente respuesta a la conferencia y recordó que aunque cada 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, todos los días del año se debe tener presente que la violencia es un acto inadmisible por parte de cualquier ser humano.

Ante decenas de mujeres de diversas edades, la funcionaria aseveró que es deber de toda mujer buscar la igualdad y equidad de género, situación que afirmó si bien la constitución lo marca esta es una acción que no se vive en la realidad; "en la realidad somos dispares y eso lo vemos en el día a día, en nuestros propios hogares, en el trabajo, en la política, en fin son muchas las formas que se manifiesta la violencia contra la mujer", comentó.

1000 AM
3500 watts
XEGQ



LOS REYES, MICH.

Programas:

- de 7:00 a 8:00 a.m. — Noticiero "Palabra"
- de 10:00 a 11:00 a.m. — "Que te la Pongo"
- de 12:00 a 1:00 p.m. — "El Camión Grupero"

de 4:00 a 6:00 p.m. — Erick Heredia y La Bola

"Una Estación de Grupo TREMOR"

Mariano Jiménez Hita, No. 8-1 Col. Centro, C.P. 60300
Coordinador y Fax: (514) 541 2677 y 541 0098.
Los Reyes, Mich.

www.xegqm.com.mx | xegq@amfcomradiafo.com.mx

DIARIO abc

APATZINGÁN

A la alza, incidencia delictiva en Apatzingán: Observatorio

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

De acuerdo a la información proporcionada por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, las incidencias delictivas registradas durante el mes de octubre, se tiene un crecimiento en cinco de los delitos de más alto impacto en esta región, principalmente en Apatzingán, en donde el homicidio doloso prácticamente se duplicó respecto a septiembre al crecer un 75 por ciento, pues de cuatro homicidios que se registraron en el mes patrio, aumentaron a siete en octubre, detectando que esa cantidad solamente se había registrado en enero y en febrero en que hubo trece, durante los siguientes meses, o sea de marzo a septiembre, se habían registrado menos de siete homicidios dolosos.

En los momentos de mencionar lo anterior el Ingeniero Leonardo González Tafolla, Director General del Observatorio Ciudadano por la Paz y la Seguridad Humana, al ser entrevistado sobre este aspecto, agregó que esta situación es preocupante porque se da una tendencia al alza en cuanto a ese delito tan grave que en el mes de octubre llevó a Apatzingán a ocupar el sexto lugar

Consideran exitosa la Jornada de Detección de Diabetes

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

Con una afluencia superior a las 200 personas, se puede considerar que fue todo un éxito la Segunda Jornada de Detección de Diabetes y Ejercicios Deportivos que se realizó ayer en las instalaciones de la Unidad Deportiva "Presidente Adolfo López

Mateos" de esta ciudad, en donde se contó con la participación y presencia de representantes de las autoridades municipales, de diversos gimnasios, escuelas deportivas, así como la Jurisdicción Sanitaria Número Siete, el Centro de Salud, el Hospital Regional, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF y otras dependencias que en forma gratuita hicieron sus aportaciones para hacer realidad este importante evento que se espera repetir en el mes de enero y para lo cual ya se están haciendo los respectivos preparativos.

Entrevistado sobre este aspecto, el arquitecto Antonio Zaragoza López, Presidente del Club de Leones "Apatzingán de la Constitución", organizador de este acto, a lo anterior agregó que de acuerdo a lo programado, las actividades se iniciaron a las siete de la mañana y terminaron cerca de las doce del día, luego que el personal especializado realizó las detecciones de la diabetes en las personas que se acercaron para ello y a las que resultaron positivas se les invitó para que acudan a recibir sus tratamientos gratuitos.

El club de diabéticos de la tercera edad del Centro de Salud presentó bañables y diversos ejercicios, al igual que los representantes de los gimnasios, ciclistas, el DIF ofreció algunas frutas, así como hubo otras participaciones que motivaron para que desde ahora se comience a programar la Tercera Jornada Regional de Detección de Diabetes y la Ejecución de Ejercicios Deportivos, esperando contar con una mayor cantidad de asistentes y dependencias que quieran integrarse a prestar sus servicios en forma gratuita por esta noble causa, dijo el arquitecto Antonio Zaragoza.

a nivel estatal. El otro delito que también tuvo crecimiento en el mes de octubre fue el robo con violencia, que pasó de 27 a 32 robos denunciados, lo que representó un incremento del 19 por ciento, si vemos la tendencia histórica, encontramos que también hay una tendencia hacia el crecimiento.

Leonardo González agregó que solamente en los primeros meses del presente año, eso es en enero, febrero y marzo, se había dado con mayor incidencia que en octubre, pues de mayo a septiembre se había registrado una baja y lo más peor de esta situación es que hasta el momento las autoridades correspondientes al parecer no toman cartas en el asunto, puesto que no se proporciona una estadística en el sentido de los casos de homicidios, robos y otros delitos que se hayan aclarado o resuelto y además sigue el sobresalto en la ciudadanía, la sociedad continúa temerosa de que en cualquier momento pueda ser objeto de algún delito y lo peor es que no encuentran una autoridad confiable a la que puedan acudir con la seguridad de ser atendidos y que sus problemas en ese sentido sean resueltos.

ASEGURA NOÉ JAIMES PLASCENCIA

Preventiva, la participación de la JS7 respecto a la pirotecnia

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

La participación que tiene la Jurisdicción Sanitaria Número Siete en relación con la pirotecnia es más que nada en lo que se refiere a lo preventivo, emitiendo las recomendaciones pertinentes, por supuesto vigilar a los niños que no manipulen pólvora, que son los juegos pirotécnicos, pues un accidente es un hecho repentino que inclusive puede tener secuelas de mucho muy graves consecuencias, como las que en algunas ocasiones han ocurrido y precisamente por la falta de cuidado de los padres de familia, que dotan de ese tipo de artefactos a sus hijos o les permiten que los adquieran, sin tomar las medidas de precaución adecuadas, causando en ocasiones hasta incendios en casas, quemaduras graves en distintas partes de sus cuerpos y en fin una serie de anomalías.

Tales fueron los conceptos expresados por el doctor Noé Jaimes Plascencia, Director

General de la Jurisdicción Sanitaria Número Siete al ser entrevistado sobre este particular, agregando de la misma manera que ese tipo de accidentes puede llevar a la muerte a cualquier persona y en el caso de los niños es importante estarlos vigilando, por lo que lo más recomendable es que se evite que manipulen cualquier tipo de pólvora, ya que cuando se introducen a la bolsa del pantalón cualquier tipo de cebollitas, palomitas u otros objetos de pólvora, por la misma fricción que se ocasiona al caminar, han causado el incendio de esos cuetitos con fatales consecuencias.

Se han registrado casos con graves secuelas, como la amputación de unos dedos, las manos, pies al igual que fuertes quemaduras en otras partes del cuerpo, como ya se dijo, los incendios en viviendas, por lo que se insiste en las recomendaciones para la prevención en lesiones importantes, accidentes en niños que son los más vulnerables en estos tiempos en cuanto a la pirotecnia.

Acciones de Juntos Somos Mejor no persiguen beneficio político: ACL

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

No son tiempos electorales como para que se piense que se está apoyando a la gente persiguiendo algún beneficio político, las acciones que lleva a cabo la Asociación "Juntos Somos Mejor" tienen la única finalidad de respaldar a la sociedad en su conjunto, sin estar buscando determinados militantes de partidos políticos, puesto que de todo mundo es conocida la precaria situación económica predominante, no solo en este municipio y la región, sino en todo el país y si hay un grupo de personas que están en condiciones de brindar algún tipo de apoyo, pues debe de aprovecharse.

Tales fueron los pronunciamientos hechos por el CP Antonio Cruz Lucatero, en su calidad de Presidente de la agrupación "Juntos Somos Mejor", al ser entrevistado sobre el particular, agregando asimismo que tanto en la casa de gestión con que cuenta el organismo, como en los recorridos que se hacen a las diversas colonias y comunidades, se brindan todos los servicios de consulta médica, donación de medicinas, calzado, ropa, atención de psicólogos y otros beneficios que requiere la ciudadanía.

Es satisfactorio poderle servir a la gente, saber que hay quienes en realidad necesitan comida, atención médica, medicinas, ropa, calzado y otros servicios que "Juntos Somos Mejor" les proporcionamos en forma gratuita y con gusto sin andar investigando si pertenecen o no a determinado partido político. El hambre y la necesidad no saben de partidos políticos, mucho menos de política; la gente lo que quiere es que se le ayude y por eso les ayudamos, reiteró Antonio Cruz Lucatero.

Penurias económicas de trabajadores de la Junta de Caminos

América JUÁREZ NAVARRO MORELIA, MICH.-

Un total de 32 trabajadores integrantes de la Junta Local de Caminos ante las presiones económicas se han visto obligados a abandonar su fuente de trabajo, con liquidaciones que van desde los 20 mil pesos, mientras que algunos sufrieron el embargo de sus viviendas, de acuerdo con el Secretario General del Sindicato, Rodrigo Wences, que precisó que el Gobierno Estatal no solo debe a ellos 25 millones de pesos, sino Hacienda 18 millones por no pagar el ISR.

Explicó que al momento van en ocho el número de quincenas que les adeuda el Gobierno Estatal, lo que hace un total de 25 millones de pesos, esto sin contar los retrasos en el pago del ISR, Issste y pagos hipotecarios, esto pese a que sí se han hecho los descuentos vía nómina.

"Existe la relación laboral, por eso exigimos el pago de nuestras ocho quincenas que se nos adeudan, alrededor de 25 millones de pesos en salarios más aparte prestaciones de enero a la fecha, como pagos a terceros institucionales,

Issste, préstamos hipotecarios, ISR a Hacienda, que asciende a 8 millones de pesos, este monto y son deducciones que ya nos realizaron y Gobierno no ha cubierto a estas instituciones, por lo que ya nos está afectando en la falta de atención médica y generación de intereses moratorios en créditos hipotecarios", dijo.

Teresa López Hernández, coordinadora de la fracción parlamentaria de Morena y presidenta de la comisión de Trabajo y Previsión Social en el Congreso del Estado, refirió que ante la situación que enfrentan los trabajadores, la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado podría tomar en sus manos el caso, para servir de enlace con el Gobierno Estatal con el fin de llegar a un acuerdo.

"En el último mes de este año se agudizan las situaciones y un asunto primordial es el problema que tenemos con los compañeros de la JLC. Hace poco el Congreso del Estado exhortó al gobernador para que se les paguen las ya ocho quincenas que se adeuda a los compañeros. No se ha podido ver un pronunciamiento por parte del Ejecutivo a este Legislativo", refirió.

Comparten Silvano Aureoles y gobernador de Nayarit en el Campeonato Charro



MORELIA, MICH.-

En el marco de las eliminatorias de la Categoría "AAA" del Congreso y Campeonato Nacional Charro 2019, el gobernador Silvano Aureoles Conejo, dio la bienvenida a su homólogo de Nayarit, Antonio Echeverría Garcia, quien arribó al Pabellón Don Vasco para apoyar al equipo de su estado "Rancho El Quevedeño".

Aureoles Conejo le expresó su beneplácito por la visita a Michoacán, que desde el pasado 8 de noviembre es sede de la máxima fiesta de la charrería y mantiene las puertas abiertas para recibir a todas las familias charras del país, y mostrarles la riqueza y belleza de esta tierra.

POR MI ADICCIÓN TODOS SE ALEJARON DE MI

TE ESCUCHAMOS EN EL 911 QUE NO TE PASE

ESTRATEGIA INTERNA DE SALUD MENTAL - CONCIENCIA POR LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN

Vapear, más peligroso que el cigarrillo: IMSS

Octavio ORTIZ GARCÍA MORELIA, MICH.-

El usar vapeadores es más peligroso que fumar cigarrillos, pues al carecer de regulación los compuestos químicos usados para la inhalación de sustancias facilitan la obstrucción de los bronquios y la reducción de la respiración.

Ello lo indicó el terapeuta respiratorio del IMSS Michoacán, Víctor Manuel Enríquez Manríquez, quien acentuó que la enfermedad causada por el vapeo es igual a la que sucede por la inhalación de aceites vegetales quemados en la industria de los alimentos.

Y así, remarcó que es un mito las personas que pese a fumar o vapear durante años no han presentado daño pulmonar, pues acentuó que desde los 35 años todo ser humano presenta daño por inhalar sustancias en vapores a altas temperaturas.

De este modo, es como ayer el IMSS Michoacán celebró el Día Internacional de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica; "hay un gran número de pacientes y actualmente 5 tienen sistemas de respiración en casa", acotó.

Fallece Nancy, la lobo marino; Zoológico de Morelia de luto

Octavio ORTIZ GARCÍA MORELIA, MICH.-

Hoy falleció a los 22 años de edad Nancy, la lobo marino del Zoológico de Morelia, por lo que espectadores, visitantes, morelianos y autoridades del parque están de luto.

Así, el zoológico confirmó este deceso mediante un comunicado donde también señaló que se practicarán los exámenes de rigor sobre el cadáver, pero advirtió que la muerte fue por causas de vejez.

Esta muerte se suma a la de Loby, el Lobo Marino, motivo por el cual ahora no hay este especie de mamífero marino en el parque michoacano.

Además, cabe señalar que también ha muerto ya Yupik, la osa polar, y que de la época de oro del parque zoológico moreliano sólo queda vivo Camerún, el elefante.

Trabajadores homologados no transferidos protestaron en Casa de Gobierno

■ Cerrada la circulación en Periférico

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Los trabajadores del sistema de homologados no transferidos del estado, que comprenden los tecnológicos federales y más de 50 escuelas de nivel medio superior, realizan una protesta en las inmediaciones de Casa de Gobierno para demandar el pago de 120 millones de pesos adeudado por el estado por el concepto de bonos.

Sin embargo, por la mañana la Unidad del Restablecimiento del Orden Público de la Policía Michoacán acordó las inmediaciones de la residencia del ejecutivo, aunque por la tarde se le permitió a la marcha avanzar hasta las oficinas de la Secretaría de Finanzas en Ventura Puente.

Igualmente, informar que continuó la toma en la Delegación de la Secretaría del Bienestar por parte del Consejo Supremo Indígena de Michoacán, que demanda la salida inmediata del delegado de los Pueblos Indígenas en Michoacán, Celestino Felipe Cruz.

Igualmente, remarcar que el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana continuó sus bloqueos de una a dos de la tarde en la avenida Madero frente San Nicolás, en avenida Ventura Puente frente a Odontología y en la calle J. Mújica frente a Rectoría; mismos bloqueos que continuarán hoy.

Prevención de la violencia de género desde la educación: SEE

■ Más de 6 mil estudiantes de Morelia han participado en talleres coordinados de manera conjunta con Seimujer

MORELIA, MICH.-

La Secretaría de Educación en el Estado (SEE), en coordinación con la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), ha trabajado con más de 6 mil alumnos y alumnas de 13 secundarias Federales adscritas a Morelia, en temas de perspectiva de género y prevención de la violencia.

A través de estos trabajos, la institución se suma a las realizadas en el marco conmemorativo del "Día Internacional contra la violencia hacia las Mujeres", ofreciendo también talleres de sensibilización en el tema, en los que participaron 26 directivos de preescolar y primaria del municipio de Villa Jiménez.

Con acciones interinstitucionales encaminadas en la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, se busca mejorar la convivencia escolar, prevenir la trata de personas, eliminar la violencia en el noviazgo, así como el bullying y el cyberbullying.

En este sentido, se trabaja en las escuelas de la entidad, a efecto de concientizar a padres y madres de familia, alumnos y maestras en temas relacionados con violencia, discriminación, inclusión y perspectiva de género.

Asimismo, se realizan talleres de "Reeducación de Hombre", coordinado por Seimujer y dirigido al personal masculino de oficinas centrales de la SEE.

Injusto y lesivo para municipios el PEF, señalan alcaldes del PRD

■ Sobrestimación recaudatoria condena a más recortes

Acudirán ante la Suprema Corte, con presidentes municipales de todo el país

MORELIA, MICH.-

Los y los presidentes municipales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) calificaron de injusta y lesiva para los ayuntamientos de Michoacán y del país, la orientación del Paquete Económico Fiscal (PEF) aprobado por la Cámara de Diputados, a través del grupo mayoritario de Morena.

"Vemos con mucha preocupación una perversa orientación del gasto que impacta y paraliza a estados y municipios, particularmente de la oposición, en sus planes de desarrollo y crecimiento", sentenció Víctor Manriquez, al dar lectura al posicionamiento de los ediles agrupados en la Coordinadora Municipalista del PRD en Michoacán.

En conferencia de prensa, señaló que la injusta distribución del gasto, sumado a los recortes aplicados en 2019 por una mala planeación, constituyen un fuerte golpe contra los ayuntamientos.

"Con esta decisión, los diputados de Morena están condenando a Michoacán y a sus municipios a un escenario sumamente adverso y complejo para el año 2020", sostuvo.

Señaló que, en contraparte, cerca del 70% de las partidas federales aprobadas, se destinarán a los seis estados gobernados por Morena, "ejemplo claro de esa perversa orientación del gasto"-evidenció.

Señaló que, en el caso de Michoacán, en este 2019 los ajustes al gasto federal alcanzaron los mil 56 millones de pesos, lo cual impacta en los ayuntamientos que ya tenían proyectado ese recurso y dejándolos en una situación complicada para este cierre de año.

Expuso que la proyección del presupuesto del próximo año afecta principalmente a sectores prioritarios como el campo, turismo, medio ambiente, obra pública y desarrollo económico.

Ante ese complicado escenario, anunció que los presidentes municipales del PRD han decidido emprender la batalla jurídica, administrativa y política para impugnar el presupuesto federal.

"Vamos a acudir ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en unidad con presidentes municipales de todo el país, convencidos de que la razón nos asiste", destacó, al tiempo de convocar a los alcaldes de otros partidos a sumarse a este movimiento nacional municipalista. A los legisladores de Morena, dijo, "les exigimos respetuosamente despojarse de intereses partidarios y velar por los intereses de las y los ciudadanos que, con su voto, depositaron en ellos la confianza para representarlos".

"Las y los presidentes municipales no vamos a permitir que se postre a Michoacán y a sus ayuntamientos al rezago, con un presupuesto federal limitado, centralizado e inequitativo", sostuvo.

Expedientes de los aspirantes a la CEDH serán revisados minuciosamente: Diputados

MORELIA, MICH.-

Luego de cinco horas de trabajo los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia, decidieron decretar un receso a los trabajos del análisis de los expedientes de los aspirantes a la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Los legisladores coincidieron en señalar que el trabajo será permanente con la finalidad de darle certeza al proceso de selección y que todos los participantes tengan las garantías necesarias para que los que cumplieron los requisitos establecidos en la convocatoria comparezcan ante los diputados integrantes de las Comisiones Unidas.

Hasta el momento sólo dos de los solicitantes fueron descartados por no haber entregado en tiempo y forma los documentos que se establecieron en la convocatoria, en tanto los otros 25 expedientes son revisados minuciosamente para garantizar la transparencia y la participación equitativa.

Cabe hacer mención que el análisis de los expedientes se realizará en las próximas horas y esta será en forma privada, por acuerdo de los legisladores y para garantizar el derecho a la protección de los datos personales de los participantes.

Una vez terminado este proceso se darán a conocer los nombres de los aspirantes que pasan a la siguiente etapa que es la comparecencia el próximo tres de diciembre y de ellos saldrá la terna que se presente ante el pleno para elegir al próximo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.



UNIVERSIDAD MICHOCANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del Consejo Técnico de la Facultad de Agronomía "Pascual Juárez" se complace en la Legitimación de los aspirantes.

CONVOCA

A fin de personalizar el proceso de selección se convoca al CONCURSO DE OPOSICIÓN AL CEDH, los/as aspirantes:

BASES

1. El concurso se llevará a cabo los días 12, 13 y 14 de Diciembre 2019 en un horario de 8:00 a 14:00 horas en las instalaciones de la Facultad de Agronomía "Pascual Juárez" (Calle de Pinar de la Victoria, Esplanada Santa Cruz, Morelia, Michoacán).

2. La página del Concurso es la siguiente:
Concedo la información en internet en: www.ajmich.com.mx

El/la aspirante a Oposición de Agronomía "P" por Oposición de Agronomía "B" deberá acreditar haber cursado el 1º, 2º, 3º y 4º semestres de la carrera de Agronomía y contar con el título de licenciado en Agronomía por haber cursado exitosamente los 10 semestres de la carrera de Agronomía, con el fin de ser tomado en cuenta en el proceso de selección de la terna de los aspirantes que se presentarán a comparecer en el pleno del Consejo de la Facultad de Agronomía "Pascual Juárez" el día 14 de febrero de 2020.

Para conocer el texto de la convocatoria que incluye bases y requisitos completos por favor consultar la página www.ajmich.com.mx

Morelia, Michoacán el 27 de Noviembre de 2019

Dr. Víctor Hugo Pineda Salas
Presidente del Consejo Técnico

Esperan arribo de connacionales provenientes de EU

Elisa Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.

Un 40 por ciento de incremento en la afluencia de pasajeros se espera a partir de la primera semana del mes de diciembre en las diferentes líneas de transporte de la Central de Autobuses de esta ciudad.

Lo anterior con la llegada de connacionales que radican en los Estados Unidos y que llegan a Michoacán principalmente a esta zona en autobús, para de aquí trasladarse a sus comunidades, así lo informó Carlos Ochoa Magaña, jefe de operación de Segunda Clase.

Dijo que en el caso de las unidades del autotransporte federal de pasaje de segunda clase, durante la temporada decembrina se espera un incremento en la demanda de viajes foráneos a las localidades cercanas y otros municipios como Lázaro Cárdenas, Los Reyes, Paracho y Apatzingán. El aumento del 40 por ciento que se espera comenzará a registrarse en la primera semana de diciembre, pero el

repunte después del día 12 de ese mes.

Asimismo, taquilleros de las líneas de autotransporte de pasajeros de primera clase comentaron que, previo a esta situación, se tiene pronosticada una alta en el flujo de pasaje por la salida de los estudiantes de las preparatorias y de las universidades, que se movilizan dentro de estado y fuera.

Señalaron que lo fuerte de la temporada consideramos que viene del 12 de diciembre en adelante, por lo que están preparados, sobre todo considerando que la afluencia se va a dar de manera paulatina, y se debe aprovechar este tiempo para que cuando se presente este incremento nosotros podamos brindarle mayor comodidad y seguridad a los usuarios.

De igual manera esperan que exista vigilancia en las carreteras, sobre todo en los puntos de conflicto donde la inseguridad ha golpeado con mayor frecuencia.

Exitosa presentación del documental *Uruapan, el río que llora basura*

URUAPAN, MICH.

Con éxito fue presentado el documental 'Uruapan, el río que llora basura', trabajo realizado por alumnos de la Licenciatura en Diseño Gráfico y Publicidad de la Universidad Contemporánea de las Américas Uruapan, con la finalidad de hacer una crítica a las políticas del cuidado del medio ambiente.

La presentación se realizó en el Café Urani La Pérgola, en el centro de esta ciudad, ante un lleno total, asistiendo diversas personalidades, entre las que destacan Hell López Juárez, coordinador de la Licenciatura en Diseño Gráfico de la Universidad, el titular de la Secretaría municipal de Medio Ambiente, Librado Martínez Carranza, el director operativo de Capasu, Carlos Pérez Ángeles, así como la ambientalista Angé Flores.

El documental hace énfasis en la falta de acciones precisas para el cuidado y saneamiento del río Cupatitzio, y la ausencia de un cuidado conjunto entre la sociedad y el gobierno.

Con propuestas como estas, la Universidad Contemporánea de las Américas refrenda su compromiso de formar profesionistas sensibles a su entorno y con propuestas de cambio social, aseguró López Juárez.

Presentan hoy libro sobre el Lic. Eduardo Ruiz

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.

El Consejo de la Crónica y de la Historia del municipio de Uruapan, en Coordinación con la Biblioteca de la Universidad Don Vasco (UDV), llevará a cabo hoy la presentación del libro "Eduardo Ruiz o El Fausto de la ciudad del Progreso", de Pedro Leonardo Talavera Ibarra, esta a partir de las 9:00 horas en la biblioteca de la Universidad.

La presentación correrá a cargo de Raúl Zalapa Ríos y Juan Carlos Catalán Blanco, ambos integrantes del Consejo de la Crónica de esta ciudad, y la moderación será llevada por Francisco Javier Ramos Ruiz, jefe de departamento de la biblioteca de la UDV.

La obra en mención fue reeditada por el Consejo de la Crónica y la Historia del Municipio de Uruapan, quienes trabajaron por cerca de dos años en sus contenidos para lograr un trabajo actualizado; el propósito es contribuir a que la sociedad tenga un mejor conocimiento de su ciudad.

El libro es un contenido de la vida y obra de Eduardo Ruiz, de la autoría de Pedro Leonardo Talavera Ibarra, y que fue editado hace ya varias décadas (1985) por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh); semanas atrás dicho libro también fue presentado en la biblioteca pública municipal.

CAPASU

El servicio de agua potable

**EL BUEN FIN
llega a
CAPASU**

**PONTE AL CORRIENTE
CON EL PAGO DE TU SERVICIO Y OBTÉN:**

**50% DE DESCUENTO
EN RECARGOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN
100% DE DESCUENTO**

**EN RECONEXIÓN DE TU SERVICIO
Y CONDONACIÓN DE MULTAS**

EXCEPTO DE DESPERDICIO DE AGUA POTABLE

**DURANTE EL MES DE
NOVIEMBRE**

Oficinas Centrales 8:00 am a 2:00 pm
Centros de Atención a Usuarios
La Pizera y Soriana Papelera 8:00 am a 3:00 pm

WWW.CAPASU.GOB.MX

Visos de solución a defraudados con programa de vivienda popular

Guillermo GARCÍA
URLAPAN, MICH.-

Después de varios meses de reuniones con distintas autoridades municipales, integrantes de la organización de comerciantes "Che Guevara" obtuvieron por fin lo que parece ser una solución que termine con el conflicto que vienen arrastrando desde hace 7 años, relacionado al tema de un programa de vivienda que no resultó factible.

La reunión fue encabezada por el secretario del Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, en la que como antecedente se comentó que parte de los ciudadanos ahí presentes, otorgaron la cantidad de 25 mil pesos como primer pago para hacerse de un predio en la localidad de "Toreo el Alto", de acuerdo al programa "Por una Vivienda Digna", en la administración de Aldo Macías.

Sin embargo, a la fecha no han obtenido alguna respuesta real que les brinde tranquilidad sobre la devolución de su primer pago; en este sentido, el funcionario dio a conocer que una vez sea aprobada la Ley de Ingresos 2020 del municipio de Uruapan, se buscará una estrategia para lograr una partida real con la cual se puedan pagar los 25 mil pesos a cada uno de los afectados.

Explicó que el presidente

municipal, Víctor Manuel Manríquez González, se encuentra muy preocupado al respecto y ha instruido a todas las áreas relacionadas para que se busque la manera de subsanar el daño, de modo que se propuso la búsqueda de un nuevo predio que sea apto para vivienda y que pueda ser utilizado para continuar con los trabajos de dicho programa que se dejó inconcluso en las administraciones pasadas.

Finalmente, los integrantes de la organización se mostraron conformes con la propuesta y dispuestos a colaborar de la mano con la administración, a fin de garantizar que los perjuicios que se han causado por la omisión de continuar con los compromisos sean enmendados y se llegue a buenos términos, para evitar un conflicto que desgaste tanto a los afectados como a la administración.

Inicia hoy siembra de tilapia en comunidades rurales, para autoconsumo

Ella Tamara ESTRADA
URLAPAN, MICH.-

La Secretaría de Desarrollo Social Municipal, a través de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural, inicia hoy la siembra de 37,500 alevines en 10 comunidades de la zona sur del municipio, en lagunas y ollas de captación de agua de lluvia.

Lo anterior con la intención de producir tilapia para autoconsumo, informó Germán Ramírez Arreola, encargado de la Dirección de Desarrollo Rural.

Dijo que luego de las gestiones hechas a la Comisión de Pesca del Estado de Michoacán (Compesca), hoy miércoles, junto con autoridades municipales, se hará la entrega simbólica de los alevines en la comunidad de San Marcos, pero también se entregará a productores de La Carátaca, El Sabino, Nuevo San Martín, Betania, Caltzontzin, Jicalán, Fuerte Morelos y Las Pajas.

Recordó que en el año 2016 se entregaron 16,000 alevines en las comunidades del sur, peces que no se lograron por no tener las condiciones óptimas de producción como son ollas de agua curvas de nivel para su reproducción.

Expresó que la siembra de alevines para producir tilapia vendrá a solventar la falta de programas para generar alimentos de autoconsumo.

Este programa piscícola, dijo, pretende impulsar el autoconsumo en las familias de la zona rural, con el propósito de desarrollar una actividad que coadyuve en un beneficio económico y alimenticio para las familias, sin daño o perjuicio al medio ambiente, para mejorar las actuales condiciones de vida para la producción de las granjas trufícolas, así como la economía de las mismas.

Capasu supervisa sistemas de bombeo en manantiales

URUAPAN, MICH.-

A fin de garantizar el suministro del agua potable y de mantener los equipos de bombeo en óptimas condiciones, la Capasu realizó supervisión del Manantial El Pescadito, principal punto de abastecimiento para los uruapenses.

Sobre ello, el titular de la Capasu, Miguel Ángel Paredes Melgoza, señaló que estas supervisiones a los sistemas de bombeo de los manantiales, permite garantizar un suministro efectivo de agua potable a los uruapenses, y de cara a la temporada de estiaje es sumamente importante verificar que los equipos se encuentren en óptimas condiciones.

A su vez, el director operativo de Capasu, Carlos Pérez Ángeles, señaló que la supervisión del sistema del Manantial El Pescadito es de gran interés, dado que de este punto se suministra el 25 por ciento del agua en Uruapan, hacia la zona norte y poniente, representando en cifras un abastecimiento a 20 mil domicilios, siendo un total de 100 mil habitantes los beneficiados.

Asimismo, dijo que ante la disminución del volumen de agua en este manantial, se implementarán medidas preventivas para optimizar este recurso natural, ello con mejoras en la infraestructura, así como contribuir con reforestaciones que permitan que los manantiales no vengán a menos.

Instituciones educativas se comprometen a fomentar desde sus aulas la cultura vial

URUAPAN, MICH.-

Instituciones educativas asumen el compromiso de fomentar desde sus aulas la educación vial a su comunidad escolar, en aras de tener una sociedad más consciente en esta materia.

En el presente año nuevos centros escolares han acercado a su población estudiantil el programa de cultura vial que promueve el gobierno que encabeza Víctor Manuel Manríquez González, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTVM), a cargo de Juan Carlos Corona Barbosa, lo que se lleva a cabo de manera permanente en Uruapan.

Este lunes y martes, las instalaciones del Colegio Americano fueron sede de las pláticas que personal de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal (DTVM) imparte sobre cultura vial.

Fue un tema que generó gran interés en los escolares, personal y directivos de la institución, toda vez que aprendieron nuevos aspectos en materia vial, medidas de seguridad, así como la importancia y el uso de los semáforos peatonales, viales y de los cruces peatonales.

De manera dinámica y muy amena, los pequeños a su vez conocieron las diferencias que existen entre las señales informativas, restrictivas y de precaución. Al final, se llevó a cabo el ejercicio de la mini ciudad vial, en el que los niños pusieron a la práctica conceptos referentes al respeto del semáforo y de las líneas peatonales, así como de las normas de tránsito.

GRUPO MEGACERO

- Acero Comercio ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # B05

URUAPAN, MICH.

¡Pienso en GRANDE, Pienso en MEGACERO!

No hay problemas para cumplir con compromisos de fin de año: Tesorero

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.-

El tesorero municipal, José Luis Benjamín Robledo, aseguró que la administración cerrará el año con finanzas sanas, otorgando las prestaciones de ley en diciembre a toda la planta laboral, pagando a proveedores y todas las obligaciones que les competen en tiempo y forma.

Indicó que a pesar de las complicaciones que se generan con motivo de los recortes presu-

puestales que hace la Federación al municipio, el ayuntamiento continúa haciendo los ajustes correspondientes al gasto corriente para no comprometer el funcionamiento del aparato gubernamental, ni permitir que dicha situación frene las actividades.

Con respecto al tema de las contribuciones municipales, comentó que la ciudadanía se mostró muy activa y participativa ya que en el marco del Buen Fin, otorgaron descuentos del 50 por ciento en pagos del predial, multas,

recargos, mantenimiento de panteones, licencias municipales y adeudo de obra, lo cual representa un buen aliciente para el erario, de cara al inicio del siguiente año.

En este sentido, explicó que se apegan a la ley en todo momento, es decir, en el momento en el que el ciudadano se atrasa o no cumple con sus obligaciones se generan requerimientos y en consiguiente las respectivas multas, por ello exhortó a la población en general a que no espere a este punto para cumplir con sus pagos y juntos continúen en busca del desarrollo de la ciudad.

Finalmente, mencionó que es posible que existan algunos despidos en el siguiente año en varias de las áreas de la administración que cuenta con sobrecupo de personal y que el hecho de contar con menos trabajadores no afectaría el funcionamiento de la dependencia, sin embargo aún no se conoce quiénes serán los designados; esperan con estas medidas contar con un poco más de solvencia económica.

Continuará Víctor Manríquez la lucha por el fortalecimiento de los municipios

■ Lo hará con aspectos políticos, administrativos, jurídicos y sociales

MORELIA, MICH.-

En rueda de prensa en la capital del estado, el alcalde de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, planteó la ruta para el fortalecimiento de los municipios desde los ámbitos administrativo, político y jurídico, al reiterar que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 resulta injusto y lesivo para los gobiernos municipales.

Fianqueado por homólogos michoacanos, el municipio explicó que el trabajo para fortalecer a los municipios

contempla aspectos como una reconfiguración administrativa en los municipios, que en el caso de Uruapan implicaría reducir el número de dependencias y salarios para generar ahorros que permitan atender puntualmente las necesidades de la población.

En cuanto al tema político se refiere, anunció que a partir de la siguiente semana iniciará un recorrido por las distintas regiones del estado, empezando por el oriente, para dar a conocer las problemáticas que afrontan los municipios y las carencias que derivarán del PEF 2020, específicamente en materia de infraestructura y seguridad. Además, abundó, puntualizar la falta de contrapesos del ejecutivo federal, la distribución de recursos a discreción y el que los legisladores no hagan valer la separación de poderes.

Victor Manríquez expuso también que en materia jurídica acudirán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación

para presentar los recursos legales por la aprobación de PEF fuera del plazo constitucional, aspecto que será esencial en esta ruta.

Aunado a ello, el Plan Nacional de Desarrollo carece de sustento al no publicarse en el Diario Oficial de la Federación, el cual es eje rector del PEF.

A estas medidas, continuó el alcalde, se sumarán presidentes municipales, ya que el PEF no contempló a los municipios como prioritarios para el desarrollo de país, lo cual afecta el federalismo.

"Se trata de un tema que rebasa los aspectos políticos es sobre el beneficio a la gente en aspectos esenciales para el desarrollo social", remarcó el edil.

Por último, reiteró el llamado a sus homólogos a impulsar un gran frente, en el cual se prioricen las necesidades de la gente, que tiene en los municipios el primer contacto para solicitar atención a sus demandas.

En Michoacán, la Cruz Roja requiere 42 mdp

■ Su colecta anual contempla apenas 6 mdp

Guillermo VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

La Cruz Roja Michoacán requiere de 42 millones de pesos para operar en sus 21 delegaciones, cifra muy superior a lo que se tiene proyectado reunir como parte de la colecta anual 2019 cuya meta son apenas 6 millones de pesos, de ahí la necesidad de que haya un apoyo permanente de los diversos sectores de la sociedad, dijo Ignacio Gallardo Reyes, delegado estatal de la Cruz Roja.

Los seis millones de pesos de la colecta anual, comentó, representan apenas el 15 por ciento del presupuesto requerido para operar; para acercar la otra parte del recurso, el

voluntariado de la Cruz Roja, tiene que realizar diversas actividades como la realización de rifas, bailes, la venta de servicios, las capacitaciones empresariales, "porque de otra manera nos quedaríamos parados" dijo Gallardo Reyes.

Desde hace varios años, explicó, uno de los temas importantes en los que trabaja la Cruz Roja, tanto en el terreno de lo práctico como en lo informativo, cuando el voluntariado se acerca con capacitación a cursos o talleres a la población, es el de priorizar la cultura de la prevención de accidentes y primeros auxilios,

"es necesario que la gente adopte la idea de que no hay mejor manera de atender un siniestro o alguna situación de riesgo, que tomando las medidas preventivas para evitarlo".

Finalmente comentó que entre la población circula la idea errónea de que a la Cruz Roja le llega recurso de México, del extranjero, o del gobierno, pero lo cierto es, explicó, que la institución no recibe subsidios gubernamentales y cada delegación opera con el dinero o las aportaciones que la sociedad, ahí donde está instalada, le proporciona.

Se comprometen 19 instituciones de nivel superior, de esta región, a colaborar con la Cruz Roja

■ Para ello, firmaron convenio ante autoridades municipales

URUAPAN, MICH.-

Trabajar de manera conjunta para el fortalecimiento de la Cruz Roja Mexicana, fue el objetivo de la firma del convenio entre la Benemérita Institución y 19 instituciones educativas de nivel superior, tanto de Uruapan como de la región, siendo el Instituto Tecnológico Superior de Uruapan (ITSU) la sede de este importante evento.

En representación del alcalde Víctor Manuel Sánchez González, el síndico municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, dio la bienvenida a los 19 rectores de los centros educativos, así como la Embajadora de la Cruz Roja en Michoacán, Edna Díaz Acevedo; al delegado de la Benemérita Institución en la entidad, Ignacio Gallardo Reyes; a la presidenta del DIF Uruapan, Gema del Río Ambríz; al Director de Educación Superior en el Estado, Nicolás Zalapa Vargas, entre otras personalidades.

Norma Adriana Magaña destacó la importancia de este convenio al remarcar que simboliza la organización de los universitarios como fortaleza de participación ciudadana y en este caso para la Cruz Roja, institución con una noble labor a favor de la sociedad.

Invitó a los universitarios a ser promotores de la paz dentro de una sociedad que reclama respeto y unidad en torno a valores universales; "debemos aprender de la Cruz Roja, que se erige como ejemplo al ser un símbolo de vida, neutralidad, imparcialidad,

independencia, voluntariado y unidad", anotó.

Remarcó que cada universidad es semillero de pacificadores en su espacio de influencia, de líderes multiplicadores que desean la paz y mejores condiciones para desarrollarnos libremente en el municipio, estado y país.

Enseguida, se llevó a cabo la firma del convenio, tras lo cual Edna Díaz agradeció y destacó el compromiso de los planteles educativos de trabajar de la mano con la Cruz Roja, al ser una institución que se debe a la gente y hacia la cual se enfoca su labor diaria.

Apuntó que la Cruz Roja requiere fortalecerse para de esta manera llevar sus servicios a la población, aunado a la promoción de la cultura de prevención.

Dicho convenio consiste en fortalecer la campaña de donación entre los jóvenes universitarios de esta región, con la intención también de que adquieran conciencia sobre la importancia de los servicios de la Cruz Roja, institución que a su vez llevará a las escuelas del nivel superior algunas pláticas y talleres sobre primeros auxilios o atención a emergencias.

A su vez, Nicolás Zalapa mencionó la importancia de inculcar los valores de solidaridad en las universidades, pues los estudiantes son tanto el presente como el futuro de nuestro país. Por ello, convocó también a los jóvenes a sumarse y respaldar la labor de la Cruz Roja.

EN PLENO SIGLO XXI

El nacer mujer puede suponer un factor de riesgo para la propia vida

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.-

"Todavía hoy, en pleno siglo XXI, el simple hecho de nacer mujer puede suponer un factor de riesgo para la propia vida; la violencia contra mujeres y niñas es una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas, persistentes y devastadoras del mundo actual sobre las que apenas se informa debido a la impunidad de la cual disfrutaban los perpetradores, y el silencio, la estigmatización y la vergüenza que sufren las víctimas", aseveró Diana Zuleyma Ornelas García, activista social.

Enfatizó que la violencia, en cualquiera de sus tipos, es detestable y condenable sin duda alguna, pero en particular, la violencia que se genera desde el núcleo familiar, institucional y social contra la mujer, debería avergonzar a cualquier sociedad que aspire a denominarse justa.

La violencia contra la mujer nos aleja del objetivo de igualdad y justicia social, menoscaba el normal ejercicio de los derechos humanos e impide el desarrollo de las libertades más elementales, mencionó.

En este sentido, dijo que las Naciones Unidas definió en 1980 la violencia contra la mujer como "el crimen encubierto más frecuente del mundo", de modo que frente a esa realidad, puntualizó, estamos empeñados en acabar con dicha violencia, la cual se ha naturalizado en el cotidiano de las mujeres y no es exclusivo de un determinado segmento social económico y culturalmente más débil, la violencia verbal o física en contra de este sector se produce en todos los estratos sociales.

Asimismo, destacó que las medidas emprendidas desde todas las trincheras y esferas del gobierno, sociedad civil, academia, instituciones, entre otras, la mayor información que proporcionan las campañas y las políticas específicas que promueven la igualdad, han iniciado cambios importantes de mentalidad que están dando sus frutos, "estamos logrando abrir una brecha, una luz en el túnel", señaló.



249
en muertes ha dejado la ofensiva del gobierno federal contra la delincuencia organizada desde el año 2007.

Policía de Morelia, ejemplo a nivel nacional: Raúl Morón

El edil resaltó la labor de los hombres y mujeres que forman parte de la corporación de seguridad



TATIANA MIRANCA
MIRANCA@GOLDFORMA.COM

El presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Olivares, dijo estar muy orgulloso de la labor que realizan los elementos de la Policía Municipal, porque "han puesto en alto el nombre de la corporación y son ejemplo de lo que está pasando a nivel nacional, porque es un modelo que se replica en todos los municipios del país".

Antes de tomar protesta a los 57 nuevos policías, les pidió asumir el compromiso de transformar la práctica del ejercicio del poder siempre en favor de la gente, con honestidad, transparencia y combatiendo la corrupción.

"No los toleramos, ni permitimos actos desleales; esta confianza sólo la podemos ganar con estricto apego a derecho, atendiendo a las normas y reglamentos con decoro y dignidad".

El alcalde dijo que, en coordinación con la XXI Zona Militar, la Guardia Nacional, la Policía Federal, la Fiscalía General de la República, la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General del Estado, se participó en espacios que les han permitido mantener a Morelia en los límites en los que está, "sin echar campañas al viento, porque se han presentado incidentes de inseguridad graves en los últimos meses".

Agregó que hay una gran incidencia delictiva que nos ha alcanzado en Morelia; "nosotros tenemos el compromiso de salvaguardar la seguridad de las y los morelianos y



El presidente municipal Raúl Morón en que desea coadyuvarse bajo los valores de la Guardia Nacional. (COMETIA)

"No los toleramos ni permitimos actos desleales; esta confianza sólo la podemos ganar con estricto apego a derecho, atendiendo a las normas y reglamentos con decoro y dignidad"

Raúl Morón Olivares, alcalde de Morelia.

no vamos a descuidar...".

Añadió que las autoridades municipales están pendientes, atentas y alertas para que en Morelia prevalezca un estado de seguridad, de paz y de estabilidad.

Asimismo, resaltó la labor de hombres y mujeres que tienen que ser ejemplos de civismo, de ética, de honorador y decoro, para que se distingan por la amabilidad con que tratan a los ciudadanos y visitantes.

Refirió que deben llevar

una relación armónica con la ciudadanía y les solicitó que cuando se encuentren con delincuentes, actúen con extremo cuidado para no arriesgar su vida.

A su vez, la comisionada para la Seguridad Ciudadana, Julia Suárez Baco, consideró que son los valores que se incorporan a la Policía de Morelia se va a fortalecer el estado de fuerza.

Añadió que valoramos constantemente la capacitación y que se trabajará en la

profesionalización del resto de la corporación, porque el alcalde asumió el compromiso con la sociedad moreliana de fortalecer las capacidades del cuerpo de seguridad y elevar la calidad del desempeño de cada uno de sus policías.

En tanto, celebró que del total de los egresados, el 50% son mujeres, con lo que el 43% del personal es femenino; "nos nos hace distintos".

Destacó, además, que en la formación se abordan temas como el marco legal del desempeño policial, el desarrollo de competencias y habilidades básicas, condición física, manejo de armamentos, manejo táctico de vehículos, la labor de primer respondiente para conformar un caso que llegue al Ministerio Público (MP) y a los jueces, detenciones por faltas administrativas y por hechos delictivos, además de flagranza, trato adecuado a los detenidos y el llenado del Informe Policial Homólogo, así como pue-

se profesionalización del resto de la corporación, porque el alcalde asumió el compromiso con la sociedad moreliana de fortalecer las capacidades del cuerpo de seguridad y elevar la calidad del desempeño de cada uno de sus policías.

57

valores fortalecen su preparación y se integran a la Policía Municipal.

taxa a disposición ante el MP.

También se capacitará en estricto apego a la imparcialidad por lo tanto, no podemos ser cómplices ni realizar detenciones indebidas", pues el trabajo de la Policía Municipal es de proximidad con justicia cívica.

La funcionaria solicitó a los cadetes ser eficaces y profesionales en el ejercicio policial, "así como a la altura de comprometerse con la Cuarta Transformación, no prestarnos a temas de corrupción, desempeñar el trabajo con legalidad y respeto a los derechos humanos".

Tras de la entrega de certificados se otorgaron reconocimientos a los alumnos destacados.

Aaron Refugio Ramírez Vargas, director de la Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León, Guanajuato, celebró que 37 nuevos elementos acumularon 972 horas que exige el plan lector de profesionalización autorizada por el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

"Hay competencia y función policial con excelencia, porque se estuvo trabajando en lo académico y en lo operativo", y con ello se tramitará el Certificado Único Policial y ya se cumplió con la certificación de control de confianza.

A nombre de los alumnos, Fabiola de los Angeles Ramírez Lara hizo un agradecimiento especial a las autoridades municipales y reiteró su disposición para brindar una seguridad de excelencia, "pues sabemos que la inseg-



El senador de Morelia desea que se respeten los derechos laborales de los trabajadores. (COMETIA)

El Senado aprueba la desaparición de Lotenal

Este martes se aprobó en el Senado de la República, en lo particular y en lo general, el dictamen que abroga la ley orgánica de la Lotería Nacional, que data de 1985, y se fusiona con Pronósticos para la Asistencia Pública.

De 104 senadores en el pleno, 96 votaron a favor de la iniciativa, cero en contra y ocho se abstuvieron.

El presidente de la Comisión de Gobernación, Cristóbal Arias Solís, expuso el contenido de la iniciativa, que como propósito fusionar la Lotería Nacional con Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, por lo que el nombre del organismo ya fusionado será Lotería Nacional y Pronósticos para la Asistencia Pública.

Se trata de "evitar duplicidad de funciones, recursos y estructuras administrativas, generar sinergias y ahorros, fortalecer su rentabilidad, recuperar su participación en el mercado, modernizar su operación... para propiciar un incremento en los recursos para la asistencia pública", dijo.

Arias Solís indicó que con la fusión ya no habrá duplicidad de funciones en la hacienda pública, además de que generará economías para potenciar sus acciones asistenciales.

Finalmente el senador michoacano por Morelia agregó que, además del ahorro de recursos, se respetarán los derechos laborales de los trabajadores.

MIRANCA

96

votos a favor, de 104 senadores presentes en el pleno.

BREVES

En 2019, FGE ha emitido 536 medidas de protección a mujeres

Tras que en el año, la Fiscalía General del Estado (FGE) ha implementado, a través de la Unidad de Medios de Protección a Mujeres Víctimas de Violencia de la Fiscalía Especializada en Atención a Delitos de Violencia Familiar y de Género, 536 medidas

de protección a mujeres víctimas de violencia. En el marco de estas disposiciones, es relevante en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la inclusión —a través de sus facultades regionales y especializadas— así como el Centro de Justicia Integral para las Mujeres (CJIME), ha implementado acciones con las cuales se busca garantizar a las mujeres que los delitos que les afectan son investigados, para la FGE, proteger los

derechos de la víctima y su integridad es una prioridad, por lo que, con el fin de cumplir con lo establecido en esta ley, de impulsar acciones para prevenir, sancionar y erradicar estos delitos, la instancia, a través de su titular, Adrián López Solís, ha implementado completa disposición para llevar a cabo acciones en favor de las mujeres. (MIRANCA)

Roban cableado a Telmex en Tangancitaro

El Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en Michoacán envió carpetas de investigación en contra de quien o quienes resulten responsables de los delitos de dolo en propiedad ajena y robo.

De acuerdo con dichas indagatorias, personal jurídico de la empresa Teléfonos de México (Telmex), con base en la inspección interna que realizó se personal, en la supervisión de líneas telefónicas, denunció de faltas en

el servicio, detectaron el robo de 4 mil 200 metros de cable aéreo de cobre, en el barrio Sureste San Antonio Gómez García Abasco de Guadalupe, del municipio de Tangancitaro.

También denunciaron el robo de un vehículo de 10 kilómetros de alcance y otros equipos, así como de un cableado en el lugar conocido como La Cruz Bajos, del municipio de Gabriel Zamora los delos fueron valuados en 250 mil pesos. (MIRANCA)



Aficionados, a la espera de sus boletos

FERNANDO MALDONADO / El Sol de Morelia

Aficionados al fútbol acudieron a las taquillas del Estadio Morelos para conseguir entradas para el juego de esta noche entre Monarcas y León. Fue apenas ayer martes que se liberó la venta al público en general para el primer partido de la Liguilla.

Monarcas entró a la fiesta grande del fútbol mexicano como séptimo de la tabla, con 27 puntos, mientras que los Panzas verdes fueron sublíderes del torneo con 33 unidades.



FERNANDO MALDONADO

CONDENAN LAS BAJAS PERCEPCIONES

Gobiernos del PRD recortarán personal

ALEJANDRA HERNÁNDEZ / El Sol de Morelia

Alcaldes del PRD presentaron las rutas administrativa, judicial y política a seguir ante el ajuste de recurso federal

Altales emanados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentaron las rutas a seguir ante el recorte al Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 (PEF), donde se habló de disminuir el organigrama de ayuntamientos y salarios, así como de presentar una controversia constitucional.

"Condenando a los municipios a un escenario económico adverso", dijo el alcalde de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez.

Explicó que la primera ruta sería la administrativa, la cual propone recortes al organigrama de los Ayuntamientos, así como a los salarios de los trabajadores o funcionarios, quincenas, aguinaldo, otros beneficios que una sola persona puede coordinar con el gobierno federal.

Con relación al tema de recorte de personal y la reducción de salarios, se estima una reducción de entre un 12 a 20%, como



El alcalde de Uruapan anunció la realización de recorridos por los municipios. / cortesía

La ruta jurídica a seguir será a través de amparos, además de la presentación de una controversia constitucional

medida ante el recorte del presupuesto, sin embargo, aclaró que no se realizará esta de manera arbitraria.



VÍCTOR MANUEL MANRIQUEZ

ALCALDE DE URUAPAN

Se analizará la situación de los trabajadores, no sólo de los eventuales, también los de base y sindicalizados"

se aprobó el 22. "Vamos a presentar también amparos por los rubros que desaparecieron, como rubro almirante, el mero, pueblos mágicos, o otros que disminuyeron", señaló Manríquez.

En cuanto al tema político, se anunció la realización de recorridos por los municipios, con preta convocatoria a los alcaldes de todos los partidos políticos para sumarse a la atención de los municipios, donde se estará dando a conocer qué es lo que está sucediendo con el presupuesto.

El primer recorrido anunciado por el alcalde de la ciudad de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez, comenzó en la zona oriente, con participación de los ciudadanos miembros de las acturas de tenencia, encargados del orden, así como del sector turístico y empresarial, para repartir entre ellos un documento con toda la información de la problemática del PEF y cómo Michoacán ha comenzado la batalla para imponerlo.

"Se analizará la situación de los trabajadores, no sólo de los eventuales, también los de base y sindicalizados, no será arbitrario, se considerarán a los empleados, también ya no se pagarán viáticos, ni el celular, tenemos que apegarnos al plan de austeridad".

La ruta jurídica a seguir será a través de amparos, además de la presentación de una controversia constitucional, ya que el presupuesto debía presentarse el 6 y este

12

A 20 por ciento es la reducción de salarios que se estima realicen los gobiernos perredistas



CIFRAS DE SEDECO EN OCTUBRE

Se generaron 8 mil 434 empleos

SEVIA HERNÁNDEZ / El Sol de Morelia

Fue el segundo mes con más crecimiento de este rubro en Michoacán desde 1999, aunque persiste la informalidad en el 69.5 por ciento de la población ocupada

Al corte de octubre pasado, el secretario de Desarrollo Económico de Michoacán Biedecol, reportó la generación de 8 mil 434 empleos dentro de la formalidad de acuerdo con el registro de cotizantes de la delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Con ese indicador, Michoacán se ubica en la séptima posición nacional en la generación de empleo formal del país. Aunque, ese mismo sitio lo ubica en la informalidad de la economía, con 7 de cada 10 michoacanos insertados en actividades en las que no tienen acceso a prestaciones laborales como es el derecho a las vacaciones, incapacidad, crédito al consumo

REGISTRADOS

A OCTUBRE del año en curso, en el IMSS se tiene el registro de 459 mil 65 cotizantes michoacanos

o la vivienda, acceso a los servicios de la salud, que es lo fundamental.

"Después de un año complicado como lo sído el 2018, se han generado en el estado plazas formales como debe de ser en el segundo periodo de mejor comportamiento", agregó. A su consideración, lo que requiere el estado son más, pequeñas y medianas empresas que sostengan la economía como lo han hecho.

En lo que va del año, de enero a octubre, informó que el acumulado de generación de empleo es de 10 mil 159 plazas laborales, de las cuales 67 por ciento son permanentes y el resto eventuales.

EN TODOS LOS SECTORES HAY INFORMALIDAD

A pesar de tener una de las tasas de desocupación laboral más bajas del país, de 27 por ciento, Michoacán ocupa el séptimo lugar nacional en informalidad, con trabajadores que hasta en un 40 por ciento obtienen de la 2 veces el salario mínimo.

Ante la reciente publicación de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el economista Heliodoro Gil Corona desahó que la población ocupada monetariamente informal tanto en actividades propias productivas como asalariados o por honorarios, se concentran en el comercio, servicios, turismo y segmentos de la industria, así como en entidades



Cada 7 de 10 michoacanos están insertados en actividades en las que no tienen acceso a prestaciones laborales (archivo)

gubernamentales.

De una población ocupada de 2 millones 36 mil 438 michoacanos, en 69.5 por ciento 1 millón 46 mil 27 personas están en la informalidad y en una fuente de trabajo legal 620 mil 354 michoacanos, equivalente a un 30.5 por ciento.

Al cierre del mes de octubre, este segmento de la economía informal se redujo en un 13 por ciento, que en términos absolutos es de 18 mil 558 michoacanos, en tanto la desocupación en el estado (27 por ciento) equivale a 56 mil 624 personas.

Ante los malos de construcción, empleo que por sectores económicos la informalidad pasó de 46.2 a 47.2 por ciento

en las actividades de los servicios, de 8.7 a 20.2 por ciento creció en el comercio, en el turismo de 7.8 a 8.9 por ciento, en el campo, se redujo de 31.8 a 29.4 por ciento labor se ubican 25 mil 306 trabajadores. La industria no escape a la informalidad, con el crecimiento de la población ocupada de 21.8 a 22.6 por ciento.

A decir del también catedrático de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), el retroceso de la actividad económica estatal en este 2019, debido a la falta de inversión pública y privada, contribuyó a la precarización de la situación económica de la clase trabajadora.

CSIM lanza una invitación a Evo

ALEJANDRO AMADO / El Sol de Morelia

El expresidente de Bolivia, Evo Morales, ya confirmó su asistencia al Encuentro con Pueblos Indígenas de Michoacán, así lo externó en entrevista para *El Sol de Morelia* el vocero del Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSIM), Pavel Ullanow Guzmán, quien no obstante puntualizó que aún hay que cumplir las condiciones del exmandatario.

"Ya nos dijeron que sí, que va con buenos ojos visitar tierras michoacanas. Estamos por acordar el lugar, hay tres propuestas: una es que sea en la Cabecera de Zacapu, otra que sea en el Lago y otra más que sea en la Meseta. Estamos viendo los detalles, porque pide que haya ciertas condi-

das de seguridad, que haya condiciones, por ejemplo que la donde lo voy a recibir sea una decisión de toda la asamblea de esa comunidad. Estamos generando las condiciones para que pueda venir", señaló el vocero del Consejo Supremo Indígena de Michoacán, Ullanow Guzmán.

Indicó que son básicamente esas dos condiciones, el acuerdo por asamblea y medidas de seguridad adecuada, las peticiones de Evo Morales para visitar la zona purépecha con influencia del Consejo Supremo Indígena, conformada por alrededor de 55 comunidades.

Detalló el vocero del CSIM que la visita del expresidente de Bolivia a tierras michoacanas queda sujeta a algún movimiento político que requiera su presencia en el país se-



El expresidente de Bolivia podría venir al estado (archivo)

democrático, por lo que prefirió no dar más detalles sobre la visita hasta dentro de dos semanas.

Cabe recordar que apenas horas después del arribó de Evo Morales como refugiado político a México, el Consejo Supremo Indígena de Michoacán externó un desdén social a la invitación al boliviano al Encuentro con pueblos purépechas.

SECTO

JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL

De sucesión Postora

Dentro del juicio sucesorio civil hipotecario número 5432215, promovido por Carmen México, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra Sergio Humberto Silva Sanoveli y Justo Torres Osorio, se señalaron los 13:00 horas del día 14 catorce de mayo del año 2023 día mil veinte, para celebrar audiencia de remate, en su primera alzada, respecto del inmueble:

Lote Número 3 tres de la manzana 7 siete, con casa habitación construida, ubicada en la calle Francisco J. Rojas número 35 treinta y cinco, del fraccionamiento Emiliiano Zapata, de la ciudad de Zamora de Hidalgo, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte: 25.08 veinticinco metros, con Justo Yagoz.

Al Sur: 75.00 setenta y cinco metros, con Gregorio Vitor.

Al Oriente: 20.00 veinte metros, con Rosa Govea.

Al Poniente: 20.00 veinte metros, con calle Francisco J. Rojas. Superficie total: 500.00 quinientos metros cuadrados.

Base del remate: \$1 815 000.00 un millón novecientos quince mil pesos moneda nacional.

Postura Legal: La que cubra la dos tercios partes de la base del remate.

Públicase en ediciones consecutivas, por 3 (tres) veces, de sala en sala días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en el estado, en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil en Tuna de Zamora, Michoacán, el 8 (ocho) de mayo en 8 (ocho) días, con motivo de la distancia.

Morelia, Michoacán a 10 (diez) días de noviembre del 2019 día mil ochocientos.



CHOFERES CERTIFICADOS

Más de 3 mil operadores van contra la violencia

CÉSAR ABREGO / El Sol de Morelia

La intención es generar en el sector transportista redes de apoyo en favor de la población femenina

Más de tres mil transportistas y unidades de las diversas rutas del transporte público de Morelia y el interior de Michoacán contaron con su certificado de capacitación en materia de prevención y violencia de género, con la cual se busca concientizar sobre este fenómeno y junto al sector generar redes de apoyo para la población femenina.

Así lo indicó la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo para las Mujeres de Michoacán (Secimujer), Naira Gabriela Hernández Aharen, al permanecer sobre en los talleres de capacitación a los operadores de las unidades del transporte público, mismos que se impartieron en Morelia y los 13 municipios donde fue declarado el mecanismo de la Neta por Violencia de Género (NAGV). Según la Secimujer, por cada diez mujeres



que han utilizado el transporte público, siete fueron víctimas de algún tipo de acoso o hostigamiento verbal físico e incluso de miradas lascivas por parte de operadores del transporte público durante su experiencia en el uso de este servicio concesionario estatal, por ello la realización de dicho taller en el que también se les capacita sobre cómo ac-

APOYO

LOS TALLERES de adiestramiento se impartieron en Morelia y los 13 municipios donde fue declarado el mecanismo de la Neta por Violencia de Género

Un 70% de mujeres fueron víctimas de algún tipo de acoso o hostigamiento

INVIABLE DESIGNAR UNIDADES EXCLUSIVAS PARA MUJERES

Aunque existen propuestas legislativas, como el designar el 30 por ciento de las unidades del transporte público para mujeres, el líder de la Comisión Reguladora del Transporte (CRT), José Trinidad Martínez Pasalunza, consideró que esta posibilidad no será precisamente en los términos expuestos por la diputada del Partido Acción Nacional (PAN), María del Rosario Cabrera Hermsillo.

Lo anterior, toda vez que la falta de apoyos económicos y la movilidad en la entidades muy distinta al de otros lugares del país donde ya existe esta modalidad, tal como la Ciudad de México. Sin embargo, en breve darán a conocer su propuesta de esquema electrónico, cuyos detalles prefirió omitir.

tuar en caso de suscitarse algún tipo de ataque hacia las féminas.

"Estamos definiendo la fecha para poderles entregar las calcomanías y certificados de "unidades capacitadas", más de tres mil transportistas ya fueron capacitados. También entiendo que van a apoyarnos con unidades solo para mujeres, van a apoyarnos con eso",

30

POR ciento de las unidades del transporte público se pretende que sea exclusivo para mujeres

Plantean alternativa a impuestos ecológicos

ANED AYALA / El Sol de Morelia

Como una alternativa que sustituya los nuevos impuestos ecológicos que pretende implementar el Ejecutivo del estado el próximo año, se presentará al Congreso local una iniciativa de reforma a la legislación en materia ambiental para crear un sistema de mitigación de emisiones contaminantes a la atmósfera donde el sector industrial contribuya con programas de autorregulación y auditoría ambiental.

La propuesta será llevada este miércoles a tribuna por el vicecoordinador de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), Arturo Hernández Vázquez, a fin de considerar la adición de diversos artículos a la Ley de Cambio Climático del estado y a la Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable de Michoacán. El proyecto de decreto se sustenta básicamente en imple-

mentar un Sistema Estatal de Mitigación de Emisiones para establecer acciones y promover la neutralización de contaminantes a la atmósfera a través de fuentes fijas de competencia estatal, al tiempo de transferir a las autoridades y que la iniciativa privada pueda contribuir con la suscripción de convenios para el fortalecimiento de programas ambientales, auditorías y autorregulación.

De acuerdo con el planteamiento, este sistema estatal estaría previsto como uno de los instrumentos de la política ambiental contenidos en la Ley de Cambio Climático del estado donde se establece un inventario, un programa estatal de auditoría ambiental y programa equivalente, otro para la inspección basada en riesgos, así como para la restauración de ecosistemas en los proyectos sujetos a autorización de impacto ambiental, un programa estatal de fortalecimiento de capacidades y un fondo privado



La propuesta será llevada este miércoles a la tribuna del Congreso. ANED/EN

ambiental. De manera que a partir del inventario de emisiones se generen límites máximos permitidos y se propongan esquemas regulatorios para mitigar los efectos de las emisiones por las industrias.

Además de que la iniciativa privada, bajo un esquema de empresas socialmente responsables, cooperen con el gobierno del estado en la aplicación de recursos económicos con beneficio a zonas arbores.

El proyecto de decreto se sustenta básicamente en implementar un Sistema Estatal de Mitigación de Emisiones para establecer acciones y promover la neutralización de contaminantes

REANUDAN ACTIVIDADES

Comprometen pago para tecnológicos

CESAR ABRIGO / El Sol de Morelia

Tras varios días de paro, se reactivarán este miércoles las clases para 46 mil estudiantes de 76 centros educativos del estado

Tras varios días de paro y una serie de acciones de protesta, docentes del nivel medio superior y superior afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) llegaron a una serie de acuerdos con el Gobierno de Michoacán para el pago de prestaciones atrasadas por 112 millones de pesos, por lo que a partir de este miércoles se reanuda la actividad académica de 46 mil estudiantes de tecnológicos y bachilleratos del estado. Desde semanas atrás maestros y empleados de los subsistemas de Morelia, el Valle de Morelia, Zicuarua, Iquípam, La Piedad y Lázaro Gardes, además de instituciones como CREA, CITEC, CUEC y otros bachilleratos, iniciaron de primer momento un paro de brazos caídos por 24 horas, y adicionalmente otro de cuatro días.

De acuerdo con Roberto Reyes Venegas, líder de la Sección 61 del SNTE en Michoacán, en la reunión sostenida con los



Los trabajadores llevaron a cabo varias protestas como huelga.

NÓMINA

PARA EL próximo 14 de enero se reanudarán las mesas de negociación para el pago de los otros dos bonos pendientes.

subsecretarios de Gobierno y de Finanzas, además de reconocerse el adeudo laboral con más de cinco mil docentes federalizados no homologados, se estableció el compromiso de cubrirlos para el próximo 20 de diciembre el pago de uno de los tres bonos atrasados, correspondiente al mes

de noviembre 2018, cuyo monto asciende a los 36 millones de pesos.

Mientras que para el próximo 11 de enero se reanudarán las mesas de negociación para el pago de los otros dos bonos, es decir los correspondientes a los meses de marzo y noviembre, confiando que a partir de que se concrete la federalización de la nómina magisterial estatal, se integre al nuevo modelo de nómina.

"Habrán ofrecimientos muy bajos (L), pero generamos fechas para calendarizar los pagos. El primero se nos pagaría para el 20 de diciembre.

Caravana busca a migrantes

ALEJANDRO ANADO / El Sol de Morelia

Este miércoles pasará por la capital michoacana la XV Caravana de Madres Centroamericanas de Migrantes Desaparecidos, cuyas integrantes exhibirán sus casos en la Casa de la Cultura Artística a las 10:00 de la mañana, en donde se darán cita organizaciones de familiares de desaparecidos y autoridades involucradas en la búsqueda de personas de origen extranjero que desaparecieron en su tránsito por México.

Aunque lleva el nombre de Caravana de Madres Centroamericanas de Migrantes Desaparecidos, buscan a personas de siete países: Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala y México, de Centroamérica, además de desaparecidos de España e Italia, de ahí que asuman una búsqueda de carácter internacional.

Verdad, justicia no repetición y reparación son los pedidos que reclaman las familias de los desaparecidos para poder cerrar ciclos de duelo y continuar sus vidas, mismas que



Buscan a personas de siete países, quienes

sufrieron un suceso desde la desaparición de sus seres queridos.

La caravana impulsada por el Movimiento Migrante Mesoamericano, tiene contemplado pasar por 11 estados y contempla un recorrido de 5 mil kilómetros por territorio nacional, en donde pedirán a los mexicanos solidarizarse

13 ESTADOS visitará la caravana

5 MIL kilómetros recorrerán por territorio nacional

con su causa. Luego del encuentro que sostendrán en la Casa de la Cultura Artística, ubicada en Morelia, su 11ª casa es en Antonio Abasco, las madres de migrantes desaparecidos se trasladarán a la Plaza Melchor Ocampo, en donde exhibirán los rostros y los nombres de sus desaparecidos.

El siguiente punto de la caravana es la Ciudad de México.

Demandan gremios pago de 780 mdp

DESIRÉ HERNÁNDEZ / El Sol de Morelia

Gremios sindicales aglutinados en el Frente Estatal de Sindicatos de Educados Medio Superior y Superior (FESEMSS) exigieron el pago de adeudos y la certeza de las prestaciones de fin de año por un monto superior a los 780 millones de pesos, por lo que de no tener respuesta iniciarán una serie de manifestaciones en la vía pública.

En rueda de prensa, el representante del Frente, Armando García Leal, acusó que desde mediados del año se ha buscado el acercamiento con el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, ante el escenario de insolvencia financiera que se avizora para los trabajadores de al menos seis subsistemas, pero la meta de diálogo nunca se concretó.

100

MILLONES de pesos están entre los pagos reclamados para los mil trabajadores de los Tecnológicos descentralizados

Entre los pagos reclamados se encuentran 100 millones de pesos para los mil trabajadores de los Tecnológicos descentralizados a quienes se adeuda el aumento del incremento salarial y lo necesario para fin de año. El Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán reclama el pago de prestaciones que se adeudan desde el año de 2018, aunque se ha logrado el pago de algunas de ellas, todavía se tiene pendiente un monto aproximado de 518 millones de pesos.

El Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (COCECTE) dijo que se les adeudan 90 millones de pesos para aguinaldo, prima vacacional y salarios de diciembre para dos mil trabajadores de la Universidad Tecnológica de Morelia (UTM) a quienes se les adeuda salarios y prestaciones de octubre a causa de la rectoría de la institución, Miroslava Bautista Gómez, de desinterés en la atención de demandas pese a que no todas son de tipo financiero.

El Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUTUM) amenazó con escalar la huelga en la Máxima Casa de Estudios del Estado emplazada para el próximo 3 de diciembre por la falta de la mitad del pago de la primer quincena de noviembre y la falta de información sobre el pago del próximo 30 de noviembre.

COLONIA AMPLIACIÓN LA SOLEDAD

Extinguen humedal; ahora es un basurero



El ejido permanecía como un lote baldío hasta hace un año, cuando comenzaron a llegar camiones a tirar escombros. /CARMEN HERNÁNDEZ

PAOLA MENDOZA/El Sol de Morelia

Junto a la Unidad Deportiva Bicentenario se encuentra este lugar que se ha convertido lentamente en un tiradero de desperdicios y escombros sin que se haga nada

En el Bosque Morelia, junto a la Unidad Deportiva Bicentenario se esconde el "Ejido Santiaguillo", un sitio que solo formó parte de la laguna de la Soledad, el último humedal vivo en la zona del potente municipio que poco a poco se extinguió gracias a la construcción del complejo deportivo.

En el oculto de la colonia Ampliación la Soledad, se encuentra el "Ejido Santiaguillo", un terreno que hasta hace no mucho se encontraba vacío, pero que se ha ido convirtiendo lentamente en un tiradero de basura y escombros al cual, sin ningún permiso, acuden diariamente a depositar desechos ante la vista de todos.

NO ES BASURERO

ES UN "sitio privado que se está rellamando con materiales de construcción y de relleno", según expuso el director de Residuos Sólidos, Esteban González Luna



21 TIRADEROS existen aproximadamente en la periferia de Morelia

Los vecinos deben convivir con la basura del lugar. /CARMEN HERNÁNDEZ

Mientras tanto, los vecinos de la colonia deben convivir diariamente con la basura del lugar y a quienes ante ese sitio, quienes comentan que ha aumentado la llegada de vagos y drogadictos en búsqueda de trastos que saquear.

"También rellamando con escombros, con basura, con lo que encuentran, como todas las obras lo que sucede es que, se la pasa la gente aquí pasando, los que juntan la basura, se llegan a probar las cosas de uno y uno tiene que andar más que nada al pendiente de que no nos pille nada", dijo Salvador García Arevalo vecino de la colonia.

Aunado a ello, las residentes de la colonia aseguran que las enfermedades están al orden del día, pues hay temporadas en que

la quema de basura no para, lo que ha ocasionado problemas respiratorios en niños y adultos mayores "mejor no salimos de nuestras casas, porque le prenden y puede durar días prendido", comentaron.

Sin embargo, esta no era la vida a la que estaban acostumbrados los vecinos de la colonia La Soledad Ampliación, pues al decir de los pobladores de la zona, el ejido permanecía como un lote baldío hasta hace aproximadamente un año cuando comenzaron a llegar camiones a tirar escombros y con ello, gente que aprovechó la situación para convertirlo en el tiradero de la zona.

Ahora, decenas de familias viven a tan solo unos metros de un sitio plagado de basura y escombros, "una tierra de nadie" ya

MARÍA ELENA VILLA PÉREZ
VECINA DEL LUGAR

Antes era un baldío, estaba limpio, tiene más de un año que empezaron a tirar basura ahí, habíamos dicho que iban a hacer casas [en el Ejido], se ha dicho de mucho, pero no se hace nada"

que, aunque se sabe que se tienen las intenciones de construir en el ejido, los vecinos de la colonia desconocen el futuro del lugar.

"Antes era un baldío, estaba limpio, tiene más de un año que empezaron a tirar basura ahí, habíamos dicho que iban a hacer casas [en el Ejido], se ha dicho de mucho, pero no se hace nada y mientras tanto se sigue llenando de basura", mencionó la señora María Elena Villa Pérez.

MEGA AYUNTAMIENTO QUE HUMEDAL SEA BASURERO

El "Ejido Santiaguillo" no es considerado por autoridades municipales como un basurero clandestino, sino un "sitio privado que se está rellamando con materiales de construcción y de relleno" según lo expuesto por el Director de Residuos Sólidos, Esteban González Luna.

El funcionario agregó que no existen reportes de que este ejido sea usado como un tiradero de basura, no obstante, no descartó la posibilidad de que este sitio como otros 20 lugares más en la periferia de la ciudad, podría ser usado como tiradero clandestino, pese a las denuncias de vecinos, quienes el pasado domingo presentaron como un cambio lento de llantas usadas las arroja en el lugar sin mayor problema.

"Tenemos alrededor de 21 tiraderos en la periferia de Morelia, es la misma gente de la ciudad y de la zona rural, lo que en carreteras tiran basura, se va acumulando hasta convertirse en una especie de basurero, pero nosotros vamos y recogemos todo lo que encontramos", indicó.

El problema radica en que, si bien se eliminan los rastros de basura que pueden existir en los lugares denunciados, no existen responsabilidades por estos actos y éste es un "problema cíclico", como lo calificó el director González Luna.

"Nosotros no podemos mirar a nadie, si no tenemos un documento que nos avale quienes son infractores. ¿O hemos intervenido a tiraderos de los que sabemos que existen sin ningún infractor, no nos es posible saber quien lo hace", indicó.

Detal forma que, aún cuando se puedan limpiar los espacios momentáneamente y retirar la basura excesiva de lugares que no cuentan con la infraestructura para mantener ese tipo de espacios, el municipio no regula los tiraderos clandestinos en los alrededores de la ciudad, únicamente los limpia, se dijo.

Por su parte, el llamado "Ejido Santiaguillo" continuará siendo un terreno que se adecua para la construcción de lotes para la venta de casas.

DINERO



MICHOACÁN LA VOZ DE MICHOACÁN

EL COLEGIO DE ECONOMISTAS SEÑALA QUE EN MICHOACÁN CONTINÚA LA PRECARIZACIÓN LABORAL Y SALARIAL.

I REPORTE I FALTA DE PRESTACIONES

Precarización le 'pega' a trabajos

MÁS DE LA MITAD EN EL ESTADO NO RECIBE MÁS DE 2 MINISALARIOS

MAURICIO RIOS,
La Voz de Michoacán

"Tanto los salarios como los trabajos formales e informales en el estado son excesivamente precarios", asevera el coordinador de Proyectos Estratégicos del Colegio de Economistas en el Estado de Michoacán (CEEM). Heliodoro Gil Corona, situación que se mantiene desde hace casi una década. El salario promedio en la entidad no rebasa los 6 mil pesos, por lo que el 56% de los michoacanos no percibe más de eso y la quinta parte recibe a diario un salario mínimo o menos por su labor.

El economista señala que la precarización se vio reflejada en la reciente Encuesta Nacional de Ocupación y

I Población activa general

En 2019, trabajadores con ingresos de menos de un salario y hasta 2 salarios mínimos integraron al grueso de la PEA.

SECTOR PRIMARIO	SITUACIÓN
486 mil 953	PEA en Michoacán
70 mil 375	PEA formal en Michoacán
416 mil 578	PEA informal en Michoacán

SECTOR SECUNDARIO	SITUACIÓN
421 mil 362	PEA en Michoacán
100 mil 906	PEA formal en Michoacán
320 mil 456	PEA informal en Michoacán

SECTOR TERCIARIO	SITUACIÓN
1 millón 125 mil 138	PEA en Michoacán
448 mil 933	PEA formal en Michoacán
676 mil 206	PEA informal en Michoacán

FUENTE: INEGI

Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ya que mientras el mercado laboral en Michoacán pasó de 1 millón 990 mil 571 a 2 millones 036 mil 431 personas ocupadas en el último año, los

bajos salarios continúan junto con la informalidad. El porcentaje que gana un salario mínimo o más se elevó 1.3 y 1.5% en sectores formal e informal entre 2018 y 2019.

Gil recordó, que el 69.5% de la Población Económica-

mente Activa (PEA) está en el radar de la informalidad, y sólo el 30.5% restante en la formalidad, siendo éstos los que tienen derechos de seguridad social, fondo de retiro y aguinaldo.

Es decir, a pesar que se mantenga la generación de nuevas plazas laborales, parte de ellas no responden las necesidades de los michoacanos, ya sea porque la oferta de trabajo es con sueldo bajo porque los salarios se han mantenido estáticos los últimos 5 años e incluso porque muchas de las plazas creadas son informales y sin prestaciones.

Dijo que el deterioro del mercado laboral en Michoacán persiste desde el 2012, al recordar que desde entonces 7 de cada 10 trabajadores son informales, además de que "la cantidad de trabajadores que ganan poco aumenta y la cifra de trabajadores que ganan mucho dinero disminuye".

I ESTRATEGIA I REALIZAN FORO DE PREVENCIÓN

Se cumplen acciones por AVG: Víctor Báez

REFUERZAN MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS MUJERES, AFIRMA EDIL

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

"El gobierno municipal de Pátzcuaro ha cumplido con todas y cada una de las recomendaciones que estableció la instalación de la Alerta por Violencia de Género, pero no nos hemos detenido ahí, sino que hemos impulsado otras alianzas que nos han permitido ir más allá en el diseño, elaboración y ejecución de políticas que ayuden a garantizar la seguridad y el respeto al derecho de las mujeres que se encuentran en nuestro territorio", expresó el presidente municipal de Pátzcuaro, Víctor Manuel Báez Ceja, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

En busca de lograr que las mujeres de Pátzcuaro vivan en un entorno que garantice su seguridad y sus derechos, la administración local dispuso de dos unidades especializadas para atender cualquier forma de violencia que se denuncie en el municipio, así como se capacitó e instruyó a los elementos de Seguridad Pública para atender esta problemática con una perspectiva de género, entre los cuales se seleccionó a un grupo especial para atender exclusivamente dicho tema.

"Nuestros elementos están preparados y dispuestos a atender cualquier hecho de violencia que se suscite en el municipio las 24 horas del día y los siete días de la semana", externó el alcalde, al agregar que lo más importante es la prevención, es decir el trabajo que se tiene que hacer para modificar culturalmente las relaciones entre mujeres y hombres.

"Por eso la trascendencia del foro que hoy realizamos en la Casa de la Cultura, nombrado Los retos del acceso a la justicia para las mujeres, impulsado a



PÁTZCUARO CLINETA CON EL PROGRAMA DE MOVILIDAD SEGURA PARA MUJERES, COMO PARTE DE LAS MEDIDAS.

través de la Dirección de Asuntos de la Mujer, en coordinación con el Instituto Republicano Internacional con quienes hemos signado de violencia en contra de las mujeres que puedan ocurrir en nuestro territorio", señaló Víctor Báez.

Durante la administración del actual edil, se inauguraron dos centros comunitarios permanentes que acercaron a las mujeres del medio rural en Pátzcuaro, no solo información sobre sus derechos y la posibilidad de ser acompañadas en cualquier proceso de denuncia, sino también una serie de acciones para promover su desarrollo social e independencia económica, entendiendo a esta como uno de los lastres que limitan la igualdad de sus derechos.

Tras la realización del foro, el gobierno municipal realizó el taller "Con mujeres otra justicia es posible", a cargo de

Elidit García, integrante del Instituto Republicano Internacional, quien consideró que la Justicia Alternativa con Perspectiva de Género, es el mecanismo idóneo para corregir las dificultades que arrastra nuestro sistema de justicia a la hora de ser eficiente para garantizar el acceso de las mujeres a la justicia.

El problema de la violencia en México es tan grave que 10 mujeres son asesinadas cada día, y al mismo tiempo, una de cada 3 niñas son víctimas de alguna forma de violencia sexual. Esto pasa ante un escenario hostil para las mujeres dentro del sistema judicial. Se trata de una problemática que no solo exige de todas las acciones de protección policial, sino de un cambio sociocultural que debe empujarse desde distintos ámbitos, se externó durante el foro.

Primer municipio con un diagnóstico

Pátzcuaro fue el primer municipio en contar con un diagnóstico integral sobre la problemática de género, elaborado en colaboración con el Instituto Nacional de Ciencias Políticas y la Asociación Civil Comunidad Segura A.C., surgiendo posteriormente el Sistema Municipal para prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres por razones de Género. Desde su instalación se realizaron mejoras en la infraestructura como la de alumbrado público y la recuperación de espacios, el lanzamiento del programa movilidad segura para las Mujeres, al igual que el fomento para agrupamiento de las mujeres en sistemas de redes comunitarias, que a la fecha cuenta con más de 300 mujeres adscritas en distintas colonias señaladas con la existencia de esta problemática, entre otras acciones.



EN PURUÁNDIRO CONMEMORARON EL DÍA PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

Se suman a erradicar la violencia

Puruándiro, Mich.— Con diversas actividades, el Ayuntamiento de Puruándiro conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, como muestra del compromiso de la administración municipal que encabeza Belinda Iruñe Díaz, con garantizar el bienestar de las mujeres.

En la plaza principal de la cabecera del municipio, la Instancia de la Mujer organizó un acto conmemorativo, con la participación de la Secundaria Federal "Damaso Cárdenas".

La alcaldesa recordó a los asistentes la importancia de brindar a la sociedad la información y las herramientas para combatir esta problemática que impacta directamente a las familias.

Por ello es que la administración municipal ha implementado varias acciones en torno al tema, por ejemplo, la instalación de la Puerta Violeta, un espacio en donde se resguarda de manera inmediata a mujeres y niños que sufren violencia.

"Puruándiro es el primer municipio de todo el país en implementar esta estrategia. Como autoridad reafirmamos nuestro compromiso de coadyuvar para que las mujeres, niñas y niños tengan una vida libre de violencia", manifestó la presidenta municipal.

Como parte de las actividades, se llevaron a cabo diversas pláticas en el hospital regional de Puruándiro, así como la conferencia "El papel de la neurociencia en la violencia de género", a cargo de la neuropsicóloga, Mariana Salud Patricia Agustín.

TAREA BUSCAN EVITAR INCENDIOS

Apuestan a la prevención

DAN MANTENIMIENTO A GUARDARRAYAS EN 2 CERROS DE URUAPAN

ROCELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- Ante el riesgo constante de que ocurran incendios forestales una vez que culminó el periodo de lluvias, se requieren actividades de prevención, por ello la administración municipal inició con trabajos de mantenimiento de brechas corta-fuegos en los cerros de la Cruz y la Charanda, considerados los dos principales "pulmones" de la ciudad.

Se trata de reducir al máximo las posibles afectaciones en estas áreas que rodean la zona norte de la mancha urbana, sobre todo en la víspera de las fiestas navideñas en las que el uso de pirotecnia eleva los riesgos de conflagraciones, informó el Secretario del Medio Ambiente en el municipio, Librado Martínez Carranza.

Estos trabajos ya están considerados en el programa operativo anual para enfrentar la temporada de sequía 2019-2020. Efectivamente son trabajos que se realizan con bastante antelación, pero así lo exige el panorama de riesgos,

luego de que durante la temporada de lluvias fue menor la cantidad de agua y por ende la humedad en los bosques.

Martínez Carranza explicó que se traza una estrategia integral de prevención, la cual se aplica en coordinación con los gobiernos federal y estatal a través de sus respectivas instituciones como la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Comisión Forestal de Michoacán (Cofom), ello a través de reuniones para especificar áreas de trabajo.

De esta forma, al ser los citados cerros áreas de suma importancia, se acordó laborar en lo inmediato con el mantenimiento de las brechas corta-fuego, pues es un hecho que la poca humedad se extinguirá antes de la próxima temporada de calor y ello se traduce en condiciones adversas que se deben enfrentar.

Por la cercanía con la mancha urbana estos cerros son "focos rojos" de manera constante, por ello se exhortó a la ciudadanía a

evitar incursionar en los mismos con actividades que involucren el uso de fuego o de pirotecnia con motivo de las fiestas navideñas, pues los riesgos son mayores ante esa poca humedad.

Incluso, las labores preventivas incluyeron la participación de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública a través de rondines pie-tierra para inhibir estas posibles conductas con la indicación de no tolerar ninguna amenaza hacia los bosques que involucran una superficie de unos mil hectáreas, solamente en los límites con la mancha urbana.

En este mismo sentido se generó el director de Recursos Naturales y Normatividad Ambiental del municipio, Luis Manuel Galardo Téllez, al señalar que el plan de trabajo que inicio esta semana se elaboró a través de reuniones con representantes de la Conafor y Cofom en los que se privilegia la necesidad de actuar de manera preventiva a través de mantenimiento de las guardarrayas.

"Es necesario iniciar desde ahora los trabajos de prevención de incendios forestales"

Librado Martínez,
SND AMBIENTAL



ANTE LAS ESCASAS LLUVIAS, INICIAN DESDE ANTES CON LAS LABORES PARA PREVENIR INCENDIOS FORESTALES.



FUERON 14 INSTITUCIONES DE 4 PAÍSES LAS QUE PARTICIPARON EN LA NOVENA EDICIÓN DE ESTE COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE MIGRACIÓN.

Cierra IX coloquio sobre migración

JOSÉ LUIS CEJA,

Corresponsal La Voz de Michoacán

Jiquilpan, Mich.- Especialistas de diversos centros de estudio y divulgación cultural concluyeron este martes la novena edición de los coloquios sobre migración y exilio en el que los temas centrales giraron acerca de los fenómenos socio-políticos del sur del continente.

Adalberto Santana, coordinador del Consejo Académico de las Humanidades y las Artes de la Universidad Nacional Autónoma de México y miembro del Comité Organizador del IX Coloquio Internacional de Migración y Exilio en el Occidente Mexicano, señaló que este tipo de encuentros llevan la finalidad de analizar los temas actuales como los fenómenos de migración y exilio en diversos escenarios latinoamericanos y del mundo.

"Particularmente en estos meses de noviembre, en el aspecto del exilio, vemos la repercusión mundial que ha tenido la llegada del presidente Evo Morales a México de igual manera cómo se toca este tema en una triangulación de actores como el gobierno, que se impulsó a través de un golpe de estado en Bolivia, la postura del gobierno mexicano en darle cobijo al presidente Evo Morales y de las posiciones noticiosas que se han dignificadas por Donald Trump sobre el tema del exilio y del asilo en México del presidente Morales".

Este tema, dijo, es medular y se analiza a raíz de la serie de acontecimientos que ocurren actualmente en países como Chile, Ecuador, Bolivia, Colombia, Haití en lo que hace a las movilizaciones y los ajustes económicos y las repercusiones que esto tiene.

Tanto en el caso de estos trabajos, señaló Adalberto Santana, es reflexionar el tema de la migración al norte del continente por causas económicas y de seguridad desde México, Centroamérica y del Caribe que lleguen a territorio mexicano, temas actuales que se relacionan con hechos como el que las tempestades se han convertido en el principal rubro económico de la mayoría de los países latinoamericanos. "En el caso de México o de Centroamérica, Salvador, Honduras, Guatemala se tienen los mayores ingresos para las economías de estos países y vemos cómo los migrantes que están en Estados Unidos u otros países son determinantes para el desarrollo de estas naciones".

En ese sentido, expresó, la intención de estos encuentros es estudiar las perspectivas de la

migración a corto, mediano y largo plazo y eso significa entender uno de los grandes problemas que están presentes en la realidad actual de tal manera que la Universidad Nacional Autónoma de México se convierte en una suerte de laboratorio

para este tipo de análisis desde el que emergen propuestas para intentar resolver estos problemas.

"Los análisis que se hacen desde la Universidad Nacional Autónoma de México o de las instituciones que se hacen presentes en este coloquio, no son para generar políticas públicas porque no somos gobierno, simplemente somos analistas de la situación que a través de nuestras investigaciones, de las publicaciones que editamos, de los libros, artículos en revistas y generar opinión a través de los medios de comunicación, contribuimos a plantear cuáles son los elementos centrales de los principales problemas".

4
PAÍSES

participaron en el coloquio

En el caso de feminicidios, creo que se han presentado pocos en Morelia, la violencia contra la mujer es un tema recurrente

Raúl Morón, PDEE MUNICIPAL DE MORELIA

Es reprochable que alguien que parece que no se interesa por la seguridad de mujeres, hoy salga a revictimizar a 2 que fueron asesinadas

Salvador Arvizu, DIPUTADO

VIOLENCIA ESCALA PELDAÑOS EN ESTE DELITO EN EL PAÍS

Morelia, 17 en feminicidios

LA AUTORIDAD LOCAL MINIMIZA CIFRAS DE VIOLENCIA A FÉMINAS

HÉCTOR JIMÉNEZ
La Voz de Michoacán

Luego de la conmemoración del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer y a sólo dos meses para que finalice el año 2019, datos oficiales revelaron que Morelia ha seguido escalando y se colocó en el puesto número 17 de las ciudades de todo el país con mayor número de feminicidios, al sumar siete hechos delictivos que recibieron esta tipificación entre los meses de enero y octubre, mientras que se vislumbran que se sumen un par de casos más para cuando termine el mes de noviembre.

El documento "Información sobre violencia contra las mujeres" elaborado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) muestran que, hasta el corte del mes de octubre, Morelia se ubicó en el puesto número 17 nacional de las ciudades con mayor número de feminicidios. Ocupa el mismo escalón de siete hechos junto con ciudades como Acapulco y Toluca, mientras que la superan las delegaciones Iztapalapa y Gustavo A. Madero en la Ciudad de México, así como Guadalajara, Tijuana, BC, Ciudad Juárez, Culiacán y Monterrey.

Los datos oficiales de la fuente ya citada muestran que la capital michoacana se ha mantenido este año dentro de los primeros puestos de ciudades más afectadas por feminicidios ya que llegó a colarse hasta el puesto nacional número 15 y, hasta el corte de pasado septiembre ocupaba el puesto número 28 en la lista que enumera a 100 ciudades. Sin embargo, al sumar dos nuevos hechos de este tipo durante octubre y sumar un total de siete registros, la ciudad alcanzó el puesto número 18.

Aunque las autoridades municipales han argumentado que

Urge proteger a las mujeres de la capital

Este año ha aumentado la cifra de mujeres víctimas de algún delito en Morelia y hasta por violencia intrafamiliar, por lo que es urgente protegerlas.

28

LUGAR

ocupaba Morelia en septiembre pasado

303

MUJERES

han muerto en Michoacán por violencia

2

MUERTES

de mujeres este mes en Morelia

137

HOMICIDIOS

dolosos de mujeres en Michoacán este año

9

CASOS

son considerados como feminicidios



MUJERES PIDEN MAYOR PROTECCIÓN POR PARTE DE AUTORIDADES, PARA QUE PUEDAN CAMINAR LIBREMENTE EN LA CALLE.



EXIGEN A AUTORIDADES LOCALES NO MINIMIZAR LOS CRIMENES

en Morelia se vive una violencia generalizada como el de otros puntos del país y que hay municipios del estado que enfrentan situaciones más adversas, no hay ninguna otra ciudad michoacana que forme parte de lista de las 100 urbes con mayor número de feminicidios durante este año 2019.

Las autoridades morelianas revictimizan a mujeres

Estos datos fueron revelados pocos días después de que el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, protagonizó dos declaraciones contradictorias en el tema del combate a la violencia contra las mujeres. La primera declaración se dio al afirmar que él creía que habían ocurrido pocos feminicidios en la ciudad capital este año.

"En el caso de feminicidios,

creo que se han presentado pocos aquí en Morelia, la violencia contra la mujer es un tema recurrente que se viene dando como una cultura, que desafortunadamente se viene dando aquí y que aquí en Morelia en algún momento se ha agudizado", dijo el alcalde a inicios de noviembre, en entrevista con medios de comunicación.

Posteriormente, luego del hallazgo de dos mujeres muertas y con signos de violencia en Capula, Morón Orozco desestimó los hechos argumentando que las investigaciones preliminares apuntaban a que el par de jóvenes no pertenecía a la tenencia ni a Morelia y que los estudios de Laboratorio apuntaban a que habían consumido sustancias ilegales.

"Se hizo cargo la Fiscalía, nos dieron el aviso en la madrugada,

parece que es un asunto según la necropsia que les hicieron, encontraron ahí en la sangre psicotrópicos de todo tipo. Entonces no son de aquí de Capula las mujeres que aquí vinieron a dejar, entonces están investigando a ver de donde son, a ver si son de Morelia, no tenemos reportes de que sean de Morelia, parece que son de fuera. Está investigando la fiscalía", explicó el alcalde.

Sin embargo, después de que la Fiscalía General del Estado (FGE) dijo a conocer que las mujeres asesinadas si provenían de Capula, diversas voces lamentaron las expresiones del presidente Raúl Morón. "Es reprochable que alguien que parece que no se interesa por la seguridad de las mujeres en su municipio, hoy salga a revictimizar a dos mujeres que fueron asesinadas en días pasados. Yo

me pregunto si tenemos como primer policía de Morelia a alguien que vela por la seguridad de sus habitantes o a alguien que juzga a los mismos", manifestó el diputado Salvador Arvizu Cisneros a través de un comunicado oficial.

Hay 137 féminas víctimas de asesinato en Michoacán

El documento "Información sobre violencia contra las mujeres" también enumera que Michoacán ocupa el puesto número siete nacional de "mujeres víctimas de homicidios dolosos" con 137 casos, así como el puesto número dos por "mujeres víctimas de homicidio culposo" con 157 casos y el número 23 de feminicidios con nueve casos.

Son un total de 303 mujeres víctimas de algún tipo de homicidio en tierras michoacanas.

Hablan los especialistas

La Firma YAMAV realizó un curso de capacitación sobre las reformas fiscales y legales previstas para el próximo año



“Ahora cualquiera puede ser acusado de defraudación fiscal por un simple descuido. Ahí podemos caer todos por indisciplina”

Alberto Guzmán, MAESTRO EN IMPUESTOS



“La Federación evitó asumir el costo político y dejó a diputados federales que hicieran las transferencias presupuestales”

Yankel Benítez, MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN



“¡Fúchila! ¡Guácala a la ley penal fiscal! Hay que estudiar bien reformas al Código Fiscal Federal y Código Penal Federal”

Manuel Mata, MAESTRO EN FISCAL

REFORMAS | 'HACIENDA VE DEFRAUDADORES POR DOQUIER'

Fisco amaga con la prisión

ASESORÍA FINANCIERA Y FISCAL DA LA FIRMA YAMAV A ACOSADOS

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

La defraudación fiscal, la compra-venta de facturas y el contrabando se convierten en delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa en México, por lo que el imputado irá a la cárcel con o sin pruebas fehacientes, alertó Alberto Guzmán Díaz, maestro en impuestos, durante el curso de reformas legales y fiscales 2020.

Cualquier contribuyente puede cometer defraudación fiscal por descuido. Según el Fisco, comete ese delito quien deja de pagar un peso. El restaurante o el dentista que omite emitir comprobantes fiscales también se convierte en un defraudador fiscal, advirtió el director de la firma YAMAV de asesores fiscales y financieros, al aportar información útil para la toma de decisiones.

Alguien que no tenga la contabilidad al día también sería un defraudador fiscal, lo mismo que quien reporte tener ingresos fiscales menores a sus interrogatorios, previno Guzmán Díaz.

El experto subrayó que por primera vez habrá delitos en México para sancionar a las personas morales por defraudación fiscal y por simulación de operaciones, llegando incluso a la liquidación.

Avizó que habrá acusaciones de defraudación organizada bajo el supuesto de que el contribuyente, el asesor y el contador incurran en defraudación fiscal y en simulación de operaciones, cuando el monto de la defraudación rebase los 7 millones 800 mil pesos.

El imputado de defraudación fiscal irá a prisión sin tener derecho al criterio de oportunidad y sin proceder los acuerdos reparatorios. Hacer compra-venta de comprobantes fiscales, por sí mismo o por prestanombres, será sancio-



EL EXSECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, YANKEL BENÍTEZ, CONTRASTÓ EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE MÉXICO Y BJA.

Economía

Existen señales de alerta: Yankel

La economía mexicana ha acumulado tres tristes trimestres, evidenció Yankel Benítez, al exhibir que la inversión pública en infraestructura cayó en 19 por ciento durante el presente año, lo que afectó a un montón de economías locales y empresas.

“¿Señales de alerta? Sí, las hay”, reconoció el exsecretario

de administración del Ayuntamiento de Morelia, al señalar que las cifras del empleo en México registran una dramática caída, y que la inversión pública en el campo ha caído 30%.

Benítez admitió que la Federación no crea nuevos impuestos ni aumenta los ya existentes para el 2020, pero

el paquete económico sí deja la puerta abierta para el endeudamiento de Femex.

Apuntó que el presupuesto aumenta 72 por ciento para el sector energético por ser una de las apuestas fuertes de la Federación, en la sesión del 22 de noviembre para aprobar el PEF 2020.

nado con 5 a 8 años de prisión.

Guzmán Díaz aconsejó a los contribuyentes que se pongan a cuadrar lo que tienen con lo que ganan. En la adquisición y dominio de bienes patrimoniales, el ciudadano debe tener respaldo documental y cubrir en forma oportuna el pago de impuestos.

El maestro en impuestos

apuntó que más del 60 por ciento de los arrendadores omite pagar sus impuestos. Las autoridades no solo exigirán el pago de impuestos, sino también el pago de contribuciones (como el predial) “o dirán que ahí se cometió un delito”.

Respecto de la pérdida de bienes patrimoniales en favor

del Estado, sin contraprestación ni compensación, resaltó que el Ministerio Público puede allegarse información de cualquier persona que aporte evidencia para la extinción de dominio, pagándosele al informante el 5 por ciento de lo que se obtenga de la liquidación y venta de tales bienes. Ahora cualquiera

podría delatar ante el Fisco al vecino o al “amigo”, aquel que nunca ven salir de su mansión, que solo se dedica a pasar el perro, que tiene 4 carros, una casa en la playa y otra casa en Las Vegas. “Eso desatará denuncias, por eso hay que llevarnos bien con todos y no presumir”, sugirió.

Por separado, Yankel Benítez, maestro en administración, al analizar el contenido del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020, anotó que el Gobierno de la República no quiso asumir el costo político de proponer las reasignaciones en el gasto público, por lo que dejó a la mayoría legislativa hacerse cargo de esa tarea en la sesión celebrada el 22 de noviembre en la Expo Santa Fe.

Se eliminaron las estancias infantiles, transfiriéndose al padre o madre de familia 800 pesos al mes para escoger escuela de su preferencia para mandar al hijo. Sin embargo, el 70 por ciento de las estancias infantiles privadas del país cobra 1,500 pesos al mes.

A los adultos mayores se les transferirán 1,200 pesos al mes, pero la canasta básica vale 1,500 pesos al mes, por lo que eso tampoco les va a resolver el problema, manifestó durante el curso.

Todos estamos de acuerdo con la eliminación de la corrupción o con el impulso del desarrollo del Sureste, pero no a costa de sacrificar a muchos sectores productivos del país, objetó.

Yankel Benítez contrastó el cero crecimiento económico de México en el 2019, a diferencia del fuerte crecimiento del 2 por ciento en Estados Unidos. En México, varios indicadores cayeron notoriamente, pero las exportaciones rescataron todo lo demás. El nuevo tratado de libre comercio entre México y Estados Unidos se encuentra entrampado y así seguirá hasta que sea resuelto el tema político-electoral en la Unión Americana, avizoró el experto.



VICTOR SANCHEZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

SINDICATOS EDUCATIVOS DE NIVEL MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR OFRECERON UNA RUEDA DE PRENSA ESTE MARTES.

EDUCACIÓN | CRECE LA CRISIS

Exige FESSEMS liquidar adeudos

GREMIOS EDUCATIVOS DE MEDIA Y SUPERIOR PIDEN SE CUBRAN VARIOS PENDIENTES

JUAN BUSTOS,
LA VOZ de Michoacán

El Frente Estatal de Sindicatos de Educación Media Superior y Superior (FESSEMS) reclama al gobierno del estado cerca de 700 millones pesos por adeudos global con los trabajadores que se acumulan desde 2018, piden una mesa de trabajo para calendarizar los pagos de lo contrario se movilizarían.

Ayer, en un hotel de las inmediaciones de la Plaza Jardín Morelos, liderazgos integrantes de la organización manifestaron la preocupación por el cierre del año y la persistencia de los adeudos que continúan.

Armando García Leal, presidente Colegiado del Frente Estatal de Sindicatos de Educación Media Superior y Superior (FESSEMS), detalló que son un cúmulo de adeudos que se tienen por parte de las autoridades a los cuales no se ha dado respuesta. De igual forma, dijo que prescupa la baja presupuestal para los sub-

sistemas y el sistema de educación en educación media superior y superior, toda vez que han sido reiterados los recortes o falta de aumento para los mismos.

"Padecemos siempre la carencia de equipamiento o construcción de espacios, vemos que esto va a continuar con el actual presupuesto, vemos que continuará el castigo para los espacios escolares", dijo.

En su intervención, Leopoldo Maza Fernández, representante del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Tecnológica de Morelia (SUTUTEM), detalló que son 5 millones de pesos que se tienen de adeudos con los trabajadores desde el 2018.

"Hemos sido pacientes pero la respuesta de la rectora Mirerva Bautista es que no hay dinero, se nos deben todas las prestaciones que se le entregan al sindicato", dijo.

El sindicalista subrayó que se desistió de un emplazamiento a huelga para el 25 de noviembre y ahora se tiene uno nuevo para enero próximo, "son temas que tenemos en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, pedimos respeto al mismo".

Por su parte, Ricardo Aguirre Paleo, líder del Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (SITCBEM), destacó que existe un adeudo acumulado de poco más de 570 millones de pesos producto del adeudo que se tiene desde hace mucho.

Explicó que son prestaciones para jubilados y para familiares de trabajadores que han fallecido en servicio, "hemos planteado a la autoridad la gestión conjunta para el hacerse de recursos y poder cerrar bien el año".

Es importante señalar que, de todos los adeudos, el de Colegio de Bachilleres es el más amplio y se arrastra desde hace varios años, donde la administración estatal señala que no tiene recursos para cubrir el acumulado.

Pablo Gómez García, secretario general del Sindicato de Empleados del a Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, destacó el adeudo que se tiene con los trabajadores en torno al retraso de pago en las dos últimas quincenas y que a pesar de ello han decidido continuar trabajando, además del adeudo de 120 mil pesos en torno a diversos rubros con los trabajadores.

700
MDP
adeudan a los sindicatos

PROGRAMA POLITÉCNICO ACTUALIZA AL SECTOR EDUCATIVO

IPN capacita a directivos

ENFOQUE SE PUSO EN EL HUMANISMO, DICE SERGIO MALDONADO, TITULAR DEL CENTRO

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Centro de Educación Continua Unidad Morelia (CECUM) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) capacita a 270 directivos, supervisores y jefes de sector. Programa de Fortalecimiento Del Liderazgo Directivo, expuso Sergio Maldonado Tapia director del centro, quien señaló que esta plataforma elementos de acción a los directivos en el cambio de paradigma educativo.

En entrevista durante el arranque del curso, en las instalaciones del Centro, el responsable del centro expuso que el cambio de paradigma se centra en el humanismo, toda vez que las áreas de dirección regularmente estaban enfocadas en el cumplimiento de tareas.

"Ahora lo que planteamos a través de la especialista que lleva el programa es enfocarnos a la relación entre los diferentes actores educativos; es notorio en el curso la incorporación de habilidades blandas", dijo.

Expuso que temas como comunicación, inteligencia emocional y Coaching Ontológico, desde lo reconocimiento individual de los directivos, así como contextualizar para la mejora del ambiente laboral.

Aseguró que el curso que se imparte tiene su relevancia con los cambios en educación que se tiene, particularmente en la entidad epicentro de muchos de los cambios a través de la acción de los mismos docentes.

"Tenemos considerado la ca-

El tema central de la capacitación tiene que ver con el aspecto humanista

Sergio Tapia,
DIRECTOR DEL IPN

Hubo cambio importante de paradigma a través de una nueva reforma educativa

Enrique Estrada,
SUBSRIO. SEE

Muchas escuelas, arduo trabajo

Con más de 9 mil escuelas de nivel básico, la meta es actualizar a todos los directores en nuevo esquema.

9

MIL
escuelas de
nivel básico

70

MIL
trabajadores de la
educación

1.1

MILLONES
de estudiantes de
nivel básico

50%

AVANCE
lleva el
censo educativo



pacitación de los 270 docentes, en estos temas, que posibilitaran un mejor desarrollo para los trabajadores", manifestó.

Politécnico, líder nacional en cuanto a capacitación

Explicó que el IPN es el número uno en capacitación docente, de igual forma se ha destacado en la formación de docentes en habili-

dades del idioma inglés, donde también docentes michoacanos ha acudido al espacio.

Detalló que el convenio con la SEE tiene como objetivo impartir siete cursos a doscientos cuarenta directivos de educación básica y cuatro talleres en los municipios de Ciudad Hidalgo, Morelia, Lázaro Cárdenas y Uruapan, dentro del programa Fortalecimiento de

la Calidad Educativa de la Secretaría de Educación en el Estado de Michoacán.

"El nombre del curso es fortalecimiento del liderazgo directivo para el aprovechamiento académico escolar que tiene una duración 24 horas y el taller se denomina, directores innovadores para la escuela de hoy, duración de cuatro horas".

Agregó que el programa concluyó ayer con su primer parte con dos días de trabajo y los días 5 y 6 de diciembre en Morelia, Ciudad Hidalgo, Lázaro Cárdenas y Uruapan, se llevara a cabo la segunda parte.

Es importante, señalar que Enrique Estrada Rodríguez, actual subsecretario de Educación Básica, inauguró los trabajos de este programa, donde destacó la importancia en torno en la participación de todos los actores educativos para avanzar en los desafíos del sector.

Manifestó el directivo que la capacitación en nuevas habilidades como las que ofrece el programa son pertinentes debido a que existe ya una meta en la atención para la entidad en torno a normalizar pagos.

A manera de contexto, cabe recordar que el Centro de Educación Continua Unidad Morelia, se fundó el 15 de junio de 1996, y es el primer centro en su tipo de la actual red de centros que está conformada por 19 centros en el país, el (CECUM).

De acuerdo al mismo centro este impulsa actividades académicas, culturales y de beneficio social en el Estado de Michoacán y los estados circunvecinos, para ser más efectivo en el cumplimiento de sus objetivos, con programas de formación a lo largo de la vida, orientados a una formación integral y de calidad hacia el usuario.

De acuerdo a la dirección a través de programas flexibles, que promueven acciones con los diferentes sectores productivos y fortalecen los programas en el ámbito de extensión, difusión, vinculación, cooperación e internacionalización, utilizando las redes de comunicación e innovación tecnológica en beneficio del desarrollo nacional.

Importante la detección temprana del cáncer de mama: Itzé Camacho

Es muy importante la detección temprana del cáncer de mama, manifestó la presidenta municipal María Itzé Camacho Zaplain, al recibir en la Explanada Municipal a la unidad móvil de mastografía.

Acompañada de Miner-va Bermúdez Duarte, María de Jesús Molina Rodríguez y Carmen Verónica Vázquez Cuevas, titulares de Desarrollo Social, DIF Municipal e Instituto Municipal de la Mujer, la alcaldesa recordó que esta enfermedad es la principal causa de muerte en las mujeres.

Por ello, insistió en el llamado a las mujeres de 40 a 69 años de edad, a practicarse este estudio que de manera gratuita y por cuatro días, se estará brindando por personal capacitado de la Jurisdicción Sanitaria No. 8 (JSN8).

Al respecto, Briseida Sotelo Hernández, coordinadora de Salud Reproducti-

va, indicó que el horario de atención será de ocho de la mañana a cuatro de la tarde, teniendo la capacidad de atender hasta a 100 mujeres por día en la unidad móvil.

Asimismo, recordó que las interesadas deberán acudir con una copia de la credencial de elector, sin bello axilar ni portando sobre su cuerpo crema, desodorante, talco o perfume y vistiendo ropa de dos prendas para mayor comodidad.

La funcionaria, quien señaló que los resultados se entregarán en la JSN8, informó que el mastógrafo arribará del dos al cuatro de diciembre al Hospital General; el cinco y seis al municipio de Aquila; el siete a la colonia Flor de Abris; el 10 a la comunidad de Chucuttán; y del 11 al 13 a las tenencias de El Habillal, La Mira y Playa Azul, respectivamente.



Gobierno municipal destaca la importancia de que las mujeres puedan detectar a tiempo el cáncer de mama.

PROMOCIÓN
EXPRESSO CAFÉ
RESTAURANT

Ven a Expresso Café de 6 pm a 8 pm cualquier día de la semana, pide un café capuchino, frapuchino, late ó malteada y recibirás una crepa totalmente

GRATIS

EL OFERTÓN del Dr. Simi **3x2**
De martes a domingo

* No se aplica con otras promociones o descuentos. Consultar a tu médico. Limitado a 2 ofertas por producto participante en cada tienda.

VIRGEN DE JUQUILA

Madre Querida, Virgen de Juquila, Virgen de nuestra esperanza, tuya es nuestra vida, cuidanos de todo mal. Si en este mundo de injusticias, de miseria y pecado ves que nuestra vida se turba, no nos abandones.

Madre Querida, protege a los peregrinos, acompáñanos por todos los caminos, vela por los pobres sin sustento y el pan que se les quite retribúyeseles.

Acompáñanos en toda nuestra vida y libéranos de todo tipo de pecado. Amén.

— (hacer petición) —
Doy gracias a la Virgen de Juquila, por los favores recibidos.

Rece los 9 días esta oración y nueve Ave Marías durante nueve días. Pida tres deseos. Uno de negocios, dos imposibles. Al noveno día publique esta oración y se cumplirá aunque no lo crea.

GHRH



MEJORAMOS EL MARCO LEGAL PARA DAR BIENESTAR Y SEGURIDAD JURÍDICA A LOS MICHOACANOS

APROBAMOS 5 ORDENAMIENTOS ENTRE LOS QUE DESTACAN:

- Ley de Racionalidad del Gasto Público.
- Ley de Austeridad Saleral de los Servidores Públicos.
- La ley para la Conservación y Sustentabilidad Ambiental.
- Ley para Prevenir y Atender a las Víctimas de Desplazamiento Forzado Interno.
- Ley de Coordinación de Desaparición Forzada y del Mecanismo Estatal de Búsqueda de Personas.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
Congreso del Estado de Michoacán